

TERMINO EL
ENCUENTRO SOBRE
DESCENTRALIZACION
DE LA
VIDA EDUCATIVA

pág. 15

Gaceta UNAM



ORGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

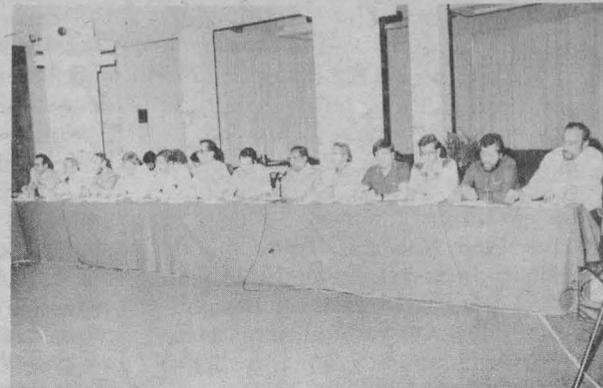
SE ENTREGARON
PREMIOS DEL PRIMER
CONCURSO
DE FOTOGRAFIA
CIENTIFICA

pág. 4

Sexta Epoca Volumen I No. 57 Ciudad Universitaria Septiembre 26 de 1983

Señaló el doctor Octavio Rivero Serrano:

Debe ser esencialmente académica la planeación de la Universidad



Clausura el Rector la Segunda Reunión de Evaluación y Planeación del Subsistema de la Investigación Científica, acompañado del doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica.

• Los cambios de la investigación científica deben ser sabios, prudentes y cuidadosos

• La planeación científica y tecnológica está fundamentada en diagnósticos y evaluaciones realistas

• La investigación tiene un peso específico fundamental dentro de la ciencia nacional

LOS CAMBIOS en la investigación científica de la UNAM, que representa el noventa por ciento de la investigación del país en algunos campos de estudio, deberán ser muy cuidadosos por la trascendencia que tienen para el desarrollo del país y para la independencia científica y tecnológica de la nación.

Así se expresó el doctor Octavio Rivero Serrano, rector de la UNAM, al clausurar el 23 de septiembre los trabajos del Consejo Técnico de la Investigación Científica, reunido en Ixtapan de la Sal, Estado de México, en donde indicó que un ejercicio de evaluación como el realizado, permite a la Universidad reconocer, al mismo tiempo que sus logros, también sus defectos, a fin de ubicar con

claridad los cambios necesarios y retomar con convicción la tarea de una planeación más consecuente y deliberada de las funciones fundamentales de la Institución.

El doctor Rivero Serrano reiteró que la planeación a largo plazo de la Universidad, debe ser esencialmente una planeación académica. Sólo si la Universidad identifica inteligentemente lo que debe, puede y quiere ser como academia, podrá determinar los cambios en su organización, administración y financiamiento.

pág. 3

La traza de Tenochtitlan tenía profundas raíces religiosas

LA DIVISION parroquial de la Ciudad de México, o sea la traza espiritual de nuestra ciudad, desde la fundación de Tenochtitlan, fue el tema de la conferencia que sustentó el maestro Roberto Moreno de los Arcos, director del Instituto de Investigaciones Históricas de la UNAM, sobre Los dioses de Tenochtitlan.

Su presentación, que tuvo lugar en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario, se concretó a explicar cómo la traza original en el siglo XVI está involucrada con la traza que le dieran los indios prehispánicos, basándose en la profunda veneración a sus dioses.

La Ciudad de México, Tenochtitlan, dijo, se componía de una planta, a la manera de una flor de cuatro pétalos, con sus ejes Norte-Sur, Este-Oeste, dejándose en el centro, un recinto sagrado que conocemos ahora como el Templo Mayor y que es mu-

cho más de lo que ahora está a la vista, en el centro de la Ciudad.

pág. 7

Investigación y producción, estrechamente vinculadas

BAJO LAS difíciles condiciones económicas por las que atraviesa

el país es necesario acrecentar la vinculación entre los sectores productivo y de investigación, a fin de coadyuvar, ambos, de manera conjunta, en la solución de problemas prioritarios del país.

Lo anterior fue expuesto por el ingeniero Héctor Ferral, director de Tecnología de Bufete Industrial, quien participó en el Foro de Consulta sobre Tecnologías Energéticas del Futuro, que organizó recientemente el Programa Universitario de Alimentos.

Durante una entrevista, que a continuación presentamos, el ingeniero Ferral explicó que hay poca vinculación entre las empresas y los centros de investigación. Consideró que, en este sentido, las firmas de ingeniería están llamadas a servir de enlace natural entre ambos sectores para lograr la vinculación tan deseada.

pág. 3

La UNAM, parte de la solución a la problemática actual

pág. 2

Segunda etapa del Programa Conoce la Universidad

pág. 14

Proponen estricto control a los alimentos importados

pág. 6

Innovador sistema para detectar partículas atómicas

pág. 8

Pueden sustituirse las importaciones innecesarias

pág. 5

Capacitación profesional y técnica: herramientas para el desarrollo

LA FORMACION de profesionales técnicos constituye una alternativa viable y concreta para miles de jóvenes mexicanos que requieren de una carrera que les permita integrarse al desarrollo industrial y tecnológico del México contemporáneo.

Con ese propósito, la actual estructura educativa del país, a través de diversas instituciones de nivel técnico, ofrece amplias perspectivas de superación y realización personal.

El profesor Bernabé Valle Nájera, jefe de la Oficina de Información de la Dirección General de Orientación Vocacional de la UNAM, expresó lo anterior durante la conferencia "La formación del profesionista técnico", efectuada el pasado 22 de septiembre en el Foro Cultural Quetzalcóatl, de la Delegación Política Xochimilco.

Con motivo de la campaña "Sí, el profesionista técnico es la opción", que en forma conjunta realizan la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de Educación Pública por las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, el profesor Valle inició una serie de pláticas sobre orientación vocacional que, acompañadas de un audiovisual elaborado por la Dirección General de Comunicación Universitaria sobre el tema, permitirán concientizar a la juventud del área metropolitana "sobre todas las posibilidades que existen para cursar una carrera técnica, después de concluir la secundaria".

En esa medida —explicó—, esta campaña forma parte de una estrategia para facilitar a los egresados de escuelas secundarias, su integración en un contexto en el que los educandos encuentren el máximo de oportunidades para su realización.

Debido a la falta de profesionales técnicos que requiere el país, la UNAM y la SEP han conjuntado esfuerzos para capacitar a los estudiantes, a través de diversas carreras de es-

pecialización técnica para el trabajo. Ello permitirá asimismo continuar estudios de licenciatura que, ante las nuevas exigencias de la ciencia y la tecnología, satisfagan la demanda de mano de obra calificada, necesaria para la consolidación de la actividad productiva del país.

A fin de lograr estos objetivos, ambas instituciones han distribuido por todas las delegaciones políticas de la Ciudad de México infinidad de carteles, trípticos y folletos informativos, que en forma gratuita se proporcionan a quienes buscan la carrera profesional técnica de su interés.

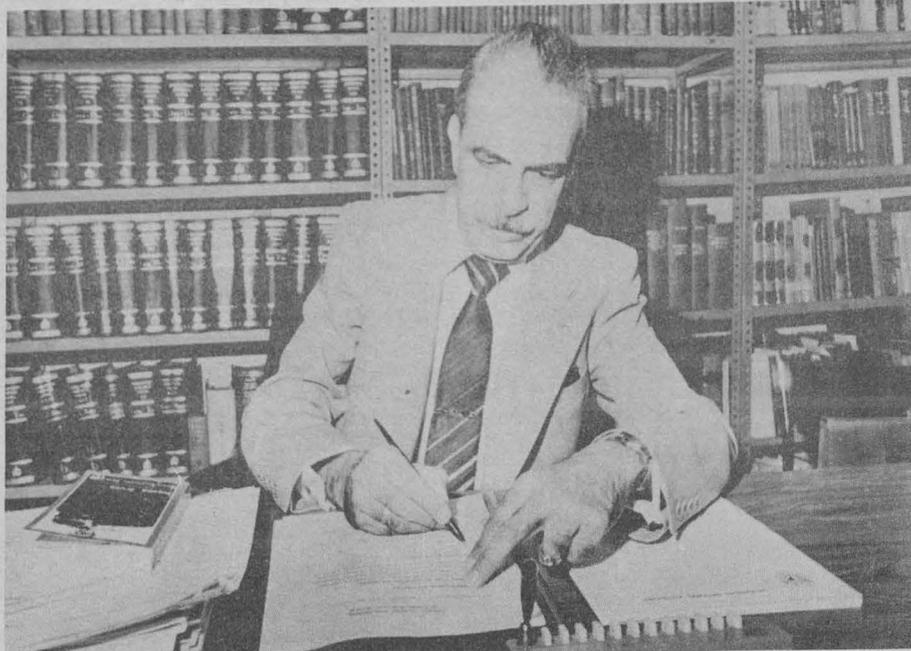
En esos impresos, el interesado encontrará los datos necesarios sobre los planteles educativos más cercanos a su domicilio. Para obtenerlos, deberá consultar el Módulo de Orientación Profesional Técnico de su localidad.

Por otra parte, indicó que la campaña "Sí, el profesionista técnico es la opción" se difunde a través de la radio, la televisión, y los periódicos y revistas que circulan en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, concluyó.



Profesor Bernabé Valle Nájera.

La Universidad, fundamento y parte en la solución de la problemática actual



Doctor Raúl Carrancá y Rivas, director del Seminario de Derecho Penal.

CON MOTIVO de la inauguración del Aula Magna José Castillo Larrañaga, de la Facultad de Derecho, en ceremonia togada, el doctor Raúl Carrancá y Rivas reafirmó, en su alocución, interesantes apreciaciones y proposiciones para la activa participación de la Universidad en la solución de la actual problemática global. De las cuales ofrecemos, a continuación, una sinopsis:

"El país y la Universidad viven un momento de crisis; se ha señalado con acierto que una vez superada ésta, el país no será el mismo, y que para salir de ella se requiere de la formación de recursos humanos especialmente capacitados para responder a las necesidades que tenemos de hombres preparados en todas las ramas de la ciencia, de la tecnología y los conocimientos humanísticos".

"En nuestro ejercicio de evaluación de 1982, y siguiendo los lineamientos dados por el señor Rector, estableci-

mos dos programas a corto y mediano plazo, para reforzar la calidad académica; uno, es el programa de estabilización del personal académico".

"Dentro de este programa hemos analizado tópicos tales como la nacionalización bancaria, el problema de las islas Malvinas, la protección al consumidor, la protección del medio, la inversión extranjera, las reformas constitucionales, las reformas relativas al aborto, el derecho municipal, la descentralización de la vida nacional, la responsabilidad de los funcionarios públicos y el derecho burocrático".

"El sistema educativo nacional requiere de cambios y reformas; por lo que hace a la Universidad, es un hecho que ha sido sometida a un crecimiento cuantitativo, y que debemos entender que también es necesario e imprescindible que a ese crecimiento cuantitativo corresponda uno cualitativo".

Dirección General de Extensión Académica/Centro de Estudios Mayas

Curso: Los Mayas y las aproximaciones a su Historia

Coordinador: Licenciado Raúl Arroyo

— Introducción

Expositora: Mercedes de la Garza
Fecha: 6 de octubre

Etapa prehispánica

— Periodificación

Expositora: Laura Sotelo
Fecha: 11 de octubre

— Organización social y política

Expositor:
Fecha: 13 de octubre

— Religión

a) Deidades

Expositora: Mercedes de la Garza
Fecha: 18 de octubre

b) Cosmogonía y Cosmología

Expositora: Laura Sotelo
Fecha: 20 de octubre

c) Ritos

Expositora: Martha Iliá Nájera
Fecha: 25 de octubre
— Iconografía

a) Pintura mural

Expositora: Ana Luisa Izquierdo
Fecha: 27 de octubre

b) Escultura y Cerámica

Expositora: Ana Luisa Izquierdo
Fecha: 3 de noviembre

— Calendario y escritura

Expositora: Maricela Ayala
Fecha: 8 de noviembre

— Arquitectura

a) Chiapas y Guatemala

Expositor:
Fecha: 10 de noviembre

b) Península de Yucatán

Expositor:
Fecha: 15 de noviembre

Conquista y Colonia

— Literatura colonial

Expositor: Ramón Arzápalo
Fecha: 17 de noviembre

— Conquista

Expositor: Carmen León
Fecha: 22 de noviembre

— Colonización

Expositora: Carmen León
Fecha: 24 de noviembre

Siglo XIX

— Organización de la Hacienda y guerra de castas

Expositor: Mauricio Rosas
Fecha: 29 de noviembre

Siglo XX

— Revolución y reparto agrario

Expositor: Mauricio Rosas

Fecha: 1 de diciembre

— Literatura moderna

Expositor: Ramón Arzápalo
Fecha: 6 de diciembre

— Problemática lingüística

Expositor: Otto Schumann
Fecha: 8 de diciembre

— Etnografía moderna

2 SESIONES

Expositor: Mario Ruz

Fechas: 13 y 15 de diciembre

Hora:

18 a 20 horas.

Sede:

Antiguo Edificio de la Escuela Nacional Preparatoria, San Ildefonso No. 33, Tercer Patio, Segundo Piso.

Informes e inscripciones:

Dirección General de Extensión Académica, Torre de Rectoría, 10° Piso, Tels.: 550-51-55/56/59.

Debe ser esencialmente académica la planeación de la Universidad

→ 1

Explicó que, cuando se habla de cambios en la Universidad, no sólo se alude a cambios en su administración. No es suficiente el cambio en la administración, hay que impulsar un cambio de la organización y, éste, debe estar en función de la academia, de la investigación y de la docencia.

Por tal motivo, añadió, hay que replantear el papel del Consejo Técnico de la Investigación Científica, volver a plantear qué es la ciencia en la Universidad, el sentido y la evolución de la ciencia pura y aplicada que los universitarios producen. Esta planeación deberá encontrar un punto de equilibrio entre las investigaciones que contribuyan a un incremento de la teoría de la ciencia e investigación, de tal forma que se implique la solución de necesidades nacionales.

En consecuencia, agregó, no debe perderse de vista la planeación del desarrollo tecnológico. En este campo, la Universidad deberá dar pasos calculados, pero seguros y decisivos, dado que existe la capacidad intelectual para explorar y materializar con éxito aplicaciones e innovaciones tecnológicas.

Aseveró que, si la planeación científica y tecnológica de la Universidad no es proyectada veleidamente sino fundamentada en diagnósticos y evaluaciones realistas, ésta arrojará luz sobre los cambios que son impostergables y la manera como hay que llevarlos a cabo.

El doctor Rivero Serrano señaló también que los cambios en el área de la investigación científica deben ser

sabios, prudentes y cuidadosos. No sólo porque hoy la investigación científica de la Universidad es, sin falso orgullo, un punto de referencia nacional e internacional.

Reconoció que, sin duda, es grave modificar o inhibir la investigación científica a causa de la crisis económica que afecta al país; pero también es torpe no reconocer que la crisis es una oportunidad para revisar y reorientar las investigaciones, para poder exigirles excelencia y hacer que contribuyan a la solución de la misma.

Más adelante, manifestó que se deben tener muy claras las metas y objetivos de todos los subsistemas de la UNAM, para poder llevar a cabo un cambio razonable que responda a las tareas que les ha encomendado la sociedad, y que no sean solamente cambios benéficos a corto plazo sino de trascendencia para esta Casa de Estudios.

Por último, el Rector de la UNAM versó su opinión sobre cuestiones de particular interés para los directores e investigadores del área de ciencias: la vinculación entre investigación y docencia, la formación de recursos humanos, el estatus de los científicos, la canalización oportuna de equipos y materiales, las instalaciones físicas.

Por su parte, el doctor Jaime Martuscelli, coordinador de la Investigación Científica, a nombre de todos los directores presentes en esta reunión, expuso un resumen detallado de las múltiples reflexiones manifestadas en los dos días de trabajo.

El Sistema de la Investigación Científica de la UNAM revela una extrema

complejidad, resultante de la gran multiplicidad de disciplinas cultivadas. Aseveró que este sistema tiene un peso específico fundamental dentro de la ciencia nacional. En ese sentido dijo que "la satisfacción que hemos sentido por lo que la ciencia universitaria representa para el país debe, sin falsa modestia, convertirse en legítimo orgullo".

Apuntó la convicción de que la Universidad cuenta con la capacidad necesaria para lograr los cambios que se requieren en el área de la ciencia y no solamente para asegurar su sobrevivencia, sino el desarrollo de que somos capaces. Porque la UNAM siente implícita la responsabilidad de ser un ejemplo nacional: "estamos convencidos, señaló, de que un conjunto de acciones como las que en esta reunión se han propuesto tendrán un efecto resonante que rebasará el ámbito de nuestros propios intereses, de tal forma que podrán generar, inclusive, una corriente renovadora en el sistema científico del país". Paralelamente apuntó que, en términos relativos aún no se han alcanzado los más altos niveles de excelencia académica; pero, sin embargo, el compromiso que formalmente expresaron en esta reunión los líderes de la investigación científica universitaria, plantea una perspectiva optimista para un trabajo inter y multidisciplinario, así como un esfuerzo preciso para coadyuvar con las universidades estatales en el desarrollo del quehacer científico y tecnológico.

Fue preocupación reiterada que los investigadores tengan una mayor par-

ticipación en los programas docentes de las facultades y escuelas como sucede con los proyectos académicos interdisciplinarios, coordinados por el Colegio de Ciencias y Humanidades, en donde el personal está integrado por investigadores de tiempo completo situados en la frontera del conocimiento.

Se reiteró el interés y la necesidad de que los investigadores participen, de manera rigurosa, en programas de divulgación de la ciencia, no sólo por la importancia intrínseca de difundirla, sino porque ello propiciaría el desarrollo del interés por las carreras científicas en las nuevas generaciones.

En esta segunda reunión de evaluación y planeación, los diferentes institutos y centros de investigación científica englobarán en tres áreas el quehacer científico: la de ciencias físico-matemáticas, la de ciencias de la Tierra y la de ciencias químico-biológicas. Esta nueva forma de evaluación, que representa un esfuerzo conjunto unido, sentará las bases para una organización ágil y racional que responda a las características de las necesidades comunes y que permita claramente adecuar el ejercicio de investigación científica.

En otro momento, el doctor Martuscelli reiteró la idea del Consejo Técnico de la Investigación Científica de generar un programa piloto de desconcentración administrativa, con la finalidad de propiciar el desarrollo armónico de la labor de investigación. ■

Vinculos más estrechos entre la producción y la investigación

→ 1

P.- En diversos foros se ha puesto de manifiesto la poca vinculación del sector productivo con la investigación. En el caso de las nuevas fuentes de energía ¿qué piensa usted al respecto?

R.- Es un hecho real la poca vinculación que existe entre los centros de investigación y el sector productivo, usuario potencial de la investigación que se desarrolla en estos centros. Considero que esta poca vinculación está relacionada con los diferentes objetivos que tienen ambos sectores y las condiciones existentes anteriores que propiciaban la adquisición de estos desarrollos de fuentes externas a nuestro entorno. Las nuevas fuentes de energía no son excepción.

Asimismo, pensamos que bajo las condiciones económicas actuales, esta vinculación se debe impulsar y motivar al máximo a fin de hacer uso de la infraestructura de investigación existente, y desarrollar una investigación básica y tecnología aplicada para coadyuvar benéficamente a la economía nacional. Consideramos que las firmas de ingeniería pueden ser los enlaces naturales entre ambos sectores, y que a través de éstas se puede lograr tan necesaria vinculación.

P.- También se ha dicho que el sector productivo invierte poco en capacitación de recursos humanos.

R.- Considero que es cierto, parcialmente, que el sector productivo en el pasado ha dedicado pocos recursos al desarrollo y capacitación de recursos humanos; sin embargo este hecho está

en función del tipo y tamaño de la empresa.

El concepto anterior es aplicable, en gran medida, sobre todo en la mediana y pequeña empresa, por las carencias financieras que tradicionalmente privan en éstas. No es así, por ejemplo, en las firmas de ingeniería, cuya propia existencia y crecimiento se basa, de manera importante en la capacitación y desarrollo de sus recursos humanos.

En el caso de las empresas grandes y aun las medianas, se han dado cuenta de la importancia de llenar esta necesidad y considero que actualmente, en adición a la obligación legal que exis-

te, están dedicando recursos importantes para este objeto. Puedo mencionar los casos como Vitro y Resistol, entre otras, que realizan este esfuerzo intensamente.

P.- De las investigaciones para verificar la viabilidad de algunas fuentes alternas de energía, el sector productivo ¿qué aprovechamiento hace de ellas actualmente?

R.- Es mi opinión personal que actualmente el sector productivo hace poco uso de estas investigaciones, precisamente debido a la poca vinculación que existe entre ambos sectores. Considero que cualquier esfuerzo que se haga conjuntamente entre los organismos de investigación, firmas de ingeniería y el sector productivo para fomentar esta vinculación, redundará en un mejor aprovechamiento y utilización de estas investigaciones, con el correspondiente beneficio económico para nuestro país. ■



Ingeniero Héctor Ferral.

Sesión Académica de la Sociedad Mexicana de Física

LA MESA Directiva de la Sociedad Mexicana de Física convoca a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el próximo 28 de septiembre a las 12:00 h, en el auditorio de la Facultad de Ciencias de la UNAM, con el siguiente Orden del Día:

Sesión Académica:

Homenaje al doctor Carlos Graef.

1. Semblanza del doctor Carlos Graef, por el doctor Alberto Barajas Celis.
2. "Graef y el entusiasmo por la ciencia", por el doctor Juan Manuel Lozano.
3. Entrega de la Medalla Académica al doctor Graef.
4. "Recuerdos del desarrollo de la física en México", por el doctor Graef.

El objeto de las sesiones académicas es el de dar a conocer el grado de avance de alguna área de investigación científica en México, para lo cual se invita a un experto en el campo, quien dicta una conferencia y a quien, en reconocimiento a su labor, se le hace entrega de la Medalla Académica de la Sociedad Mexicana de Física.

Agradeceremos su puntual asistencia.

Primer Concurso de Fotografía Científica del CCH

ALUMNOS DEL Plantel Sur del Colegio de Ciencias y Humanidades recibieron de la química Consuelo Ortiz de Thomé, directora de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato del CCH, los premios correspondientes al **Primer Concurso de Fotografía Científica**, el pasado 21 de septiembre.

Durante la premiación, el físico Javier Guillén Anguiano, director del Plantel Sur, expresó su satisfacción por la organización de este evento extraescolar que da vida al Colegio y ayuda a la formación integral de los estudiantes.

Asimismo, manifestó que este Concurso es una experiencia significativa desde el punto de vista del aprendizaje, porque permitió a los alumnos poner en práctica los conocimientos y la creatividad.

Finalmente, felicitó a los profesores organizadores del concurso, a los miembros del jurado y a los participantes, por su aportación al mejoramiento del ambiente escolar y por su afán de aprender.

Momentos antes, el profesor Javier Fuentes, miembro del Comité Organizador, expuso los motivos de este evento. Indicó que en la actualidad "el quehacer educativo nos exige atrapar imágenes para analizar determinados fenómenos naturales. La fotografía ofrece, en este aspecto, grandes ventajas, por lo cual maestros de las materias de Física, Química, Biología y Método Experimental, aficionados a la fotografía científica, nos propusimos orientar la potencialidad creado-

ra de los estudiantes a su educación científica".

La convocatoria para el concurso se hizo en dos categorías: cámara convencional y cámara de cartón (hecha por los propios alumnos). La segunda —explicó Fuentes Maya— exige mayor trabajo manual y dedicación, pero permite un ahorro en la toma de fotografías.

A su vez, los profesores José Luis Manzanilla y Juan Manuel Salmones, también organizadores del evento, indicaron que los alumnos podrán valerse de la fotografía en sus lecciones

diarias, lo cual les ayudará a ser más creativos y posiblemente a elegir una carrera profesional. En la premiación no se tomó en cuenta el aspecto artístico de las fotos, sino el tema científico presentado, añadieron.

América Citlali Baena Radillo, quien obtuvo el primer lugar con el trabajo "Microfotografía de Ojo de Insecto", captado por una cámara de cartón, dijo que para lograr la calidad y nitidez de la toma hizo varios intentos y debió montar la cámara en un microscopio, lo cual le sirvió para dominar la técnica de impresión.



Entrega de premios a los ganadores.

Gabriel Alvarado Rossano, Heberto Blas Gómez y Jesús Gutiérrez García, ganadores del primer lugar en cámara convencional con la fotografía **Patrones de Interferencia con Rayo Laser**, externaron su entusiasmo por haber participado en una experiencia de interés y por descubrir nuevas técnicas.

José Gasca Montes de Oca se hizo merecedor al tercer lugar en cámara de cartón por su obra **Tomas panorámicas** y por haber presentado las técnicas de construcción de este tipo de cámaras y los señalamientos prácticos para obtener una fotografía.

Otros ganadores en cámara de cartón fueron Artemisa Baena Radillo, quien tuvo el segundo lugar por **Reflexión total de rayo laser**. En cámara convencional, el segundo lugar correspondió a Iván Payán Trujillo y Alfredo Guadalupe García por la fotografía **Péndulo circular**. El tercero lo obtuvo Favio Sisternas Betancourt, Ulises Vargas Cabrera y Alfredo Peralta Aceves por **Patrón de interferencia**.

A la ceremonia de premiación asistieron, además de los mencionados, el doctor Lorenzo Martínez, secretario técnico del Instituto de Física, quien integró el jurado calificador junto con el físico Carlos Sayavedra, de la revista científica infantil **Chispa**, y los profesores Juan Manuel Salmones y Héctor Covarrubias, ganador del Concurso Universitario de Fotografía Científica. También estuvieron los profesores Javier Rodríguez Anaya y Guillermo Prado, integrantes del Comité Organizador, y los alumnos participantes, quienes recibieron premios y constancias.

Segundo Encuentro de Bibliotecarios de la UNAM

LA DIRECCION General de Bibliotecas invita a los titulares de las dependencias universitarias que cuentan con bibliotecas y colecciones bibliográficas, al **Segundo Encuentro de bibliotecarios de la UNAM**, que se realizará los días 14, 15 y 16 de noviembre del presente año y tratará el tema general del **Significado y alcance de la biblioteca universitaria en la sociedad mexicana**.

Los objetivos generales del encuentro son:

1. Encontrar el significado de las bibliotecas universitarias en la sociedad, a través de sus acciones cotidianas, así como mediante investigaciones de sus potencialidades inexploradas.
2. Realizar análisis descriptivos de nuestra participación en la sociedad y prescriptivos de las tareas por realizar para que la biblioteca universitaria se vincule a otros núcleos sociales.
3. Proponer alternativas viables de acción en relación con los acervos, los servicios técnicos, los servicios al público, el sistema LIBRUNAM, la integración del sistema bibliotecario, la educación bibliotecológica, los sistemas de préstamo interbibliotecario, la adquisición compartida y todos aquellos aspectos involucrados en la tarea bibliotecaria profesional.

Temario:

1. Significado social de la biblioteca universitaria;

- a) La biblioteca universitaria: conceptualización y vinculación con los problemas nacionales.
- b) Incidencia de los servicios bibliotecarios universitarios en la sociedad mexicana.
- c) El bibliotecario profesional: su importancia y posición.

2. La relevancia cualitativa y cuantitativa que a nivel nacional tienen las bibliotecas universitarias en cuanto a:

- a) Servicios
 - b) Colecciones
 - c) Recursos Humanos
 - d) Recursos Presupuestales
 - e) Recursos Materiales.
3. Contribución de la Biblioteca Universitaria al desarrollo integral de la sociedad mexicana, mediante:
 - a) Sus acervos
 - b) Sus servicios técnicos
 - c) El Sistema LIBRUNAM
 - d) La integración del Sistema Bibliotecario Universitario
 - e) Los sistemas de préstamo interbibliotecario
 - f) La educación bibliotecológica
 - g) La adquisición compartida
 - h) Todos aquellos aspectos involucrados en la tarea bibliotecaria profesional.

Bases:

Habrán dos tipos de participación: como ponente y como observador.

Los requisitos para participar como ponente son los siguientes:

1. Ser jefe de biblioteca, de servicios

dentro de la biblioteca o miembro del personal académico integrado a un servicio.

2. Presentar un trabajo cuya extensión no sea mayor de 15 cuartillas, ni menor de 10, sobre alguno de los temas ya señalados, acompañado de un resumen que será incluido en la memoria que posteriormente se

publicará.

3. La fecha límite para la entrega de ponencias será el 7 de octubre del año en curso en la Secretaría Técnica de la Coordinación General Académica Bibliotecaria de la Dirección General de Bibliotecas, planta alta, de 10:00 a 14:30 y de 17:30 a 20:30 h.

Centro Universitario de Investigaciones

Bibliotecológicas

I Mesa redonda sobre bibliotecas públicas urbanas

Tema:

Alternativas para las bibliotecas públicas urbanas.

Objetivo:

Analizar las diversas posibilidades de bibliotecas públicas urbanas y determinar las de mayor factibilidad de acuerdo a la realidad nacional.

Participantes:

Maestra Beatriz Casa Tirao. Colegio de Bibliotecología, UNAM.
Maestra Rosalba Cruz. Departamento de Bibliotecas Públicas del D.F. Dirección General de Bibliotecas. SEP.
Ma. de los Angeles Fernández de Medellín. Dirección de Bibliotecas. Universidad Autónoma de San Luis Potosí.
Maestro Roberto Gordillo. Biblioteca. Instituto Tecnológico Autónomo de México.
Maestra Helen Ladrón de Guevara. Di-

rección de Bibliotecas. Universidad de Guadalajara.

Doctora Ana Ma. Magalón de Bustamente. Dirección General de Bibliotecas. SEP.

Maestro José Orozco Tenorio. Biblioteca Pape. Fundación Pape, Coahuila.
Maestra Surya Peniche de Sánchez McGregor. Biblioteca. Centro de Estudios Económicos y Sociales del Tercer Mundo.

Maestro Alvaro Quijano S. Subdirección de Desarrollo de Colecciones. Dirección General de Bibliotecas. SEP.
Licenciada Elsa M. Ramírez. Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas.

Fecha: 28 de septiembre de 1983.

Horario: 9:00 a 14:00 y 16:00 a 19:00 h.

Lugar: Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas. Edificio de San Ildefonso, Justo Sierra No. 16, México DF.

Estrategias para la sustitución de importaciones

- IV Simposio Nacional de Administración Industrial. Sustitución de Importaciones ¿Problema Soluble?
- Maestría en Administración Industrial, División de Estudios de Posgrado, Facultad de Química, Universidad Nacional Autónoma de México

TANTO EN el sector público como el privado se han propuesto a la sustitución de importaciones como una respuesta parcial a la crisis económica que afecta al país. Aún más, dada la severa falta de divisas para importar, algunas empresas han llevado a cabo acciones concretas al respecto. Igualmente, el Plan Nacional de Desarrollo (PND) recalca la importancia de este proceso para el futuro del país. Sin embargo, aún no se han definido los lineamientos estratégicos que deben normar la sustitución de importaciones. Este trabajo es una contribución al respecto. Sus proposiciones se basan tomando en cuenta la naturaleza de la crisis y las lecciones históricas de la sustitución de importaciones y del desarrollo científico y tecnológico de México. El trabajo termina con una breve sección de resumen y conclusiones.

Características de la crisis económica

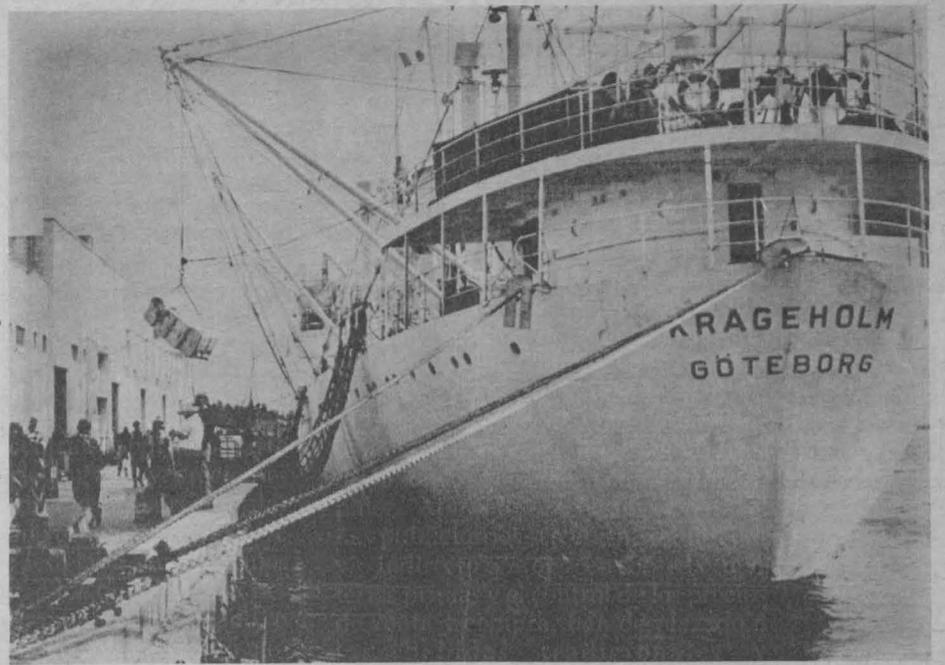
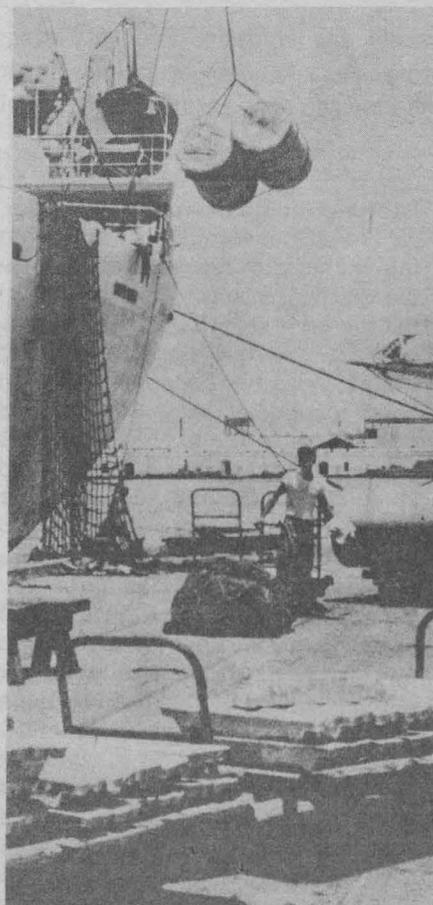
La economía mexicana se ha desarrollado significativamente en las últimas décadas. En términos reales el producto interno bruto (PIB) se ha incrementado casi doce veces; de \$46,693 millones en 1940 a \$550,900 millones en 1982, tomando 1960 como año base. Igualmente, el PIB por habitante, en pesos constantes de 1960, se ha incrementado de \$2,376 en 1940 a \$7,900 en 1982, o sea un incremento de 3.3 veces.¹

Sin embargo, este crecimiento fue disparado y limitado pues propició el surgimiento de desequilibrios estructurales que a la larga se convirtieron en un freno para el desarrollo y volvieron a la economía más vulnerable a las vicisitudes de los ciclos económicos y el desenvolvimiento de la economía internacional. En el PND dichos problemas se resumen en cuatro líneas: 1) desequilibrios del aparato productivo y distributivo; 2) insuficiencia del ahorro interno; 3) escasez de divisas; y, 4) desigualdades en la distribución de los beneficios del desarrollo.² Alternativamente un desglose de los problemas estructurales, afina la clasificación indicada, es el siguiente:

- Excesivo énfasis en el desarrollo de los sectores industrial y comercial en menoscabo del desarrollo de otros sectores y una racional explotación de ciertos recursos.
- Un aparato productivo caracterizado por una baja productividad, falta de competitividad con productos extranjeros, excesivamente dependiente en insumos importados, y altamente concentrado en la inversión extranjera en algunos renglones clave de la economía.
- Deficiente desarrollo de la infraestructura económica en particular del transporte y la electricidad.
- Falta de una ciencia y tecnología propias, así como de una adecuada adaptación de tecnologías extranjeras y carencia de personal capacitado en áreas clave para el desarrollo.

- Deficiente financiamiento del desarrollo debido a: baja formación de capital; políticas tributarias limitadas y regresivas; abuso como fuentes del financiamiento del desarrollo de la presupuestación deficitaria, el endeudamiento externo, la inversión extranjera, y la monoexportación petrolera; y, un sistema de intermediación financiera disparado y que comúnmente carecía de afinidad con las prioridades nacionales.
- Un sector externo muy grande en relación al PIB, deficitario, dependiente de pocos mercados y productos (al extremo de ser monoexportador desde hace varios años), y vulnerable a los cambios de la economía internacional.
- Crecimiento regional disparado, concentrado en las áreas urbanas, especialmente en el centro del país, y afectado por asentamientos humanos irregulares y migraciones descontroladas debidas a los problemas suscitados por la falta de atención al campo.
- Una baja generación del empleo que ha conllevado a altas tasas de desempleo, subempleo y masivas migraciones a las áreas urbanas y a Estados Unidos.
- Distribución desigual del ingreso, altamente concentrado en una minoría privilegiada, y además en continua deterioración.
- Distribución desigual de los beneficios del desarrollo en particular en lo referente a la alimentación, la vivienda, la salud y la educación.

Tomando en cuenta la naturaleza y profundidad de los problemas anotados, como acertadamente se indica en el PND, los problemas económicos que enfrenta México no son sólo errores de política y factores externos, sino también de la dinámica de crecien-



to y las contradicciones internas de la evolución de la sociedad mexicana. Esto es, la crisis que afecta a México es de carácter estructural y no sólo coyuntural. Manifestaciones tales como la falta de divisas para cumplir con las obligaciones internacionales, señaladas como "problemas de caja," son aspectos importantes de la misma y deben ser resueltos, pero no son su causa. Tampoco el resolverlos como simples "flujos de fondos" sentaría las bases para sobreponer la crisis y forjar un desarrollo autosostenido. Los problemas que deben ser confrontados con la mayor energía son los estructurales. Ese es el reto del desarrollo que tiene México y la crisis con sus funestas consecuencias sociales debe convertirse en oportunidad aleccionadora para promover los cambios radicales que necesita la Nación. Sólo así se evitarían dolorosas repeticiones de depresiones económicas que afiancen círculos viciosos de subdesarrollo e injusticia social.

Como la sustitución de importaciones tiene sus antecedentes en México, esto implica que su nueva instrumentación debe realizarse no sólo con miras a ofrecer un apoyo inmediato al aparato productivo, sino también con base en estrategias a largo plazo. Para el efecto, es necesario que se tome en cuenta su desenvolvimiento histórico en el país, los objetivos y estrategias del desarrollo, y la capacidad que se cuenta para dicho fin. De otra manera la sustitución de importaciones sería un problema insoluble o con soluciones parciales que poco fomentarían el desarrollo nacional, y que en algunos casos quizá lo frenarían. Los errores cometidos en el pasado deben ser evitados y la instrumentación de la sustitución de importaciones debe ser integral y bien integrada a los procesos económicos del país y el despliegue de recursos que se puede efectuar.

Lecciones históricas de la sustitución de importaciones

La sustitución de importaciones puede definirse como el proceso por el cual un país emprende la producción de bienes que previamente eran importados y que ejercían efectos negativos en la balanza de pagos. En los países de América Latina su instrumentación desde fines de la década de los cuarenta se justificó, además, como una estrategia de desarrollo apoyada

en la industrialización. Su objetivo era por tanto fomentar la industrialización mediante la sustitución de bienes industriales.

Desafortunadamente, dichas medidas no se desarrollaron dentro de un marco integral de diagnóstico de las políticas y acciones que debían seguirse. Cinco limitaciones pueden identificarse para el caso de México. En primer lugar, la política sustitutiva de importaciones no se sustentó en un modelo propio de desarrollo. Se tomó como modelo a los países industrializados y sus patrones de consumo y cultura. Esto fue un resultado lógico de la dependencia económica que vía el "efecto de demostración", la internalización de la inversión extranjera y la penetración cultural, fomentó la aceptación de dichos patrones.

La política sustitutiva también se caracterizó por un enfoque cuantitativo, unidimensional sobre la importancia de ciertas importaciones en la generación de salida de divisas. Una vez identificadas dichas importaciones, se promovió su producción en el país y se dio facilidades para su desarrollo. Sin embargo, la política sustitutiva fue un tanto improvisada. No se tomó en cuenta cómo se debe producir. No se fomentó el desarrollo de una ciencia y tecnología propias. Simplemente se importó la tecnología extranjera y los procesos anteriormente realizados en el exterior se ejecutaron en el país. Aún más, en un principio dichos procesos se limitaron al ensamblaje del producto final a partir de tecnologías extranjeras. Igualmente, la tecnología importada era chatarra—superada por los avances en los países desarrollados— y consecuentemente la producción nacional subutilizaba el uso de los recursos y gran parte de su valor agregado dependía en la mano de obra "barata" del país. El agotamiento del modelo sustitutivo no ha terminado con esas prácticas en la industrialización nacional.

La política sustitutiva de importaciones tampoco identificó plenamente los enlaces del nuevo sector industrial con los demás sectores del país; ni se identificaron plenamente los recursos nacionales, ni la capacidad de respuesta de los sectores involucrados, ni las necesidades de la nueva industria. Consecuentemente, ésta dependía intensivamente para la provisión de sus insumos y para poder mantenerla se sacrificó al sector primario.

Control sanitario a la importación de alimentos

EXPERTOS DE la UNAM proponen que se establezca un sistema amplio y estricto de inspección sanitaria de los alimentos que se importan, para evitar riesgos que pongan en grave peligro la salud del hombre y de los animales, al ser entrevistados respecto a la posibilidad de que el maíz importado de Estados Unidos esté contaminado.

De comprobarse que existen toxinas en el maíz que México compra a Estados Unidos, el especialista en almacenamiento y conservación de granos y semillas, doctor Ernesto Moreno, y la maestra en ciencias Genoveva García, ambos investigadores del Instituto de Biología, expresaron que se deben tomar medidas para que eso no se repita, y de ser posible demandar la restitución de daños.

Los científicos universitarios señalaron la necesidad de que dependencias gubernamentales y expertos de los principales centros de investigación del país participen de manera integrada para inspeccionar los alimentos importados al momento de su compra, y desarrollen métodos y técnicas preventivos de contaminación de granos en el campo y el almacén.

El gobierno, dijeron, tiene que establecer un sistema más amplio de inspección de los productos importados, como se hace con los que se exportan, y para ello hace falta la definición y fijación de normas.

“Es bien conocido que en el pasado se han importado productos que contenían micotoxinas”, dijo el doctor Moreno, quien ha analizado muestras de harinolina, que se utiliza en la elaboración de alimentos balanceados, y detectado aflatoxinas. Ese elemento provenía de zonas de Estados Unidos donde seguramente ya no tenía aceptación.

A juicio del doctor Moreno, la atención sanitaria no solamente debe dirigirse a las importaciones, sino también a la producción interna de granos



Maestra en Ciencias Genoveva García.



Doctor Ernesto Moreno, investigador del Instituto de Biología.

y semillas, que también requieren ser vigilados mediante un diagnóstico que posibilite la detección de micotoxinas en el campo y los almacenes.

La Universidad, agregó, tiene un equipo de especialistas en conservación y almacenamiento de granos y semillas que puede contribuir a resolver el problema de contaminación de alimentos por toxinas u otros elementos nocivos, pero también se requiere de mayor apoyo e interacción con el sector público.

En el Instituto de Biología, en particular, se investiga sobre la acción de hongos en granos y semillas y sus efectos en la producción de micotoxinas, sobre la presencia de olores y sabores desagradables que también bajan la calidad de los granos y el efecto de las condiciones adversas de almacenamiento, así como sobre la viabilidad de las semillas.

Al proceder a la explicación de los efectos de las diversas toxinas en el ser humano y los animales, mencionaron el doctor Moreno y la maestra en ciencias Genoveva García que de manera experimental se ha demostrado que es-

tas toxinas son nocivas y de efectos acumulativos.

Las toxinas se generan en el campo y en los almacenes. Hay especies de *Fusarium* que producen ciertas toxinas en el campo cuando el grano se encuentra en desarrollo. Desde el momento de la cosecha se puede detectar la presencia de toxinas.

En el almacén existen hongos de las especies *aspergillus* y *penicillium* generadores de toxinas que se ven favorecidas por ciertas condiciones, variaciones de temperatura y humedad y la susceptibilidad de ciertos granos. La incidencia de insectos en el campo también contribuye a la formación de algunas toxinas, como las aflatoxinas en el maíz.

El género *Fusarium* en general, y en especial *F. moniliforme* y *F. graminearum*, explicó la maestra Genoveva García, son hongos que pudren la mazorca en el campo. La pudrición causada por *Fusarium moniliforme* es menos fácil de notar cuando el maíz está desgranado, no así la de *Fusarium graminearum*, porque los granos se ponen de color rosado.

A nivel mundial existe preocupa-

ción por las aflatoxinas, producidas por *Aspergillus flavus*, las que se ha demostrado que son cancerígenas, lo mismo que las ochratoxinas, en distintas especies animales. Otras toxinas como la zearalenona, originada por *F. graminearum*, aunque no producen cáncer causan el síndrome estrogénico en el ganado, lo que se refleja en la disminución de su capacidad reproductiva.

Con el objeto de contrarrestar los efectos nocivos de estas toxinas, los expertos universitarios informaron que algunas variedades de maíz son resistentes a la micosis o pudrición en el caso de zearalenona. El desarrollo de variedades resistentes a las pudriciones y a la formación de toxinas es una buena medida, lleva tiempo y gran esfuerzo, pero es una de las más eficaces.

No es la primera vez que se trabajaría con micotoxinas, explicaron, ya se hace desde 1962 en México, y entonces había pocos expertos; ahora hay un buen número de especialistas distribuidos en diversas instituciones del país que pueden colaborar en la formación de recursos humanos y en la creación de un amplio sistema de inspección y control sanitario para los alimentos que se adquieren del exterior y los que se producen en el país.

Respecto al problema que hoy tiene el país con la contaminación de los granos comprados a Estados Unidos, consideraron que se deben exigir certificados de sanidad que declaren completamente libre de toxinas al producto que se adquiere, y que ello se corrobore por expertos nacionales.

Por otra parte también proponen que en el futuro el gobierno exija se le informe de qué lugar provienen los granos que se adquieren, para verificar si esas zonas están libres de la contaminación de toxinas que hoy azota el agro norteamericano.

Asimismo hacen notar que es importante cuidar que el transporte de granos se realice en buenas condiciones, para no alterar la calidad del producto y evitar la formación de toxinas. ■

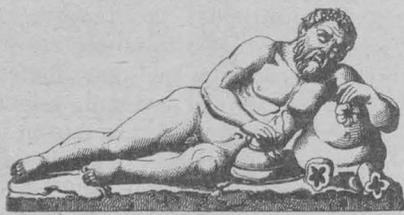
PREGUNTA: JEAN Baudrillard hará una de las críticas más radicales del psicoanálisis; cuestionará la emergencia de este deseo naturalizado en su cumplimiento. Ya no se nos dirá que tenemos un alma y que por lo tanto hay que salvarla. Se nos dirá, en cambio, que tenemos un deseo, una libido y que hay que gastarlos; que hay que ponerlos en circulación, como una metáfora del capital sexual. Aquí está presente la producción, en su más amplio sentido. En este contexto y a manera de crítica exterior al discurso de la modernidad, Baudrillard afirmará que el deseo en las sociedades primitivas es sujeto de una infinita ritualización, de un intercambio de dones y contra-dones entre otros muchos, y de eventual cumplimiento; y que en este sentido no puede hablarse, respecto a estas sociedades, de represión. ¿Qué opinaría usted?

Respuesta: Su pregunta es muy basta, y en ella habría multitud de cuestiones a examinar. Por ejemplo: es bastante claro cómo Freud trabaja partiendo de una concepción que diría que, entre los pueblos primitivos y el desarrollo psíquico del mundo, no habría mucha diferencia. Esta es la manera a través de la cual se introduce a lo que se conoce como psicoanálisis culturalista. Freud, para dar explicación a estos aspectos, recurre al mito; éste vendrá a ser, en un inicio cier-

Lacan y la duda en juego

III parte

- Tercera y última parte de la entrevista con el doctor Rodrigo Toscano, coordinador del seminario en aproximación a la obra de Jacques Lacan, realizado en la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Psicología



ta estructuración o regulación de los roles y las posibilidades que se pueden jugar en las sociedades. Volviendo al asunto del don: Lacan rescatará este concepto de Marcel Mauss. Para Lacan es obvio que el don parte de un sujeto que imaginariamente es concebido por un “inferior”, como todopoderoso. Para Lacan no importará si el don puede o no retribuirse. La madre, en un momento inicial, es el gran otro real que otorga los dones y, el infante, sin necesidad de que lo articule verbalmente así, se coloca en relación de dependencia con ese ser todopoderoso, que puede o no satisfacer sus demandas. Esto lo hace saber al niño, aunque no pueda decirlo, que tiene

que ser complementario de ese gran otro real que le concede; es decir, que habría posibilidad, imaginariamente, de la retribución de los dones. ¿De qué manera? Si ese ser todopoderoso me da algo, si me otorga dones, ¿de qué le sirvo yo? Dentro de una concepción a la que llega inicialmente Freud y después Lacan, el niño viene a ser jugado, en esta circulación de dones, como eso que le falta a la madre, a ese gran otro real, lo que puede completarla. En ese sentido Lacan abundará más cuando reflexione el aspecto del amor como una dimensión fundamentalmente imaginaria. Lacan dirá que el amor es dar lo que no se tiene —es un don— a alguien que no es; es decir que, imaginariamente, tanto la madre como el niño tienen que prescindir de sus papeles materiales-reales para poder ser juzgados como dones de un intercambio, como dirá en un momento Lévi-Strauss. Lacan rescatará esta conceptualización para ubicar, desde el registro de lo simbólico —por la importancia que

adquiere en Freud—, lo que inicialmente se planteó como algo mítico: el complejo de Edipo. Esta vendrá a ser la estructura simbólica que permitirá que el intercambio de dones y los juegos imaginarios sean jugados dentro de un contexto y una articulación que les dé sentido. Quizá faltaría decir una última cosa con respecto a lo que usted, en su pregunta, mencionaba en referencia al deseo naturalizado. Lacan retomando mucho de la herencia hegeliana, llegará a puntualizar que el deseo es lo menos natural, lo menos en dependencia a lo biológico. Lacan, acercándose a Hegel, dirá que el deseo se manifiesta y traduce como el deseo del deseo.

Pregunta: ¿Como conciencia de sí?

Respuesta: Yo creo que no. Cuando Hegel desarrolla la cuestión de una autoconciencia, sitúa la posibilidad de trascendencia de una autoconciencia natural o animal a hacia una autoconciencia humana —certeza de sí—, a través de una lucha por puro prestigio; de una lucha de reconocimiento con otro ser que reconoce de entrada como un ser deseante, y que puede brindarle la posibilidad de reconocimiento, o que puede quitársela. Esto será lo que Hegel trabajará como la dialéctica del amo y del esclavo. En este sentido, y resumiendo de nueva cuenta: si para Lacan hay deseo, este no puede ser sino el deseo del otro. ■

El desarrollo urbano de México. Problemas y perspectivas

Programa:

Lunes 3 de octubre

- 9:00 h. Ceremonia de inauguración.
Asistencia del rector de la UNAM, doctor Octavio Rivero Serrano, y de otras personalidades de la UNAM y de los sectores académico y público del país.
- 9:30 h. Primera Sesión:
Cuestiones generales sobre la problemática urbana nacional actual.
Criterios generales para el estudio de las causas, la naturaleza, la forma y los efectos del proceso de urbanización en los países dependientes.
Alfredo Pucciarelli.
Profesor, investigador, doctorado en urbanismo, Facultad de Arquitectura, UNAM.
Objetivos y limitantes del programa de la Zona Metropolitana.
Alejandra Moreno Toscano.
Directora general de Políticas de Descentralización para el Desarrollo Regional, SPP.
Intervención a cargo de:
Francisco Covarrubias Gaytán.
Subsecretario de Desarrollo Urbano, SEDUE.
- 11:00 h. Receso.
- 11:15 h. Discusión general.
Moderador: maestra Margarita Almada de Ascencio.
Directora del Programa Universitario Justo Sierra, UNAM

Martes 4 de octubre.

- 10:00 h. Segunda sesión:
El mercado de trabajo en las ciudades.
Consideraciones en torno al funcionamiento del mercado de trabajo industrial: el fenómeno de la segmentación.
Alberto Lenz.
Coordinador del Área de Estudios Urbanos, Programa Universitario Justo Sierra, UNAM.
Diferenciación de los mercados de trabajo en el sistema urbano de México.
María Eugenia Negrete.
Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Urbano, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, COLMEX.
Problemas en el estudio de los mercados de trabajo urbanos.
Oscar Cuéllar.
Profesor, investigador, Departamento de Sociología y Ciencia Política, UIA.
- 11:30 Receso.
- 11:45 Discusión general.
Moderador: Gustavo Cabrera, secretario general de El Colegio de México.

Miércoles 5 de octubre.

- 10:00 Tercera sesión:
La vivienda urbana.
Estado, sindicalismo oficial y políticas habitacionales: análisis de una década del INFONAVIT.
Beatriz García Peralta.
Manuel Perló Cohen.
Investigadores, Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM.
El sector inmobiliario y la vivienda en la crisis.
Martha Schteingart.
Profesora, investigadora, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, COLMEX.
Intervención a cargo de:
Manuel Velázquez de la Parra.
Subsecretario de Vivienda, SEDUE.
- 11:30 h. Receso.
- 11:45 h. Discusión general:
Moderador: Ernesto Veslasco León.
Director de la Facultad de Arquitectura, UNAM.

Jueves 6 de octubre.

- 10:00 h. Cuarta sesión:
Infraestructura y transporte.
Algunos problemas del servicio de autobuses urbanos en la Ciudad de México.
María Teresa Gutiérrez de McGregor.
Directora del Instituto de Geografía, UNAM.
Ignacio Kunz.
Investigador, Instituto de Geografía, UNAM.
El transporte municipalizado en la Ciudad de México y sus nuevas

Urbanismo, prehispánico y religión

→ 1

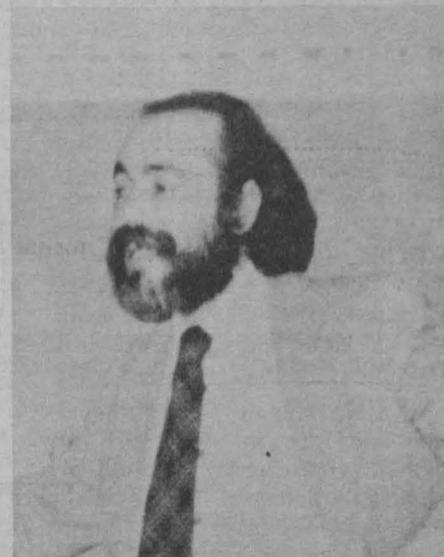
En cada cuadrante, señaló, se asentó la población, y cada uno de ellos, tenía una advocación divina: Quapopan, Mayotlán, Atzacualco y Teopan, terminología que fue traducida al español por los frailes, con los nombres de Santa María, San Juan Evangelista, San Sebastián y San Pablo. Los cuatro barrios representaban a los cuatro rumbos del Universo.

Al norte de esta ciudad se erigió una ciudad paralela que es Tlatelolco y que no es una ciudad gemela, como suele calificársele porque no estaba dividida en cuatro partes. Se trata de una ciudad independiente y en sí más importante que los cuatro barrios de Tenochtitlán.

Explicó el maestro Moreno de los Arcos que existían dioses que cada pueblo tenía como guarda, y cuyo deber era preservar. Este dios o grupo de dioses, se conoce como Tlaquinilolli que es propiamente el Dios. Se trata, dijo, de un envoltorio no demasiado grande para que el teomate (sacerdote) que lo custodiara, lo pudiera cargar.

Su contenido era el corazón, fémur o restos de huesos de algún personaje real que hubiera sido encarnación de Dios, y que al morir se guardó parte de sus restos para su veneración.

Es evidente que la identidad de un pueblo determinado dependía de la preservación de su Dios y de cuya importancia dependía el tamaño del templo que le era designado. Así pues, un pueblo sin dioses, era un pueblo sin identidad.



Doctor Roberto Moreno de los Arcos.

Por esta razón, y según relata el *Códice Ovando*, en el momento de la conquista los dioses fueron escondidos para después ser llevados subrepticamente a Culhuacán.

En 1526 los dioses regresan a Tenochtitlán, pero el custodio es torturado por la Inquisición para que revele dónde se encuentran, sin obtener éxito. En 1528, los tlaquinilolli son sacados de la ciudad y luego regresan. En 1538 los vuelven a sacar y en 1542 vuelven los dioses a Tenochtitlán.

En 1551, dice el *Códice*, se llevaron presos a dos tenochcas, pero no hay testimonios de si capturaron a los dioses y la tesis es que esos dioses permanecieron durante el siglo XVI. ■

condiciones bajo la situación económica actual.
Valentín Ibarra.

Profesor, investigador, Centro de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano, COLMEX.

Consumo de energía y urbanización en México.

Angel Mercado.

Profesor, investigador, División de Ciencias y Artes para el Diseño, UAM.

11:30 h. Receso.

11:45 h. Discusión general:

Moderador: Ana María Tepichín Valle. Investigadora, Área de Estudios Urbanos, Programa Universitario Justo Sierra, UNAM.

Viernes 7 de octubre.

10:00 h. Quinta sesión:

El habitat urbano.

Intervención a cargo de:

Alicia Bárcena Ibarra.

Subsecretaria de Ecología, SEDUE.

Algunos problemas de la ecología urbana en la Ciudad de México.

Eduardo Rapoport.

Ismael R. López Moreno.

Investigadores, Instituto de Ecología.

La psicología ambiental en el medio urbano.

Javier Urbina Soria.

Coodinador del Programa de Psicología Ambiental, Facultad de Psicología, UNAM.

11:30 h. Receso.

11:45 h. Discusión general:

Moderador: Mario Fernández de la Garza.

Director general de Ordenamiento Ecológico y del Medio Ambiente, SEDUE.

13:00 h. Relatoría.

Ana María Tepichín Valle.

Alberto Lenz.

Investigadores, Área de Estudios Urbanos, Programa Universitario Justo Sierra, UNAM.

Sede del coloquio: Auditorio Justo Sierra, Justo Sierra No. 16, Centro, México, 06020, DF.

Informes: Programa Universitario Justo Sierra, Área de Estudios Urbanos, Justo Sierra No. 16, Centro, México, 06020, DF. Maestra Ana María Tepichín. Teléfonos 522-43-91, 522-45-35 y 542-92-91.

Innovador sistema para detectar partículas atómicas

INVESTIGADORES DEL Centro de Instrumentos de la UNAM desarrollaron recientemente un Sistema optoelectrónico para el conteo automático de trazas nucleares, aplicable en la detección de niveles de radiación y en la prospección de uranio, ~~de~~ con amplias perspectivas para la investigación de rayos cósmicos y la identificación de carga, masa y energía de las partículas atómicas.

A diferencia de otros sistemas comerciales fabricados en el extranjero, de costo elevado y lenta operatividad, el desarrollado en el CI resulta significativamente más rápido y barato, de ahí que varios países — Paquistán, China y Francia — estén interesados en su adquisición.

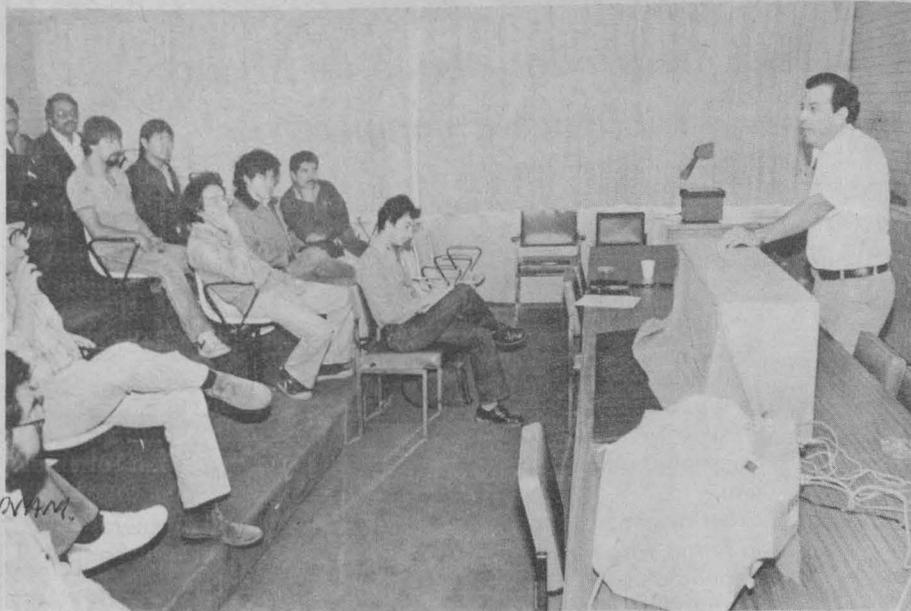
Durante la descripción, demostración y perspectivas de este sistema presentado el pasado 22 de septiembre en el salón de Seminarios del CI, el físico Ricardo Flores Hernández —responsable del proyecto—, señaló que el sistema optoelectrónico está basado en un "Procesador Optico de Fourier", que permite procesar la información y que tiene acoplado un circuito conformado por un contador,

una microcomputadora, una cámara de televisión y un monitor.

Así, a través de ese procesamiento, digitalización y conteo, se pueden identificar las trazas y medir su densidad por unidad de área, así como su distribución de diámetros, información que posteriormente puede ser registrada en un histograma, empleando un programa de su microcomputadora.

El especialista precisó que existe la posibilidad de una importante aplicación del sistema optoelectrónico en la "dosimetría nuclear", toda vez que en los últimos años se ha manifestado en forma creciente la preocupación de varios países por controlar los altos niveles de radiación en el medio ambiente y en las plantas de tratamiento de materiales radiactivos.

Otro campo para su empleo es la prospección de uranio; los detectores que procesa el sistema optoelectrónico permiten encontrar vetas de uranio a profundidades de hasta cien metros, lo cual es importante si se considera que con los métodos convencionales sólo se pueden alcanzar profundidades de diez metros como máximo.



Ingeniero Ricardo Flores.

Por otra parte, recordó que estos dispositivos se están empezando a utilizar en investigaciones sobre la estructura del núcleo atómico y sobre rayos cósmicos.

Explicó, sin embargo que, actualmente no es posible reproducir el sistema optoelectrónico en serie para su comercialización, ya que no es muy amplio el mercado. No obstante, una vez que se logre perfeccionarlo se tendrá garantizada su venta, tomando en cuenta que su costo actual —2 millones de pesos— resulta bastante

bajo en comparación con sistemas similares fabricados en el extranjero, cuyo precio asciende casi al doble en el más barato de ellos, concluyó.

El diseño y construcción del sistema optoelectrónico estuvo a cargo de los físicos Ricardo Flores Hernández, Manuel Moreno y Leopoldo Ortiz, miembros del grupo de Óptica del Departamento de Diseño, y por los ingenieros Gabriel Corkidi y Armando Solar, del grupo de Electrónica del Centro de Instrumentos.

Control y normalización sobre los productos pesqueros

AL DESTACAR los antecedentes e importancia de la normalización y vigilancia de los alimentos de la pesca, el doctor Luis Pérez Salmerón, del Departamento de Acuicultura de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, precisó que el uso de normas es indispensable ya que facilita y racionaliza el mercado de los productos pesqueros, por que las principales funciones mercadológicas se desarrollan con mayor agilidad y eficiencia económica.

Durante el Curso normalización e inspección comercial de los productos de la pesca, que se lleva a cabo en el auditorio de Educación Continua de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de esta Casa de Estudios, el ponente informó que la normalización es el proceso tendiente a ordenar y

simplificar la heterogeneidad de la producción y comercialización de bienes y servicios mediante la aplicación de normas.

Una de las ventajas de la normalización en los productos pesqueros es que mejora la información de mercados; esto es, las normas orientan la producción hacia la consecución de cotizaciones más significativas, puesto que la demanda exige determinadas calidades y tipos de productos, los cuales una vez normados podrán entrar y ser comparados en los diferentes mercados.

La norma agiliza la venta, puesto que la comercialización puede ser realizada por muestra o descripción del producto, eliminando de esta forma la necesidad de disponer de todo el lote y de su inspección física para la negociación.



Permite mayor eficiencia en el uso de la infraestructura de mercados. En este sentido explicó el doctor Pérez Salmerón que el manejo de los productos de la pesca se dificulta cuando el interesado quiere mantener su producto a lo largo de los canales de comercialización. Si los productos han sido identificados por clases, estos podrán ser mezclados entre sí, lo que se traduce en la optimización de los servicios de acopio y almacenamiento.

La normalización también hace factibles los compromisos de entregas a futuro y las promesas de venta. Se establece una competencia dinámica entre los grados de calidad similares, con lo que se logra una mejor satisfacción de la demanda de los consumidores por variables que éstas sean.

Cuando por culpa de los servicios de mercado los productos pesqueros sufren deterioros, se facilita la obten-

ción de indemnizaciones. Los riesgos de deterioro también pueden reducirse, ya que los productos con mayor posibilidad de degradarse como sucede con los pescados grasos refrigerados, se pueden vender en lugares cercanos a las zonas de producción, y aquellos que por sus características intrínsecas resisten más tiempo al deterioro, pueden venderse en áreas más alejadas.

La normalización al estar vinculada con todo el proceso de la actividad pesquera, beneficia a los productores, comerciantes y consumidores, pues les ofrece patrones comunes para realizar todas sus acciones comerciales y a las autoridades gubernamentales los instrumentos para garantizar esas acciones.

A los productores les brinda la posibilidad de conocer la demanda y necesidades del mercado, lo que le facilita la decisión sobre qué producir, cómo producirlo, cuándo hacerlo y con qué calidad. Esta situación que se puede suponer que sólo favorece a los que producen mejor calidad y perjudica a los que producen mala calidad no es así, ya que favorece a todos al estimular al productor a mejorar sus deficiencias para tener competitividad.

Finalmente aclaró el doctor Pérez Salmerón que cuando un producto se ofrece dentro de un conjunto de reglas que definen con precisión su calidad, se evitan engaños y abusos sobre el consumidor, el cual tiene de esta forma la posibilidad de elegir la mercancía que desea según su gusto y necesidad, con la confianza de que lo que adquiere le dejará plenamente satisfecho.



LA PRIMERA reunión de los 30 países de América Latina donde se discutió el problema conjunto de la deuda externa, la cual rebasa los 300 mil millones de dólares, no tuvo el éxito deseado, ya que no se logró obtener mayores plazos de amortización y una baja en las tasas de interés, debido a la postura intransigente de Estados Unidos.

Al señalar lo anterior el licenciado Arturo Ortiz Wadgymar, coordinador de Estudios del Sector Externo del Instituto de Investigaciones Económicas, explicó que debido a lo corto de los plazos, de 1 a 4 años en promedio, y a las tasas de interés creciente (11%) los países latinoamericanos no logran afrontar sus compromisos con la banca internacional, por lo que decidieron reunirse por primera vez, el pasado 5 de septiembre en Caracas, Venezuela.

Sin embargo, el investigador universitario expresó que en esa reunión el delegado de Estados Unidos, señor Paul Mc Gonagle, manifestó su desacuerdo con el club de deudores latinoamericanos, al insistir que la mejor fórmula para resolver los problemas de la deuda de América Latina sería aceptar los ajustes establecidos por el Fondo Monetario Internacional; es decir, que todos los países deudores deben lograr un mejor control sobre sus déficits presupuestales y sus reservas monetarias, y que cada país trate su deuda por separado, ya que cualquier solución en conjunto sólo beneficiaría a algunas naciones.

El licenciado Ortiz Wadgymar destacó que con esas declaraciones, Estados Unidos considera que en materia de endeudamiento externo son prefe-

La intransigencia de las potencias acreedoras no permite solucionar el endeudamiento de América Latina

- En la primera reunión de 30 países latinoamericanos para tratar este problema se hizo sentir la postura rígida de Estados Unidos, que rechaza las soluciones multilaterales



Licenciado Arturo Ortiz Wadgymar, coordinador de Estudios del Sector Externo del Instituto de Investigaciones Económicas.

ribles las relaciones bilaterales que las multilaterales, lo cual es contrario a su posición en el comercio, pues exige relaciones multilaterales a través del GATT y aplica una sanción a los países que no quieren ingresar a ese orga-

nismo, con impuestos compensatorios.

Asimismo, recordó que el asunto de la deuda externa no sólo tiene agobiados a los gobiernos latinoamericanos, sino a sus sectores empresariales, quienes comparten gran parte de la

deuda global y a causa de este hecho también se reunieron 500 delegados para participar en el IV Congreso Hemisférico de Cámaras de Comercio e Industria de América Latina, el pasado 7 de septiembre en Miami, Florida.

En este evento, auspiciado por la Cámara de Comercio Latinoamericana de Estados Unidos, se abordó el tema de la búsqueda de mecanismos para estudiar la situación financiera de América Latina y fijar las directrices para la recuperación de la región. Sin embargo, pese a los buenos deseos y declaraciones, poco obtuvo el sector empresarial de sus acreedores en países industrializados.

El licenciado Arturo Ortiz destacó que en ambas reuniones no se obtuvieron logros directos; aunque se plantearon problemas y acusaciones y se presentó un amplio informe acerca de la desesperante situación por la que atraviesan las naciones latinoamericanas, siempre hubo un rechazo de Estados Unidos a las propuestas de los deudores.

Es prioritario, dijo el investigador, que las potencias modifiquen su política y den mayores facilidades para el pago de la deuda externa, ya que América Latina gastó en 1982 más de la mitad de sus ingresos de divisas (56%) en el pago de los intereses de la deuda, en tanto que en 1972 sólo insumían el 14 por ciento.

Si la rigidez de los países acreedores continúa, urge hoy más que nunca una acción concertada de los países latinoamericanos pues, de lo contrario, el peligro de la insolvencia financiera es inminente, concluyó el Coordinador de Estudios del Sector Externo del IIEC. ■

EN MEXICO los productos pesqueros alcanzan niveles de consumo bajos en relación a otros alimentos de origen animal, debido a que hace poco tiempo que se les conoce como elementos de alimentación básica, de modo que el sistema de abasto, normalización, vigilancia y control no estaban debidamente implementados, tanto técnica como operativamente.

De esta manera se expresó la licenciada Gilda Legarreta Rito, subdirectora general de Verificación y Registro de la Dirección General de Normas de la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, al poner en marcha el curso Normalización e inspección comercial de los productos de la pesca, dirigido al personal de la SECOFIN, en el auditorio de Educación Continua de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Durante el evento, que se lleva a cabo del 22 de septiembre al 21 de octubre, la licenciada Legarreta Rito señaló que en la medida en que creció la producción pesquera, los problemas de comercialización se agudizaron, por lo que fue necesario reglamentar los servicios de inspección, control y vigilancia.

Asimismo informó que la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial ha estructurado un plan general de capacitación, con el fin de contar con elementos idóneos para el desarrollo tanto del servidor público como de la propia Secretaría. Este programa contempla desde el diseño de material didáctico, la operación continua de cursos, un sistema de becas y la capacitación a la que todo servidor de la Secretaría tiene derecho.

Indicó que el curso Normalización e

Curso de actualización para SECOFIN



Durante el acto de inauguración del "Curso de inspección comercial de productos de pesca", aparecen en el orden acostumbrado los MVZ Luis Pérez y Héctor Quiroz Romero; la licenciada Gilda Legarreta y el doctor Armando Antillón, así como los licenciados Marco Antonio Morales, Rodolfo Gómez y Jesús Morales.

inspección comercial de los productos de la pesca es parte de ese proyecto, y en él se desarrollarán temas como la importancia de la normalización, el conocimiento de los pescados, crustáceos comestibles y alimentos pesqueros conservados, y el fraude comercial en los productos pesqueros.

Por su parte, el doctor Armando Antillón Rionda, director de la facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, dijo que el objetivo del curso es actualizar a los profesionales de la SECOFIN vinculados a la producción y comercialización de la pesca.

Manifestó que la facultad a su cargo tiene interés de colaborar con los distintos sectores de los organismos oficiales y de manera tradicional ha mantenido lazos estrechos con la Se-

cretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos.

Luego de manifestar que la Universidad se vincula cada vez más con la problemática nacional, aseguró que la facultad puede intervenir en una gran cantidad de áreas en la capacitación de profesionistas orientados de manera directa o indirecta a la producción de alimentos.

El curso mencionado, dijo el doctor Antillón Rionda, es un claro ejemplo de lo que se pretende hacer en esta materia, y tanto la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial como la Universidad se verán ampliamente beneficiadas.

El evento fue organizado por la UNAM, a través de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, y

la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, por medio de su Oficialía Mayor y la Subsecretaría de Comercio Interior.

Estuvieron presentes los doctores Héctor Quiroz Romero y Luis Pérez, jefe de la División de Estudios de Posgrado de la facultad y el profesor de la misma, respectivamente; y los licenciados Marco Antonio Aragón Rodríguez, subdirector de Capacitación y Desarrollo de Personal de SECOFIN; Rodolfo Gómez de la O., subdirector de Apoyo Técnico de la Dirección General de Normas y Marco Antonio Morales, subdirector técnico de la Dirección General de Inspección y Vigilancia de la misma Secretaría. ■



ESTE PADECIMIENTO se presenta cuando hay una infección pulmonar producida por el bacilo de Koch o *Mycobacterium tuberculosis*. La enfermedad tiene generalmente un curso crónico y su producción es la resultante de la interacción de 2 grandes variables, a saber: la situación inmunológica del huésped humano (susceptibilidad), por una parte, y la agresividad y virulencia del bacilo, por la otra.

No obstante que se dispone hoy en día de medicamentos de alta efectividad para su curación y control, la tuberculosis pulmonar continúa siendo una enfermedad muy difundida, que causa numerosas víctimas. De acuerdo con datos de la Organización Mundial para la Salud en 1964 murieron 3 millones de tuberculosos en el mundo; en el actualidad se calcula que existen 15 millones de individuos padeciendo la enfermedad.

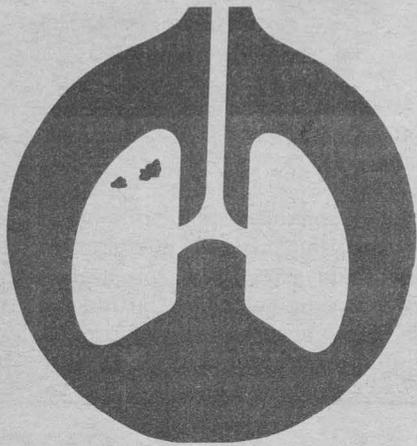
La edad, ocupación y posición social ejercen una influencia considerable en la producción y curso del padecimiento; son especialmente susceptibles los niños pequeños y las personas de 15 a 45 años (grupo de edad en que está incluida la población universitaria), las malas condiciones de vida, especialmente una alimentación deficiente debilitan la resistencia orgánica general y vuelven a la persona susceptible a una serie de enfermedades infecciosas, entre las que se encuentra la tuberculosis. Son también condiciones propicias para contraer la enfermedad, el hacinamiento (dormitorios comunes), la ocurrencia de enfermedades agudas debilitantes como el sa-

rampión y la fiebre tifoidea y la existencia de padecimientos crónicos como la diabetes y el alcoholismo.

El bacilo de la tuberculosis se transmite de una persona a otra a través del esputo proyectado al toser. Se contagian, sobre todo, aquellas personas que duermen en habitaciones pequeñas con tuberculosos activos, que de noche tosen y expectoran (se les llama tuberculosos activos a aquellos individuos a los que se les encuentran bacilos en su expectoración).

El diagnóstico de la tuberculosis pulmonar se realiza principalmente mediante la baciloscopia (búsqueda del bacilo ácido-alcohol resistente en la expectoración del paciente); se practican también radiografías del tórax y la prueba tuberculínica (PPD).

Desde el punto de vista clínico, podemos distinguir en la tuberculosis 2 periodos:



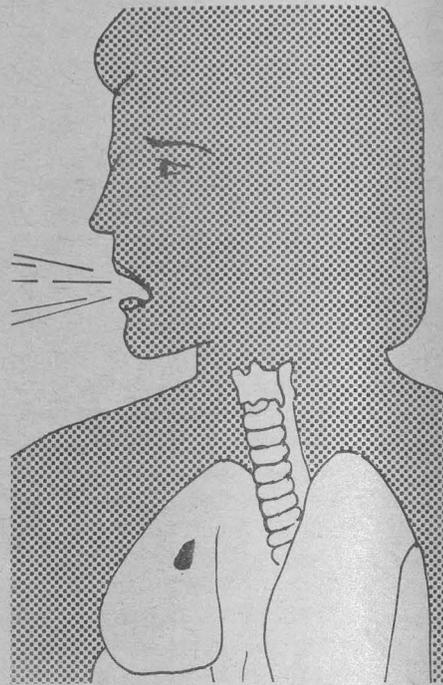
Tuberculosis Pulmonar

a) **Primario.**- Generalmente se presenta en la infancia y con frecuencia pasa inadvertida por la vaguedad de sus síntomas: fatiga, pérdida de peso, falta de apetito y fiebre ligera. A menudo este cuadro persiste por dos o tres semanas, posteriormente, la lesión pulmonar experimenta una regresión espontánea. El problema queda en estado latente, con posibilidades de reactivación años después. Ocasionalmente, el tipo primario de la tuberculosis tiene un curso evolutivo serio, produciéndose lesiones pulmonares importantes, derrame pleural, inflamación de los ganglios vecinos al pulmón y diseminación del bacilo tuberculoso a través de la sangre a otros órganos del cuerpo. La meningitis tuberculosa representa la progresión extrapulmonar más grave del microorganismo.

b) **Posprimario.**- Se presenta preferentemente en los adolescentes y adultos jóvenes como progresión de la fase primaria, o como reactivación después de meses o años de latencia. Puede también producirse la llegada al pulmón de un nuevo bacilo tuberculoso proveniente del exterior.

Este periodo de la enfermedad tiene un principio insidioso, con lesiones de tipo bronconeumónico en los pulmones, llegándose hasta la formación de cavernas. Se manifiesta por tos, expectoración purulenta, fiebre por la

tarde, pérdida de peso, fatiga, palidez, falta de apetito y sudores nocturnos. Cuando avanza el padecimiento, aparecen estrías de sangre en la expectoración, pudiéndose llegar hasta la expulsión de una cantidad más o menos importante de sangre en el momento de toser.



El pronóstico de la tuberculosis depende tanto del carácter y extensión del proceso, como del estado general del paciente, siendo especialmente importante la nutrición del mismo. Cuando la enfermedad se desarrolla junto con otro padecimiento que disminuye las defensas del organismo, el caso tiene un peor pronóstico.

→ 29

Orientación y asistencia ginecológica a universitarias

ES NECESARIO que la joven universitaria mantenga una atención permanente hacia su bienestar físico y mental, ya que de ello depende en gran medida lograr un rendimiento adecuado para el cumplimiento de sus actividades como estudiante.

La doctora Rosalinda Lima Osorio Nájera, ginecóloga del Centro Médico de Ciudad Universitaria, afirmó lo anterior durante la conferencia que sobre **Problemas de desarrollo genital femenino**, se efectuó el 19 de septiembre en el auditorio de la propia dependencia.

La especialista destacó que es de suma importancia mantener informada a la comunidad universitaria sobre los diversos problemas de salud que pueden presentarse entre sus miembros. En función de ello, agregó, el Centro Médico de Ciudad Universitaria tiene como uno de sus principales objetivos propiciar la educación médica continua.

A tales efectos recordó que los problemas más frecuentes de desarrollo genital femenino son: la hipertrofia del clítoris y el desarrollo inadecuado de los ovarios.

Apuntó que el primero de estos problemas es propiciado generalmente por la administración de hormonas durante el primer trimestre del emba-

razo. En cuanto al segundo, dijo, puede señalarse la presencia de información genética alterada, como es el caso del llamado "síndrome de Turner", de manera que esa información, integrada en los cromosomas XX, no propicia el desarrollo normal de los genitales externos.

Como consecuencia de ello, pueden presentarse problemas de desarrollo en la pubertad y, en casos extremos, puede darse una esterilidad definitiva.

No obstante, indicó que cuando hay un crecimiento importante del clítoris, la mujer afectada puede ser intervenida quirúrgicamente a fin de solucionar este problema. Asimismo refirió que dicho padecimiento llega a ser relativamente frecuente en mujeres que, al no desear tener hijos, se administran dosis excesivas de progesterona, hormona femenina que puede alterar el producto.

Sin embargo, subrayó que este tipo de problemas no son muy frecuentes en las jóvenes universitarias, pero de cualquier manera es necesario que acudan periódicamente a consulta médica, a fin de poder detectar oportunamente algunos factores que pueden producir complicaciones por el empleo inadecuado de medicamentos. ■

Exploración y Semiología oftalmológicas

• Prevención de los padecimientos oculares

EL CENTRO Médico de Ciudad Universitaria es un lugar donde el estudiante universitario tiene a su alcance la atención especializada del médico oftalmólogo, lo cual constituye una oportunidad que debe ser aprovechada para evitar que quienes tienen algún padecimiento de la vista queden expuestos a riesgos mayores.

Así lo expresó la doctora Carmen Silva Cortés, durante el curso **Padecimientos oculares más frecuentes**, que se lleva a cabo en el auditorio del propio centro.

En su conferencia **Exploración y semiología oftalmológicas**, destacó la especialista que todo estudiante con problemas visuales u oculares debe acudir al oftalmólogo y no al optometrista, ya que éste es un técnico cuya preparación le permite solamente hacer graduaciones de lentes o medir la agudeza visual del paciente.

El oftalmólogo, en cambio, cuenta con estudios especializados que le permiten hacer exploraciones anatómicas de la estructura del ojo, con el fin de determinar las posibles causas de una anomalía determinada. Estas exploraciones son de suma importancia, dado que hay pacientes que aparentemente están sanos, cuando en realidad tienen algún problema que incluso pasa inadvertido para el médico general.

En función de ello, continuó, el oftalmólogo siempre debe tomar en

cuenta los antecedentes patológicos y no patológicos del paciente, así como su ficha de identificación (sexo, estado civil, ocupación, lugar de residencia, etcétera), ya que constituyen importantes datos para una adecuada orientación del tratamiento médico.

Se trata, en suma, de un estudio minucioso que permita, en lo posible, prevenir daños irreversibles o evitar el avance del algún padecimiento.

En tal sentido, indicó que uno de los más frecuentes en el medio universitario es la ametropía, consistente en una disminución de la agudeza visual por defectos de refracción.

También son frecuentes las conjuntivitis (de tipo alérgico o infeccioso), inflamaciones de párpados (chalaziones y orzuelos), comúnmente conocidas como "perrillas", y las blefaritis: escamaciones que se forman en la base de las pestañas.

Con base en lo anterior, la especialista reveló que el 80 por ciento de los pacientes universitarios que han sido atendidos en el Centro Médico de Ciudad Universitaria presentaron procesos inflamatorios, generalmente de tipo infeccioso, causados tanto por malos hábitos de higiene como por el empleo de remedios caseros o recetas de boticarios.

Por ello, concluyó, el estudiante universitario debe acudir a personas capacitadas para el estudio y tratamiento de estos padecimientos. ■

El alcoholismo: grave problema nacional

(Primera parte)

- La desmesurada publicidad incide en el aumento del consumo de bebidas alcohólicas
- Los licores de alta graduación han desplazado a las bebidas regionales y tradicionales

EL CONSUMO de bebidas alcohólicas en México ha variado notablemente desde la época prehispánica hasta la actualidad. De una ingestión que pertenecía al dominio de

lo sagrado y que, por lo mismo, tenía sus prescripciones y prohibiciones rigurosamente establecidas, se ha llegado a una situación con niveles alarmantes de alcoholismo, donde la pu-

blicidad incide en el aumento del consumo de bebidas, y se hace presente con un bombardeo de anuncios que violan reglamentos, códigos y leyes.

Los licenciados Víctor Manuel Bernal Sahagún, Bernardo Navarro Benítez y Arturo Márquez Morales, especialistas del Instituto de Investigaciones Económicas de la UNAM (IIEc), y Claudia Sélser Ventura, del Instituto Latinoamericano de Estudios Transnacionales (ILET) autores del libro *El alcoholismo en México, negocio y manipulación*, próximo a publicarse, abordan el tema del cual mucho se habla en los últimos años, pero que muy pocas veces ha sido tratado en sus múltiples vertientes.

Aunque el problema del alcoholismo, y en general de la industria del alcohol en su sentido más amplio, ha sido estudiado desde diversos ángulos y perspectivas, aún hay mucho por hacer para que el fenómeno sea ubicado en términos adecuados, que sitúen la importancia económica, social e incluso política e ideológica de la producción y consumo, uso y abuso de este tipo de bebidas.

Por otra parte, para los investigadores universitarios existen comprobados efectos devastadores para los mexicanos con el consumo excesivo de bebidas alcohólicas, lo que exige que la sociedad reaccione con medidas adecuadas, de lo contrario este problema será incontrolable a grado tal que la nación se lamentará más tarde de no haber actuado a tiempo.

Contrariamente a lo que pudiera pensarse, con la crisis económica que

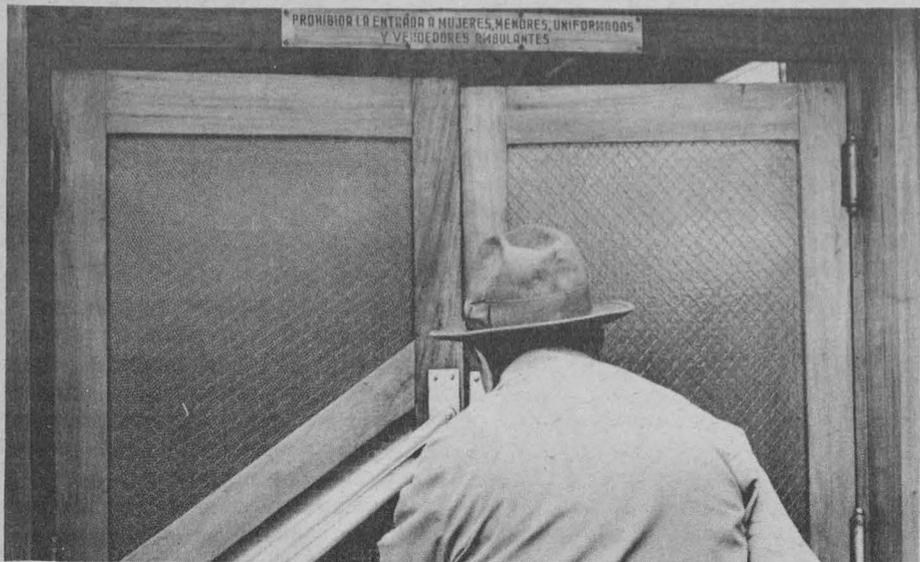
sufre el país el consumo de bebidas alcohólicas se ha acrecentado, según explica el licenciado Arturo Márquez, aunque las empresas productoras han visto disminuir sus ganancias, mismas que tratan de compensar con frecuentes aumentos de precios.

La inflación, los ritmos en que se endeudaron las empresas, la escasez de divisas y la inestabilidad en el tipo de cambio, los problemas de subutilización y de capacidad instalada, al no poder aumentar las ventas proporcionalmente con el incremento de los activos, y para algunas empresas las medidas proteccionistas de Estados Unidos, auguran que esta rama crecerá inestablemente en los próximos años.

Poco pueden hacer las campañas antialcohólicas

El licenciado Víctor M. Bernal Sahagún apunta que no obstante la dificultad práctica de cuantificar el peso absoluto de la publicidad y los medios en general en el fenómeno de alcoholización de la sociedad mexicana, y lo incipiente de las investigaciones en esa dirección, parece evidente su influencia, contra lo cual poco han podido hacer las propias campañas transmitidas por los mismos medios, o las tareas de convencimiento directo y personal realizadas por las organizaciones públicas o privadas que se han ocupado de combatir el alcoholismo.

→ 28



El vicio cobra irreversiblemente víctimas.

LA COMPLEJIDAD de la problemática de salud-enfermedad en la sociedad contemporánea requiere del estudio multidisciplinario para lograr una comprensión integral, a fin de proponer soluciones adecuadas a los problemas que enfrentan los diversos grupos sociales del país.

Con el objeto de capacitar recursos humanos en ese sentido, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, a través de su División de Estudios de Posgrado y del Centro de Estudios del Desarrollo, realiza el Quinto Curso de actualización sobre sociología médica, el cual fue inaugurado el 19 de los corrientes por el licenciado Raúl Cardiel Reyes, director de dicha facultad.

El licenciado Cardiel Reyes manifestó que en las grandes urbes se presenta un fenómeno de *sociedad enferma*, por las fuertes presiones a que se ven sometidos sus habitantes en sus actividades cotidianas.

Al respecto consideró que los choferes de transporte urbano y los periodistas, particularmente, se ven afectados por el stress y están expuestos a enfermedades cardiovasculares.

La sociología médica hasta hace algunos años, dijo, era desconocida y mal interpretada; ahora se requiere de más profesionistas en esta área que atañe a uno de los grandes problemas nacionales.

El doctor Raúl Rojas Soriano, coordinador general del curso y miembro del Centro de Estudios del Desarrollo de la FCPyS, aseveró que la crisis económica ha acentuado diversos problemas sociales que de una u otra forma repercuten en la salud de la población. El desempleo, que hace dos años era del 10% aproximadamente, es en la actualidad del 25% y, según el Congreso del Trabajo, durante el presente año habrá un millón de desempleados más.

La sociología en la medicina

Esta realidad, manifestó, acentúa otro fenómeno social, como es la subutilización de la fuerza de trabajo, que se traduce en la reducción del monto de los ingresos y en el desperdicio de la capacidad productiva.

"Más de la mitad de los trabajadores laboran en actividades eventuales, los cuales no tienen acceso a la seguridad social. La mayoría de los asalariados percibe el salario mínimo, el cual, según el Congreso del Trabajo, perdió en los primeros 6 meses de este año el 18% de su capacidad adquisitiva".

Según estudios recientes, de 300,000 a 400,000 niños realizan labores de todo tipo en el Área Metropolitana de la Ciudad de México, apuntó el doctor Rojas Soriano.

Los problemas de subempleo, desempleo e inflación, afirmó, repercu-

ten en aspectos como alimentación y vivienda y éstos a su vez inciden negativamente en la salud.

En el aspecto nutricional, hay 35 millones de desnutridos; 25 millones no toman leche, 14 millones no consumen huevo ni pescado. El 30% más pobre de la población dispone del 10% de productos agrícolas, en tanto que el 15% más rico consume el 50% de dicha producción.

El doctor Rojas Soriano cita datos de la Dirección de Economía Agrícola de la SARH: 12% de los 4 millones de agricultores que hay en el país obtienen el 54% del valor total de la producción agrícola.

A juicio del especialista, lo anterior incide en la morbilidad de la población. En 1976 la desnutrición originó en México 10 034 muertes. "La desnutrición afecta principal-

mente a la población infantil, tanto en el desarrollo físico y mental como en la disminución de las defensas del organismo para hacer frente a agentes patógenos que provocan enfermedades infecciosas y parasitarias".

En cuanto a vivienda, existe un déficit de 5 millones de viviendas, lo cual provoca problemas de hacinamiento y crea un campo propicio para que surjan diversas enfermedades infecciosas. La demanda de viviendas subió de 1950 a 1980 en un 40%. En promedio existen 5.5 personas por vivienda, pero en las zonas suburbanas y rurales este promedio es superior a 9. Según el censo de 1980, el 33.2% de las viviendas tenía piso de tierra; sólo el 45.7% contaba con agua entubada dentro de la vivienda y sólo el 66% son viviendas propias.

A decir del doctor Rojas Soriano esta realidad origina un costo social muy preocupante, ya que en 1976 murieron 118,480 personas por influenza, neumonía, infecciones respiratorias agudas y enteritis, así como enfermedades diarreicas.

Otras causas de muerte muestran la presencia de enfermedades provocadas o condicionadas por los procesos de urbanización e industrialización, como son enfermedades del corazón, accidentes, tumores malignos y enfermedades cerebro-vasculares, las cuales sumaron 108,965 muertes en 1976.

Finalmente hizo notar que el paludismo, enfermedad que se había erradicado del país, registró en 1981 26,000 casos y, en 1982, 45,000 casos. Por todo ello, precisó, la sociología médica busca alcanzar una comprensión más profunda de los procesos sociales que influyen, en mayor o menor medida, en la configuración de la morbilidad, en la respuesta social a la enfermedad y en las modalidades que adquiere la práctica médica. ■



Preside el licenciado Raúl Cardiel Reyes, director de la FCPyS, el Quinto Curso de Sociología Médica.



UNAM

Estatuto del Personal Académico

Continuación

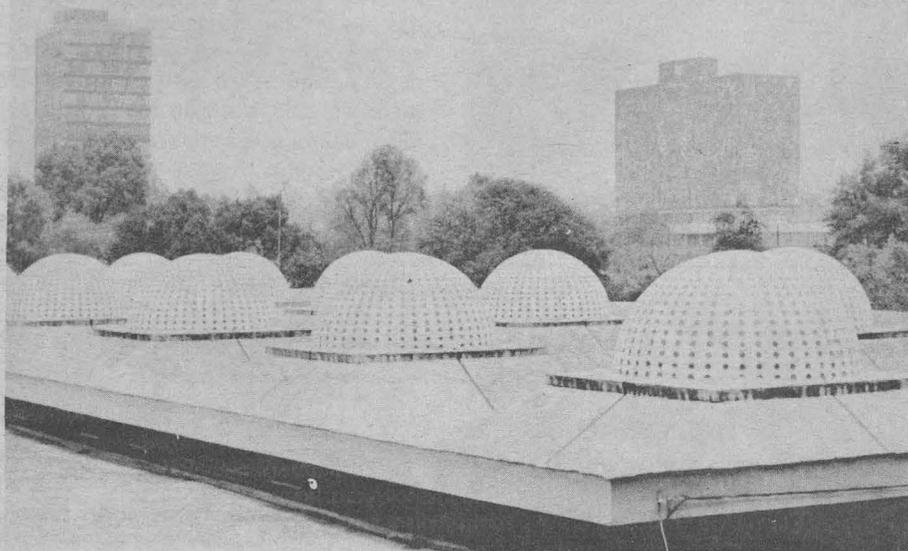
LOS PROFESORES e investigadores de carrera tendrán además de los derechos que detentan los profesores de asignatura y que le son atribuidas expresamente por la legislación, los siguientes derechos específicos: Desempeñar cátedras y otras labores remuneradas en otras instituciones con la previa autorización del consejo técnico respectivo, siempre y cuando el tiempo que se dedique a dichas labores, sumando al que se deba dedicar a nuestra Casa de Estudios, no exceda de cuarenta y ocho horas semanales, y ser funcionarios académicos, y al término de su encargo reintegrarse a su dependencia de origen, con su misma categoría y nivel y sin menoscabo de sus demás derechos.

Por cada seis años de servicios ininterrumpidos, los profesores e investigadores de carrera de tiempo completo tienen derecho a disfrutar de un año sabático, que consiste en separarse de sus labores durante un año, con goce de sueldo y sin pérdida de su antigüedad, para dedicarse al estudio y a la realización de actividades que les permitan superarse académicamente. El disfrute del año sabático está sujeto a las reglas que se señalan a continuación: a) la fecha de iniciación de cada periodo sabático está supeditada a los programas de actividades de la dependencia de adscripción de los solicitantes, pudiendo adelantarse hasta en tres meses, si no se interfieren los programas mencionados y lo autoriza el consejo técnico; b) Los interesados podrán solicitar al director de la dependencia de su principal adscripción que el año sabático se divida en dos semestres, pudiendo disfrutar del primero al cumplir seis años de labores y del segundo en la fecha que de común acuerdo convengan con el director y el consejo técnico; c) después del primer año sabático, los interesados pueden optar por disfrutar de un semestre sabático por cada tres años de servicios, o de un año por cada seis; d) A petición de los interesados, puede diferirse el disfrute del año sabático por no más de dos años, y el lapso de tiempo en el que hubiesen trabajado después de adquirido este derecho debe tomarse en consideración para el otorgamiento del subsecuente; e) durante el disfrute del año sabático, los profesores e investigadores reciben su salario íntegro; f) el tiempo que se haya laborado ininterrumpidamente como profesor o investigador de tiempo completo, interino o a contrato, debe computarse para los efectos del año sabático y, g) si al solicitar un año sabático el interesado presenta al director de la dependencia de su principal adscripción un plan de actividades a desarrollar y éstas son de especial interés para nuestra Casa de Estudios, el director, con la aprobación del consejo técnico respectivo, gestionará que el interesado reciba ayuda o estímulos para su proyecto; en este caso, al reintegrarse a la Universidad, el interesado entregará al director de la dependencia un informe de sus actividades.

Es necesario mencionar que las obligaciones académicas de los profesores e investigadores de carrera son las mismas que ya hemos señalado anteriormente en relación con los profesores de asignatura. Asimismo, el personal académico de carrera está obligado a someter oportunamente, a la consideración del consejo técnico de la dependencia de su adscripción, el proyecto de las actividades de investigación, preparación, estudio y evaluación del curso o cursos que impartan, dirección de tesis o prácticas, aplicación de exámenes, dictado de cursillos y conferencias y demás que pretenda realizar durante el año siguiente. Este proyecto de actividades, una vez aprobado por el consejo técnico, interno o asesor, constituye el programa anual de labores del respectivo profesor o investigador.

diante el cual son designados. Por último, los profesores e investigadores eméritos son nombrados mediante el siguiente procedimiento: el respectivo consejo técnico, después de tomar en cuenta la opinión debidamente fundada de la comisión dictaminadora de la dependencia, presenta una propuesta al Consejo Universitario; esta propuesta es turnada a la Comisión del Mérito Universitario del mismo Consejo, la cual resuelve sobre el otorgamiento o denegación del nombramiento después de considerar el parecer de la Comisión del Trabajo Académico; la resolución de la Comisión del Mérito Universitario debe ser ratificada cuando menos por las dos terceras partes del pleno del Consejo Universitario.

Es preciso aclarar que los profesores e investigadores eméritos conservan



El personal académico de carrera de medio tiempo o tiempo completo tiene la obligación de profesar cátedra y realizar investigación, según la distribución de tiempo que haga el consejo técnico respectivo. Sin embargo, los consejos internos, de común acuerdo con los directores de las facultades y escuelas correspondientes, podrán eximir a los investigadores de la obligación de impartir clases por un tiempo determinado, siempre que exista causa que así lo justifique.

Los profesores e investigadores visitantes, extraordinarios y eméritos acceden a estas categorías mediante procedimientos diversos a los establecidos para la selección de los profesores e investigadores ordinarios. Igualmente, estos miembros del personal académico tienen derechos y obligaciones académicos específicos que se adecúan al carácter especial de su relación de trabajo con la Institución. Así, por ejemplo, los profesores e investigadores visitantes son designados por los directores de las dependencias con la previa autorización del consejo técnico respectivo, y tiene los derechos y obligaciones que se estipulen en sus nombramientos o contratos, no pudiendo, en ningún caso, participar en los cuerpos colegiados de la UNAM. Los profesores e investigadores extraordinarios son nombrados por el Consejo Universitario a propuesta del director de la dependencia interesada, quien deberá contar con la previa aprobación del consejo técnico o interno que corresponda; sus derechos y obligaciones son los que se señalan en el acuerdo me-

los derechos y obligaciones académicos correspondientes a la categoría y nivel que tengan en la fecha de su designación.

El Título Cuarto del ordenamiento que nos ocupa contiene algunas disposiciones relativas a los procedimientos excepcionales utilizados en determinados casos para seleccionar a los miembros del personal académico. El artículo 49 señala que se pueden contratar trabajadores académicos para la prestación de servicios profesionales o para la realización de una obra determinada cuando los programas de trabajo de una dependencia requieran aumento de personal académico y existan partidas presupuestales disponibles o sea declarado desierto un concurso. Por su parte, el artículo 50 establece que para el otorgamiento de un contrato de prestación de servicios los candidatos deben satisfacer los requisitos de ingreso señalados en el mismo ordenamiento para las categorías y niveles equivalentes; en esta circunstancia, el requisito de tiempo puede acreditarse en casos excepcionales por acuerdo expreso del consejo técnico, tomando en cuenta los antecedentes académicos del candidato: labores docentes, de investigación, profesionales, estudios de posgrado, participación en el programa de formación del personal académico de la UNAM y creación científica o artística de reconocida importancia. Por último, el artículo 51 prescribe que los miembros del personal académico deben ingresar a nuestra Casa de Estudios mediante concurso de oposición o con-

curso abierto para ingreso, salvo casos excepcionales o para la realización de una obra determinada; en estos dos últimos casos, los términos de la contratación deben ser previamente aprobados por el consejo técnico, interno o asesor, oyendo la opinión de la comisión dictaminadora respectiva.

Los trabajadores académicos contratados mediante el procedimiento mencionado en el artículo 51 obtienen su definitividad en forma ordinaria a través de un concurso de oposición cerrado, pero, en todo caso, deben haber aprobado previamente un concurso de oposición abierto para ingreso.

El Título Quinto del Estatuto del Personal Académico trata de los concursos de oposición, que son los procedimientos de evaluación establecidos para el ingreso o promoción de los profesores e investigadores. De acuerdo con el artículo 66, los concursos de oposición pueden ser abiertos para ingreso o cerrados para promoción. El concurso de oposición abierto o para ingreso es el procedimiento público a través del cual se puede llegar a formar parte del personal académico como profesor o investigador de carrera, interino o a contrato, o como profesor definitivo de asignatura. El concurso de oposición cerrado o para promoción es el procedimiento de evaluación mediante el cual los profesores o investigadores de carrera, interinos o a contrato, pueden ser promovidos de categoría o nivel o adquirir su definitividad; y los definitivos de carrera o asignatura son promovidos de categoría y nivel. La apertura de un concurso de oposición puede ser solicitada al consejo técnico por: el director de la dependencia, el consejo interno, tres o más miembros del mismo consejo técnico y los interesados en los casos expresamente previstos en el Estatuto del Personal Académico.

Los concursos de oposición para ingreso están sujetos a las siguientes etapas procedimentales: cuando el consejo técnico resuelva cubrir las plazas vacantes o de nueva creación, el director de la dependencia debe emitir una convocatoria que, luego de ser enviada al Secretario General de la UNAM para su consideración, se publica en el órgano oficial de información de la Institución y en un diario de circulación nacional y se fija en lugares visibles de la propia dependencia; una vez publicada la convocatoria ya señalada, la evaluación académica para designar profesores e investigadores debe quedar concluida en un plazo no mayor de sesenta días hábiles; en la convocatoria se debe establecer la clase de concurso, el área de la materia en que se celebrará el concurso, el número, la categoría y el nivel de las plazas, así como los requisitos que deben satisfacer los aspirantes, los procedimientos y pruebas que se realizarán para evaluar la capacidad profesional y académica de los aspirantes, los lugares y fechas en que se realizarán las pruebas y el plazo para la presentación de la documentación requerida, que no será menor de quince días hábiles; las comisiones dictaminadoras deben evaluar a los aspirantes y emitir un dictamen, que se turna al consejo técnico respectivo para su ratificación; si el dictamen es favorable a un candidato y el consejo técnico lo ratifica, el director de la dependencia tramitará el nombramiento; por el contrario, si el concurso se declara desierto, el director podrá contratar personal académico; en caso de que el consejo técnico niegue la ratificación, se devolverá el dictamen con las res-

pectivas observaciones a la comisión dictaminadora, la cual debe revisar el caso y volver a someterlo a la consideración del consejo para que éste resuelva en definitiva en un plazo no mayor de quince días hábiles.

En los concursos de oposición para ingreso, los criterios de valoración que deben tomar en cuenta las comisiones dictaminadoras para formular sus dictámenes son: a) la formación académica y los grados obtenidos por el concursante; b) la labor docente y de investigación incluyendo la actividad como becario, técnico o ayudante; c) los antecedentes académicos y profesionales del candidato; d) la labor de difusión cultural y académico-administrativa del concursante; e) la antigüedad en la UNAM del aspirante y su intervención en la formación de personal académico; f) las opiniones del consejo interno o asesor en los casos en que así proceda y, g) los resultados de los exámenes practicados.

En relación a los concursos de oposición para ingreso es necesario señalar que los consejos técnicos deben determinar las pruebas específicas que se practiquen a los aspirantes. Estas pruebas pueden ser: la crítica escrita del programa de estudios o de investigación correspondiente; la exposición escrita de un tema del programa en un máximo de veinte cuartillas; la exposición oral del programa citado; el interrogatorio sobre la materia; la prueba didáctica, que consiste en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes (este examen debe fijarse, por lo menos, con cuarenta y ocho horas de anticipación) y la formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado. Estos exámenes y pruebas serán siempre públicos. Para las pruebas escritas se debe conceder a los concursantes un plazo no menor de quince, ni mayor de treinta días hábiles.

Es improcedente la apertura de un concurso de oposición para ingreso en los siguientes casos: a) cuando un profesor de carrera definitivo se haga cargo de un nuevo grupo en la asignatura o área de su especialidad y, b) cuando un profesor de asignatura, nombrado a través de concurso, solicite un grupo más en la materia que imparta. En esos casos, el director de la dependencia hará la designación correspondiente.

La apertura de un concurso de oposición para promoción es un derecho de: a) los profesores o investigadores de carrera interinos o a contrato, que cumplan tres años de servicios ininterrumpidos, con objeto de que se resuelva si es o no el caso de promoverlos u otorgarles la definitividad en la categoría y nivel que tengan y, b) los profesores o investigadores definitivos que cumplan tres años de servicios ininterrumpidos en una misma categoría y nivel, con objeto de que se resuelva si procede su ascenso a otra categoría o nivel.

Las reglas aplicables a los concursos de oposición para promoción son las siguientes: los interesados deben solicitar por escrito al director de la dependencia que se abra el concurso; después de verificar si se satisfacen los requisitos estatutarios, el director de la dependencia enviará a la comisión dictaminadora, dentro de los quince días hábiles siguientes a la fecha de la presentación de la solicitud, los expedientes de los aspirantes junto con sus observaciones sobre su labor académica, así como la opinión del consejo interno o asesor cuando proceda; la comisión dictaminadora, previo estudio

de los expedientes y, en su caso, después de haber practicado las pruebas específicas que ya hemos mencionado, emitirá su dictamen dentro de los cuarenta y cinco días hábiles siguientes a la fecha en que reciba dichos expedientes; si la comisión dictaminadora encuentra que los interesados satisfacen los requisitos estatutarios y han cumplido con los planes de docencia o investigación de su programa de actividades, puede proponer, según el caso: a) que los concursantes sean promovidos al nivel o categoría inmediato superior; b) que a los concursantes se les otorgue su definitividad y, c) que los concursantes obtengan la promoción y la definitividad; por último, el dictamen de la comisión debe turnarse al consejo técnico para su ratificación.

En los concursos de oposición cerrados, si la resolución de la comisión dictaminadora es contraria al otorgamiento de la promoción, y ésta es ratificada por el consejo técnico, el concursante conservará su misma categoría y nivel sin perjuicio de su derecho



a participar en cualquier concurso de oposición para ingreso que se convoque. Por otra parte, cuando el dictamen de la comisión sea desfavorable al profesor o investigador interino o a contrato que solicitó su definitividad, y es ratificado por el consejo técnico, se dará al interesado una oportunidad para que participe en un nuevo concurso de oposición para promoción, el que deberá efectuarse al año de celebrado el anterior; en caso de que el profesor o investigador no apruebe el segundo concurso, se dará por terminada su relación de trabajo.

El Consejo Universitario, a propuesta de los consejos técnicos respectivos, puede acordar, en casos excepcionales, que personas de manifiesta distinción en su especialidad, acreditada por varios años de labor y por la realización y publicación de obras presenten concurso de oposición para ingreso como profesor o investigador, aun cuando no satisfagan alguno o algunos de los requisitos estatutarios.

El Título Sexto del Estatuto del Personal Académico está dedicado a los órganos que intervienen en el proceso de selección y promoción de los trabajadores académicos. Estos órganos se encuentran enumerados en el artículo 81 y son los siguientes: a) El Consejo Universitario; b) Los Consejos Técnicos; c) Los Directores de las facultades y escuelas; d) los consejos internos; e) las comisiones dictaminadoras; f) los jurados calificadores y, g) los consejos asesores. Ahora bien, el ordenamiento

que nos ocupa trata particularmente de los tres últimos órganos mencionados y las normas respectivas son las siguientes:

1. Las comisiones dictaminadoras son órganos colegiados instituidas para calificar los concursos de oposición de los profesores e investigadores. En cada dependencia pueden existir una o varias comisiones dictaminadoras, según disponga el Consejo Técnico respectivo. Estos órganos se integran con seis miembros designados de preferencia entre los profesores e investigadores definitivos que se hayan distinguido en la disciplina de que se trate y laboren en otras dependencias de nuestra Casa de Estudios. El Rector, el Consejo Técnico, Interno o Asesor y las asociaciones o Colegios académicos de la dependencia o los claustros de profesores o investigadores nombran respectivamente a dos miembros de las comisiones dictaminadoras. El Director y los miembros del Consejo

En las dependencias administrativas en las que exista personal académico, pero cuyo número no justifique la integración de una comisión dictaminadora propia, el Secretario General de la UNAM debe decidir cuál será la comisión dictaminadora que califique los nombramientos y promociones correspondientes.

2. Los jurados calificadores son constituidos cuando los considere conveniente el respectivo Consejo Técnico, para calificar los concursos de oposición de los profesores de asignatura. Estos órganos, integrados por un máximo de cinco sinodales y un mínimo de tres, tienen la función de auxiliar al Consejo Técnico y a las Comisiones Dictaminadoras. La regulación del funcionamiento de los jurados calificadores es una facultad de los consejos técnicos.

3. Los consejos asesores se constituyen en los centros de extensión universitaria y en las dependencias administrativas que cuentan con los servicios de personal académico. La principal función de los consejos asesores es intervenir en la selección y promoción de los trabajadores académicos, con las mismas atribuciones señaladas a los consejos internos. Los miembros de los consejos asesores son: a) el director de la dependencia, que funge como presidente de este cuerpo colegiado; b) el subdirector de la dependencia, que es el secretario del consejo y, c) los vocales que establezca el reglamento interior de la dependencia, que serán nombrados por el Rector y ratificados por el Consejo Universitario. Las resoluciones de los consejos asesores deben ser sometidas a la ratificación del respectivo consejo técnico. Cuando en el área respectiva no exista Consejo Técnico, las resoluciones del Consejo Asesor deben ser aprobadas por el Consejo Técnico afín que señale el Secretario General de nuestra Casa de Estudios.

El Título Séptimo del Estatuto del Personal Académico contiene las normas que regulan el cambio de adscripción de dependencia de los trabajadores académicos. Asimismo, este Título trata de los procedimientos que permiten a los miembros del personal académico cambiar su jornada de labores de medio tiempo a tiempo completo y viceversa.

Los trabajadores académicos pueden solicitar su cambio temporal de adscripción de dependencia, de conformidad con las siguientes reglas: el trabajador interesado debe presentar a la aprobación de los directores de ambas dependencias y el programa de actividades académicas o académico-administrativas que se proponga desempeñar, con indicación del tiempo necesario para su realización; si ambos directores opinan favorablemente sobre el programa presentado, lo turnarán para su aprobación a los respectivos consejos técnicos; en caso de que los consejos técnicos ratifiquen la decisión de los directores, el solicitante quedará adscrito por el tiempo que dure su programa a la dependencia de que se trate; y, una vez concluido el programa, el interesado debe reintegrarse automáticamente a su dependencia de origen.

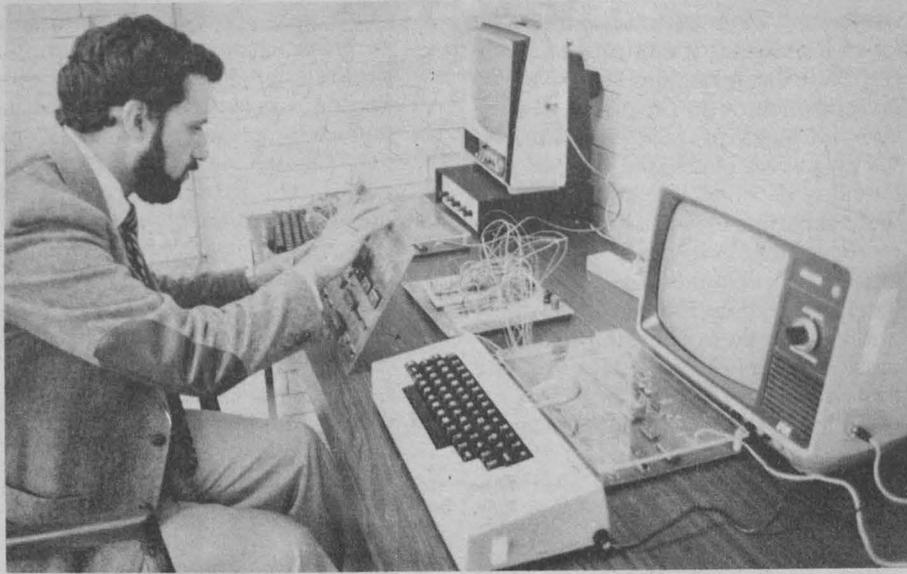
Segunda etapa del programa "Conoce la Universidad"

EL PROGRAMA Conoce la Universidad surge como respuesta a las preocupaciones de las autoridades de nuestra Casa de Estudios por establecer un acercamiento de los estudiantes de nivel medio y medio superior a las labores que efectúan los centros e institutos de investigación de la UNAM.

En ese contexto la Dirección General de Extensión Académica, en estrecha colaboración con la Coordinación de la Investigación Científica y otras dependencias universitarias, instrumentó un programa para alumnos de preparatoria y secundaria, a efecto de que éstos indaguen, conozcan y experimenten en el campo científico, además de compenetrarse de los avances de la ciencia y la tecnología en nuestro país.

En la primera experiencia de este programa, durante el verano de 1982, se llevaron a cabo cursos y visitas guiadas que sirvieron para que el joven se relacione con la Universidad a la cual confiará, en un futuro, la adquisición de sus conocimientos profesionales.

Este año, con base en la evaluación



Conocer la Universidad significa, buscar y encontrar una vocación de servicio por la ciencia, la tecnología y las humanidades.

de la experiencia de 1982, Conoce la Universidad tuvo lugar del 18 de julio al 31 de agosto, en dos diferentes sedes: el campus universitario y el recinto histórico de San Ildefonso.

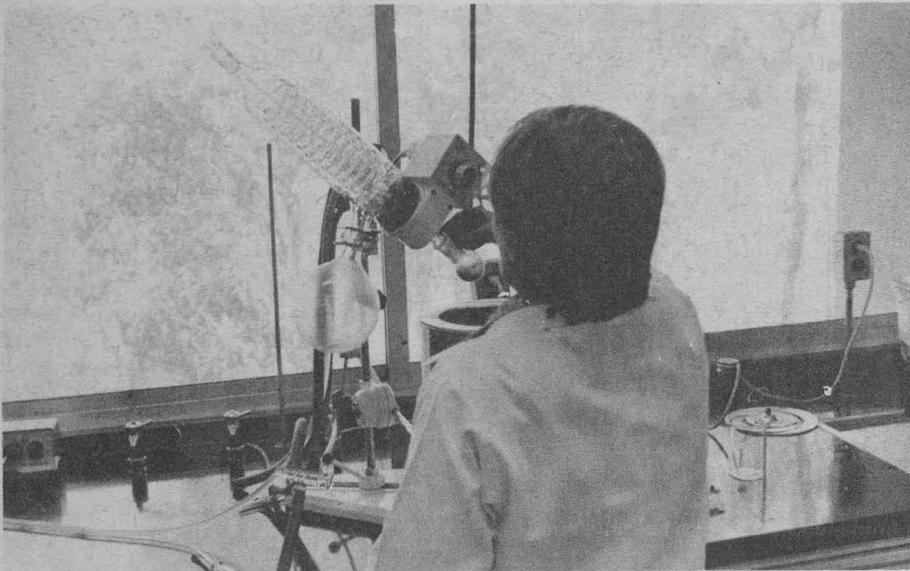
En esta ocasión, el educando disfrutó de una experiencia más vivencial

para sus intereses, al participar activamente en la vida académica de los centros e institutos de investigación a través de una puerta abierta a la experiencia científica, por medio de la cual pudieron introducirse al quehacer de nuestra Universidad.

A la vez se brindaron una serie de actividades teórico-prácticas en diferentes áreas del saber, de carácter extracurricular, impartidas por universitarios.

Los participantes, que superaron en número los cupos previstos, tuvieron a su disposición 55 actividades, por medio de las cuales se introdujeron al mundo de la electrónica; conocieron el desarrollo de la química orgánica; prepararon tejidos celulares, que fueron examinados mediante microscopía fotónica y electrónica; advirtieron las características de los suelos de nuestro país; observaron el herbario nacional y la colección de animales disecados; supieron del valor histórico de nuestra Biblioteca Central; captaron la tarea que desempeñan los laboratorios de osteología, paleobotánica, micrometeorología y computación, y el licuefactor de Helio, entre otras instalaciones.

El programa Conoce la Universidad vincula en los hechos a nuestra Casa de Estudios con su entorno social, en este caso con el universo compuesto por los estudiantes de nivel medio y medio superior. ■



Actualizar los conocimientos para comprender nuestros alcances.



Hacer ciencia y generar cultura son tareas cotidianas de los universitarios.

■ Publicaciones Universitarias

Organización académica ENEP Iztacala

EL FOLLETO de organización académica ENEP Iztacala 1982-1983 presenta una descripción de la estructura de esa dependencia universitaria, incluyendo planes y programas de estudios, así como otras muchas informaciones útiles.

Creada en el marco del programa de descentralización de la UNAM, la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala cubre el área biomédica y en ella se imparten las carreras de biología, medicina, odontología y psicología a nivel de licenciatura, y enfermería a nivel técnico.

En esta escuela los planes de estudio han evolucionado partiendo de los tradicionales hasta transformarse, merced a la experiencia y evaluación constantes, en concepciones pedagógicas actualizadas, que ya han mostrado resultados positivos en el aprovechamiento escolar.

El objetivo es formar profesionales capacitados, para contribuir a la solución de los problemas que afronta el país, integrando equipos de trabajo con egresados de diversas carreras.

El presente folleto incluye un cuadro de los estudios de posgrado que se realizan en la dependencia, integrados en tres áreas: biomédica, biológica y comportamiento humano. Los programas se desarrollan en tres niveles: cursos (educación continua, actualización, formación y difusión y enseñanza de disciplinas básicas), especialización y maestrías.

La especialización en el área biomédica comprende la endo-periodontología y la rehabilitación bucal, hallándose en fase terminal de planeación la especialidad de odontopediatría-ortodoncia que se ofrecerá en el próximo ciclo.



En lo que respecta a las maestrías, en el área biomédica se dictan los cursos de Investigación de servicios de salud y Biología de la reproducción, hallándose en fase terminal de planeación Fisiología humana y Neurociencias.

En el área de comportamiento humano se ofrecen cursos sobre Modificación de conducta, Farmacología conductual y Metodología de la teoría e investigación conductual; se encuentra terminada y en fase de aprobación: Enseñanza superior de las ciencias de la salud.

En el área biológica se encuentra en proceso terminal de planeación el curso de ecología.

En esta publicación figura asimismo la información sobre los servicios a la comunidad prestados por la ENEP Iztacala, que comprenden el Sistema Universitario de Salud Integral, las clínicas odontológicas, las prácticas interdisciplinarias y el servicio social. También aparece una enumeración completa y descripción de los diversos servicios de apoyo con que cuenta la escuela. ■

La descentralización de la vida educativa impulsará el desarrollo regional

AL CLAUSURAR los trabajos del encuentro "La Descentralización de la Vida Educativa" en la Unidad de Seminarios doctor Ignacio Chávez, el licenciado Mario Salinas Sosa, director de Proyectos Académicos de la UNAM, señaló que el evento ha permitido reflexionar sobre la necesidad de continuar con este tipo de reuniones, ya que es preciso madurar concepciones y propuestas que signifiquen un proyecto alternativo, realista y acorde al proceso histórico del país y al contexto internacional.

Las ideas y críticas compartidas, son nutrientes valiosos para todos los participantes; sin embargo, se ha iniciado un proceso cuya complejidad demanda trabajar orgánicamente. Señalar deficiencias, describir fenómenos y establecer estrategias, son etapas necesarias, aunque insuficientes para integrar el proyecto que se desea y que se encuentra en vías de cristalizarse con las características para transformar y construir conscientemente la realidad, así como resolver la diversidad de problemas que ello implica.

Antes, la licenciada Yolanda de los Reyes, directora general de Organización y Métodos de la Secretaría de Educación Pública, en su ponencia **Financiamiento y descentralización educativa** consideró que la descentralización de los servicios educativos a los estados es una decisión político-administrativa que impulsará el desarrollo armónico y equilibrado de las regiones que componen al país.



Doctor José Luis Reyna, director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, licenciado Mario Salinas Sosa, director de Proyectos Académicos, doctor Víctor Bravo, licenciada Yolanda de los Reyes, directora General de Organización y Métodos de la SEP, licenciado José Angel Pescador, asesor del secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal, licenciada Carmen Ponce, de la Dirección de Planeación y licenciada Margarita Noriega, coordinadora administrativa del Departamento de Investigación Educativa del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN.

Permitirá compartir responsabilidades a fin de que los estados asuman su propio compromiso frente a las necesidades educativas de su localidad. Por otra parte, fortalecerá la estructura política, económica y social de las comunidades estatales y de sus gobiernos, a la vez que permitirá consolidar la identidad de las modalidades regionales en el marco general del país.

No todas son ventajas, advirtió, ya que la descentralización implica riesgos; afecta intereses; modifica la distribución del poder; requiere mayores recursos; o bien, pueden surgir

problemas no previstos. Sin embargo, la decisión está tomada y es preciso instrumentarla de la mejor manera posible con la participación de los maestros, educandos, padres de familia, autoridades y comunidad en general.

Más adelante, indicó que el financiamiento de la educación se ha convertido en una preocupación fundamental de México, así como de otros países y organismos internacionales.

El traslado de los servicios educativos a los estados, tendría adicionalmente las siguientes implicaciones: a

fin de asegurar el destino de los recursos que la Federación proporciona a los estados para los servicios educativos, se deberán establecer mecanismos de control, de tal suerte que no lesionen la autonomía estatal. El propósito sería evitar lo que en años recientes ha sucedido con los fondos transferidos para educación, mediante convenios únicos de coordinación (ahora de desarrollo), a los gobiernos estatales que no se utilizaron en todos los casos para construir espacios educativos, sino para otros fines del gobierno estatal.

Es necesario considerar a la educación como un "servicio indispensable", por lo cual se debe seguir pugnando porque se le destinen mayores recursos. Por tanto, el financiamiento de la educación se convierte en un desafío que requiere de toda la creatividad de los políticos, de los administradores, de los académicos, de los estudiantes y de la sociedad en su conjunto para enfrentarlo y superarlo.

En el acto estuvieron presentes los licenciados Angel Pescador, asesor del secretario de Energía, Minas e Industria Paraestatal; Margarita Noriega, coordinadora administrativa del Departamento de Investigación Educativa del Centro de Investigación y Estudios Avanzados del IPN; Carmen Ponce, de la Dirección General de Planeación de la UNAM y el doctor José Luis Reyna, director de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, entre otros. ■

Facultad de Arquitectura/División de Estudios de Posgrado

Cursos de doctorado en urbanismo



LA DIVISION de Estudios de Posgrado de la Facultad de Arquitectura, convoca a los interesados en realizar estudios de doctorado en urbanismo (Unidad de Areas Específicas).

Línea de investigación: *La vivienda popular.*

Temas de investigación: La vivienda popular en el espacio urbano, la vivienda rural, las colonias proletarias y tugurios, las unidades y conjuntos habitacionales, la arquitectura vernácula.

Duración de los cursos: 3 semestres.

Inicio de clases: 21 de noviembre de 1983.

Periodo de solicitudes: 26 de septiembre al 7 de octubre (en la División).

Inscripciones aceptadas: del 7 al 16 de noviembre.

Requisitos:

- Poseer grado de maestría en arquitectura o urbanismo con promedio de 8, ya sea de la UNAM o de otras universidades del país o extranjeras.
- Poseer grado de maestría en otra disciplina que autorice la División en su caso, con promedio mínimo de 8.
- Presentar una solicitud a la Coordinación del Area de Urbanismo, en las oficinas de la División, acompañada de la siguiente documentación:
 - a) Una copia del *Curriculum vitae* actualizado y desglosado.
 - b) Una copia del Acta de nacimiento.
 - c) Una copia del récord académico de licenciatura y maestría.
 - d) Una copia del título de grado.

- e) Copia de la tesis de Maestría.
- f) Exposición fundamentada del proyecto de investigación que se propone desarrollar de acuerdo a las normas proporcionadas por la coordinación del área.
- g) Dos fotografías tamaño infantil.
- h) Constancia de traducción al español de una lengua extranjera expedida por el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras de la UNAM (inglés, francés, italiano o alemán) distinta a la presentada en la maestría.
- i) Carta de motivos de ingreso, dirigida al jefe de la División.

Para aspirantes provenientes de instituciones diferentes a la UNAM (nacionales o extranjeros) que hayan sido seleccionados:

- Presentar en la Unidad de Registro e Información (planta baja) del 17 al 28 de octubre, de 9:00 a 13:00 hrs (adicionalmente a los documentos entregados en la División):
 - a) Original y dos copias del título y certificados de estudios legalizados por el cónsul mexicano en su lugar de origen y la Secretaría de Relaciones Exteriores (en el caso de extranjeros) o por la entidad federativa correspondiente (en el caso de nacionales).
 - b) Dos copias de la siguiente documentación: Acta de nacimiento, *Curriculum vitae*, exposición fundamentada de investigación, título de grado, certificado de estudios, carta de motivos.
 - c) Constancia de dominio del idioma español, si no es éste el idioma del país de origen, expedida por el oficial consular o la embajada de México.
 - d) 1 fotografía tamaño infantil.
 - e) Obtener comprobante de la confrontación de documentos por la Unidad de Registro e Información.

Todas las solicitudes estarán sujetas a la evaluación y selección de la Comisión del Area de Urbanismo. No se recibirá documentación incompleta ni fuera de los plazos.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

EL DIRECTOR DE LA FACULTAD
Arq. Ernesto Velasco León

EL JEFE DE LA DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
M. en Arq. Xavier Cortés Rocha.

Mayores Informes en: División de Estudios de Posgrado de Arquitectura (Edificio Unidad de Posgrado, junto al CELE), Tels: 550-66-64 y 550-62-09.

Los murales de Juan O'Gorman en la Biblioteca Central de Ciudad Universitaria



Detalle fachada oriente: escudo de la Universidad.

“ES UN lugar común en la historia contemporánea de las artes plásticas en México, aceptar la vaga división entre primera y segunda generación de muralistas. La vulgarización de esta nomenclatura se debe más al triunfo y éxito alcanzado por los llamados tres grandes, que de hecho acaparan la primera generación, que a una objetiva consideración de los artistas por sus fechas de nacimiento o por la cronología de las obras que se pintaron en los muros, entre 1922 y 1935. El caso del maestro O'Gorman tanto por la fecha en que nació, 6 de julio de 1905, así como por la iniciación, en 1938, de sus primeros murales importantes que desarrollaban el tema de La historia de la aviación (sólo se conserva el panel central) sí puede incluirse con propiedad entre los artistas de la segunda generación y a mi juicio puede considerarse como el cuarto gran artista que México ha producido en el campo moderno de las artes plásticas”. (Véase: Rodríguez P. Ida. Juan O'Gorman, arquitecto y pintor. En catálogo exposición homenaje a Juan O'Gorman 1905-1982. Palacio de la Escuela de Medicina. 1983. p. 3).

Habiendo pues nacido en 1905, para 1921 Juan O'Gorman es alumno de la escuela de Arquitectura de nuestra Universidad. Entre 1924 y 1925, inicia propiamente su actividad plástica,

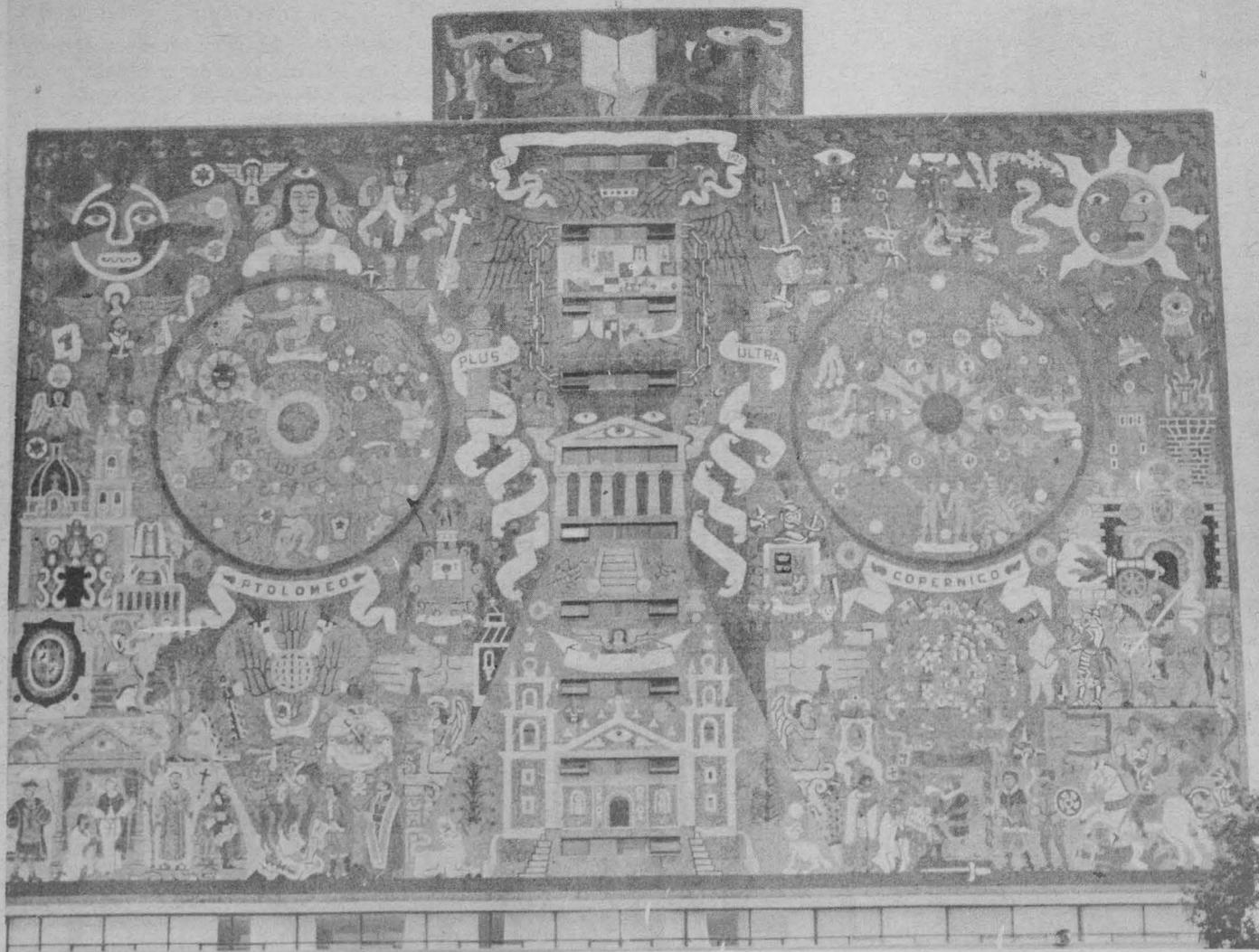
pinta varios murales en pluerías. Paralelamente empieza a trabajar como arquitecto, al realizar las primeras obras de arquitectura funcional en México. Pero, para 1938 insatisfecho de la proyección profesional de su carrera, se aleja de ella para dedicarse plenamente a la pintura.

Como pintor de caballete hace retratos, paisajes, dibujos; y como muralista sin duda es un destacado continuador de los grandes maestros; en este sentido son importantes sus obras: Historia de Michoacán en la Biblioteca Gertrudis Bocanegra en Pátzcuaro; Dioses y símbolos del México Antiguo —mosaicos y escultopinturas de piedras de colores— que cubrían pisos, muros, techos y recubrimientos de su casa de San Jerónimo, la que por cierto, fue infortunadamente destruida a pesar de que constituía el único ejemplo de su arquitectura orgánica que concebía como “la relación entre el edificio y el paisaje que lo rodea [...] esta arquitectura procura actualizar lo tradicional de la región y lugar donde se realiza” (Véase: Luna Arroyo, Antonio. Juan O'Gorman. México. Cuadernos Populares de Pintura Mexicana Moderna. 1973. p. 295); Retablo de la Independencia en el Museo Nacional de Historia en el Castillo de Chapultepec y otros.

La Biblioteca Central de Juan O'Gorman, terminada en 1952, es sin lugar a dudas la obra más sobresaliente de entre todas aquellas que se realizaron paralelamente a la construcción de Ciudad Universitaria; e incluso quizá, sea de lo mejor que se ha llegado a concretar dentro del muralismo mexicano.

El propio artista cuenta en su autobiografía cómo fue que se empezó esta obra: “En 1948 se planteaba el problema de la construcción de edificios de la Ciudad Universitaria. Y a principios de 1949 el arquitecto Carlos Lazo, que era el administrador de las obras, me llamó a su oficina para encargarme, con la cooperación del arquitecto Gustavo Saavedra, condiscípulo mío, y del arquitecto Juan Martínez de Velasco, el proyecto de la Biblioteca Central de la Ciudad Universitaria. Proyectamos la Biblioteca para un millón de volúmenes correspondiendo su arquitectura a la del resto del centro universitario, según los edificios que ya se habían construido. Desde el principio del proyecto, tuve la idea de hacer mosaicos de piedras de colores en los muros ciegos de los acervos, con la técnica que ya tenía muy bien experimentada. Con estos mosaicos la biblioteca sería diferente al resto de los edificios de la Ciudad Universitaria y con esto se le dio carácter mexicano” (Luna Arroyo, Antonio. *Ibidem*. p. 146-147).

Sólo se tenía entonces un problema, el de la localización de las piedras de colores. A este respecto O'Gorman cuenta: “Claro está que para hacer mosaicos era necesario obtener pie-



Fachada sur: El mundo occidental y la Colonia.



Fachada oriente: La Cultura Moderna.



Detalle fachada sur: El mundo de Copérnico.



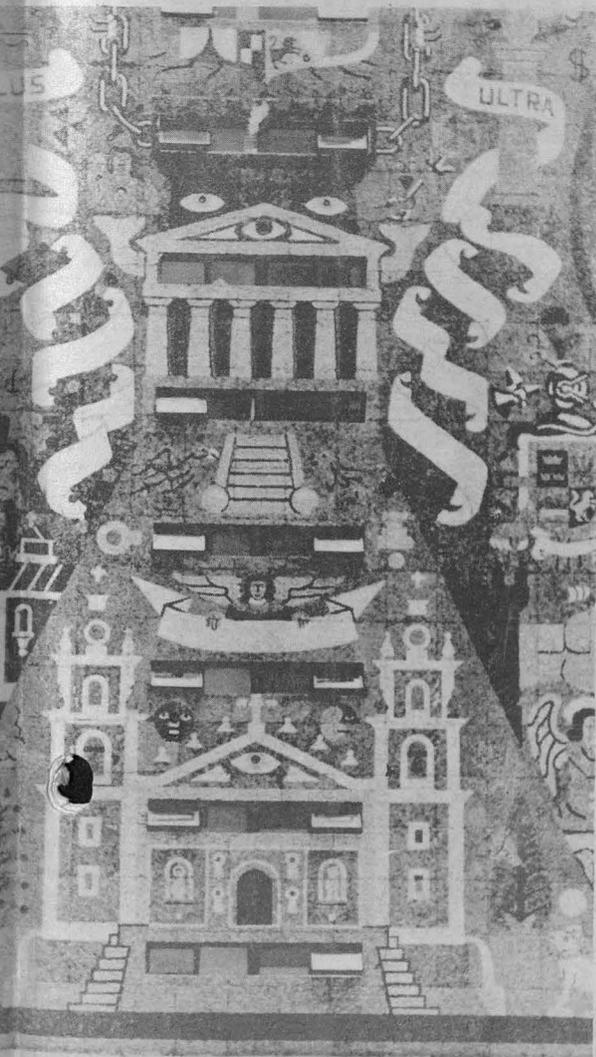
Detalle fachada poniente: La Revolución de 1910.



Detalle fachada poniente: El átomo.



Fachada norte: símbolo de la Fundación de México-Tenochtitlan.



Detalle fachada sur: Lo clásico, lo prehispánico y lo colonial.

dras de todos los colores posibles. Para el efecto, emprendí viajes por toda la República Mexicana, después de haber consultado el caso con un viejo ingeniero de minas amigo de mi padre, quien me indicó los lugares donde podría encontrar piedras de diferentes colores. Visité muchos minerales y canteras para recoger muestras en cada uno de ellos, haciendo una colección integrada por aproximadamente 150 piedras de diferentes colores para obtener y seleccionar las que tuvieran la mayor coloración posible. En el estado de Guerrero encontré los amarillos, los rojos y los negros; varios colores verdes también los encontré en los estados de Guerrero y de Guanajuato. En Hidalgo encontré piedras volcánicas de color violeta y dos calcedonias de color rosa. Nunca logramos encontrar piedra de color azul, a pesar de que me habían indicado que podría encontrar este color en Zacatecas, en una mina o sitio llamado Pino Solo. Empecé la expedición que requirió dos días, acompañado por guías y provisto de mulas hasta dicho sitio lejano, atravesando el desierto de Zacatecas. Allí encontré efectivamente, una calcedonia azulosa, pero no con el color suficiente para usarse en los mosaicos como color azul. Finalmente seleccioné diez colores con los cuales podían hacerse los mosaicos: Un rojo venecia, un amarillo siena, dos rosas de diferente calidad, una casi de color

salmón y la otra con tendencia al color violeta, un color gris violáceo, el gris oscuro del Pedregal, obsidiana negra y calcedonia blanca. También fue posible emplear el mármol blanco, dos tonos de verde... Para el azul empleé el vidrio coloreado en trozos y después triturado como si se tratara de piedra o bien hecho en placas para usarlo, como se utiliza en los mosaicos de vidrio. Con la gama de colores antes descrita, con esta paleta por decirlo así, era posible hacer composiciones

pictóricas al exterior de los edificios y tener la certeza y la seguridad de que mientras perduraran las piedras colocadas en el muro en forma de mosaico, perdurarían también los colores. Fue necesario recurrir a las piedras de colores naturales porque no hay en ninguna parte del mundo colores que puedan pintarse y que resistan la intemperie, los rayos solares, las lluvias y los cambios de temperatura" (Luna Arroyo, Antonio. *Ibidem.* p. 143).

→ 29



Extremo inferior derecho, fachada norte: Firma del artista.

Patines de ruedas

Buena actuación del equipo universitario de Dallas, Texas

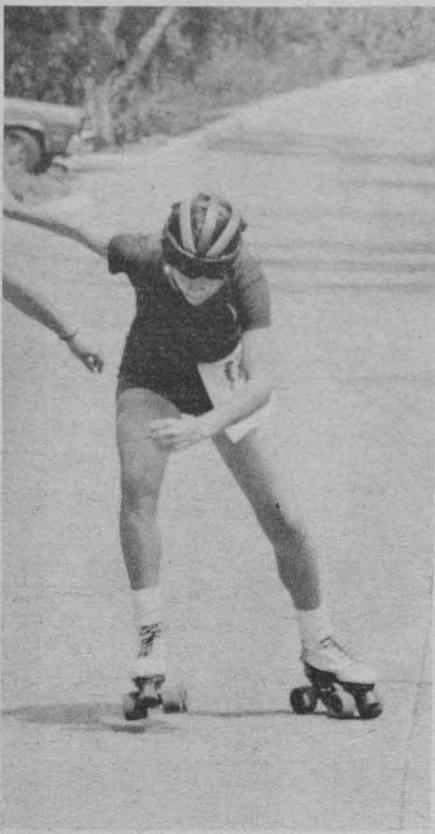
Pablo Romero, Edgar Garrido y Ricardo González, integrantes del seleccionado Puma, finalizaron primero, segundo y tercero en encuentro amistoso de patinaje de velocidad, contra el representativo de Dallas, Texas, efectuado el domingo 28 de agosto en dicha ciudad norteamericana.

Así lo dio a conocer el entrenador en jefe de patinaje de velocidad, de la UNAM, Alejandro Garrido Barbero, quien señaló que ello fue posible gracias a la invitación del Club Monte Carlos, de Torreón, Coahuila, donde viajaron los Pumas para recibir clínicas sobre patinaje en Pista y Ruta, destacando que el promotor en Torreón, Oscar Gutiérrez, ya les había invitado desde el año anterior, a participar en Estados Unidos.

Alejandro Garrido manifestó que los tiempos establecidos en la competencia iniciada a las 14:00 horas, sufrieron notables alteraciones debido al exceso de calor registrado en los momentos de la justa, 42 grados centígrados, y sumado ello a los bruscos cambios del clima ocasionados por el ciclón "Alicia", que azotaba en esos días la zona texana.

Los tiempos registrados por los patinadores universitarios fueron, para Pablo Romero, 44 minutos flat; Edgar Garrido, 45 minutos con 15 segundos; y Ricardo González, 47 minutos con 05 segundos, en la única prueba efectuada que fue la carrera de 20 kilómetros, donde elevaron una ventaja a los norteamericanos de dos y cuatro minutos de diferencia, ya que alcanzaron una velocidad aproximada a los 35 kilómetros por hora, en promedio.

Los otros patinadores de velocidad que participaron en la justa amistosa son Mario Berruecos y Alejandro Garrido Barbero, quienes estuvieron acompañados en las clínicas de To-



rréon por el selectivo de Hockey Sobre Patines de Ruedas, desde el 21 hasta el 27 de agosto.

El entrenador de patinaje de velocidad indicó que hasta agosto 30 en Dallas, también recibieron clínicas sobre patinaje en Pista y Campo, por lo que emprenderán sus nuevas aplicaciones técnicas en su entrenamiento diario, a fin de poder ser reconocidos por la Federación Mexicana de Deportes Sobre Patines de Ruedas para representar al país en el próximo Mundial de Velocidad, programada su celebración en Bolivia, para noviembre del presente año, y cuyas pruebas serán velocidad hasta 1,500 metros, medio fondo, fondo y maratón. ■

Notas Breves

El equipo representativo de basquetbol femenino de la ENEP Aragón venció a su similar de Acatlán 40-39 y se adjudicó el Campeonato Interfacultades, el pasado 10 de septiembre, después de disputado encuentro, en la duela del Deportivo Guelatao.

El marcador final colocó a las jóvenes de Acatlán en el segundo puesto por un punto de diferencia. El tercer lugar lo obtuvo el equipo de la ENEP Zaragoza.

Por su parte, el equipo representativo de Ciencias Políticas es amplio favorito para adjudicarse el Campeonato Interfacultades en la rama varonil, ya que no ha perdido ningún partido en lo que va del torneo.

En la rama femenil, la final del campeonato se perfila entre los equipos de Ciencias y Artes Plásticas, aunque no hay que dejar de lado al equipo de Derecho.

La final está programada para el primero de octubre.

* * *

Por lo que respecta al Campeonato Mixto de Voleibol del Patronato Uni-

versitario, los equipos que pasaron invictos a las semifinales fueron: Fiebre Latina, Cachunes y Disparejos.

Las escuadras que ocuparon el segundo lugar de cada grupo también tendrán derecho a jugar en la etapa final y los conjuntos restantes sostendrán un torneo de consolación.

Los encuentros de esta etapa se inician el 23 de septiembre.

* * *

El próximo 3 de octubre se realizará la segunda reunión para la organización de temporadas deportivas de las escuelas incorporadas a la UNAM.

La reunión será a las 13:00 horas en el auditorio de la Unión de Universidades de América Latina y en ella se presentará el calendario de basquetbol, voleibol, atletismo, natación y tenis, que se incorporan a la programación deportiva este año.

El cierre de las inscripciones para todas las escuelas incorporadas a esta Universidad será el día 19 de octubre. La inauguración está prevista para el día 21. ■

Ajedrez

Se coronó el equipo de la UNAM por tercera ocasión

El equipo de ajedrez de la UNAM se coronó por tercera ocasión consecutiva en el Campeonato Nacional de Primera División celebrado en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, del 15 al 18 de septiembre, y de paso implantó un nuevo récord a nivel nacional en toda la historia de dicho deporte.

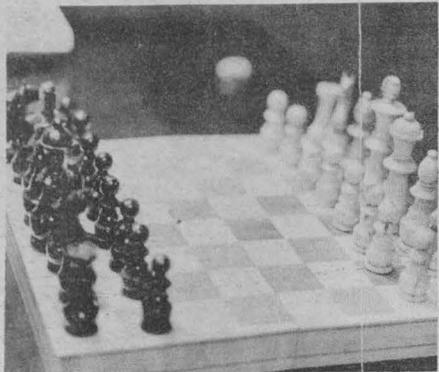
El representativo universitario lo integraron los siguientes elementos con categoría internacional: Marcel Sisniega (campeón nacional individual), Jorge Athala, Guillermo Marquet, Ricardo Freixanet, Alberto Campos Ruíz y Raúl Ocampo.

El triunfo del equipo universitario es relevante ya que este año, asistieron los mejores ajedrecistas de Estados Unidos, quienes ocuparon el primero, segundo y tercer lugar en su confrontación de índole nacional.

Los resultados obtenidos por el conjunto fueron estos: ante el equipo del Poli, ganaron 4-0; con la U. de G. 2 ½ a ½; y ante el D.F. 3 ½ a ½ puntos, respectivamente.

En la máxima justa del ajedrez, la UNAM obtuvo, en total, 16 ½ puntos de una escala de 20; perdió un encuentro y empató otro.

El profesor Raúl Ocampo, encargado de Ajedrez en la UNAM, informó



que dados los resultados obtenidos por sus pupilos "el nivel logrado por la Universidad es de los más altos en lo que se refiere a Centroamérica y El Caribe. Se ha adelantado, además, a la selección nacional con 40 puntos. El equipo de nuestra máxima Casa de Estudios lleva 2,350 puntos, mientras que el nacional posee 2,310.

Agregó que espera que el equipo universitario sea la base de la selección nacional que tomará parte en el Torneo Internacional de Bulgaria, el próximo año.

En otros resultados del nacional, el equipo de segunda fuerza de la ENEP Acatlán obtuvo el cuarto lugar; en la tercera división ocupó el quinto y en la cuarta categoría el CCH Naucalpan obtuvo la segunda posición. ■

Basquetbol

Se inauguró el torneo ANFECA en la FES Cuautitlán

Con la presencia del ingeniero Guillermo Aguilar Campuzano, director de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, se inauguró el

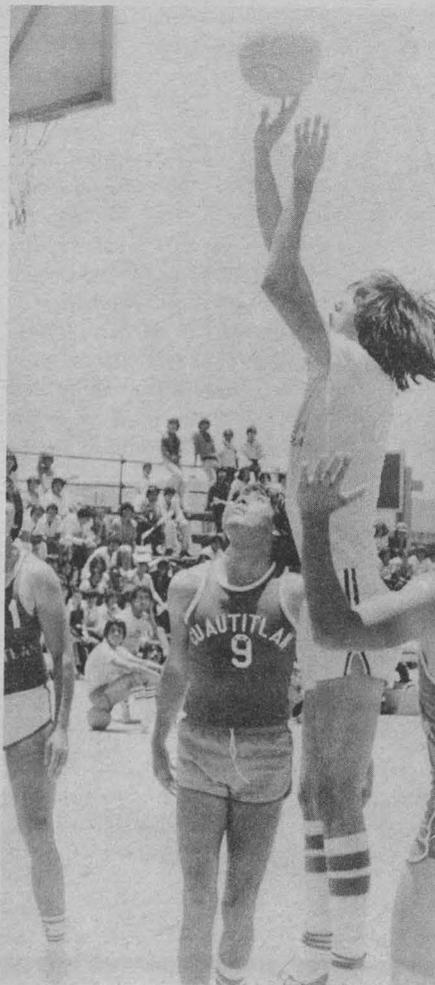
20 de septiembre en las canchas de ese centro escolar el Torneo de la Asociación Nacional de Facultades y Escuelas de Contaduría y Administración.

Momentos después del acto, la selección varonil de basquetbol de la FES Cuautitlán se enfrentó al equipo de la Universidad Anáhuac con resultado favorable para los locales de 85-50; el primer tiempo concluyó con el marcador 48 a 21.

Luego de un inicio titubeante, los universitarios recuperaron terreno, poco a poco, hasta superar el marcador adverso de 17-8. Durante esta primera mitad de encuentro los visitantes de la Universidad Anáhuac fueron peligrosos gracias a un buen tiro de media distancia y a la velocidad en sus desplazamientos. Pero en cuanto los postes de los pumas se colocaron en sus posiciones y marcaron a distancia, maniataron a los encestadores.

Además, algunos jugadores del equipo rival empezaron a decaer en su juego por el cansancio, con lo cual el terreno fue de los universitarios, quienes se adueñaron de las acciones, hasta tomar una ventaja definitiva en el juego.

Además del Director de la FES Cuautitlán, estuvieron en la inauguración los siguientes funcionarios: los licenciados Francisco Salgado, secretario administrativo; Héctor Dávalos, secretario Académico; y José Angel Contreras, jefe del Departamento de Actividades Deportivas. ■



Primer Maratón de fin de cursos

María de Lourdes Núñez y Rubén Calderón fueron los ganadores del I Maratón de fin de cursos de la Facultad de Contaduría y Administración, celebrado en días pasados, en el Circuito Exterior universitario. Los ganadores registraron 25:15 y 28:30, respectivamente.

Más de 600 atletas, que incluyeron 85 mujeres entre alumnas y maestras, 48 profesores y trabajadores y 480 estudiantes de la referida facultad, se dieron cita para competir en el evento.

El recorrido abarcó varios puntos del Circuito Exterior universitario: Inició en la FCyA, siguió por la Facultad de Ciencias, Circuito de Institutos y atravesó por la avenida de Insurgentes. Continuó por el Jardín Botánico (Unidad de Seminarios), Pista de Calentamiento, Estadio de Beisbol y nuevamente atravesó Insurgentes (Puente Norte). Pasó por el Estadio de Prácticas y concluyó en la FCyA.

Durante la primera fase del recorrido (9 mil 330 metros para hombres y 5 mil 500 metros para mujeres), muchos competidores demostraron su novatez. Iniciaron con una gran velocidad por lo que pronto se cansaron. Algunos optaron por abandonar la compe-

tencia mientras que otros se vieron precisados a bajar el ritmo de su carrera hasta adecuarlo a sus posibilidades físicas.

En el tramo comprendido entre la Pista de Calentamiento y el Estadio de Beisbol, el grupo puntero que a la postre sería el de los ganadores, empezó a distanciarse del resto de los participantes.

El contingente llegó encabezado por María de Lourdes Núñez, seguida de Guadalupe Sáinz de la Rosa (26:16) y las profesoras de la Facultad de Contaduría, Laura Paéz de Mariavent y Clotilde Hernández con 27:08 y 27:16, respectivamente.

En el grupo varonil llegaron Rubén Calderón Marcos quien cruzó la meta en primer lugar, le siguió Santiago Juvencio (29:10), Valentín Flores Navarro (29:15) y Juan José Sánchez (29:17).

Los ganadores fueron premiados por diferentes personalidades de la mencionada facultad que estuvieron presentes durante la competencia. Entre ellos, el C P Alfredo Adam Adam, director de la FCyA y, los licenciados Félix Patiño y Jorge Tod, de la Secretaría de las Relaciones.



Maratón de la Facultad de Contaduría y Administración.

Importante actividad en el campo de la Salud



Pondrán en marcha programas para la salud, aseguró el profesor Mario Revuelta después de una reunión.

Del 6 al 8 de octubre se realizará en la UNAM el Primer Congreso Nacional Universitario y Primer Foro Internacional de Educación y Prácticas para la Salud, con la participación de 27 ponentes destacados de México y de la República Federal de Alemania.

A partir de este evento las universidades e institutos de educación superior pertenecientes al Consejo Nacional del Deporte Estudiantil, pondrán en marcha programas básicos de educación y prácticas para la salud, dirigidos a atender al grueso de la población estudiantil —niveles medio superior y superior— en el país.

Lo anterior fue dado a conocer el pasado miércoles 21 de septiembre por el profesor Mario Revuelta Medina, director general de Actividades Deportivas y Recreativas de la UNAM, quien estuvo acompañado por el profesor José Luis López León, subdirector de Educación y Prácticas para la Salud de la dependencia. El profesor Revuelta señaló que el Congreso y el

Foro son el resultado del trabajo conjunto que lleva la dependencia a su cargo y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, como parte de un programa permanente de superación académica, dirigido a los docentes que intervienen en la educación física y el deporte en la UNAM.

El Congreso y el Foro contarán con la participación del Sector Salud, a través del subsecretario de Salubridad, Dr. Héctor Fernández Varela; del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de su titular, Dr. Leobardo C. Ruiz; del Instituto Nacional de Cardiología, el Dr. Ignacio Chávez Rivera; del ISSSTE, el Dr. Andrés G. De Witt Greene; el Dr. Carlos McGregor Sánchez Navarro, del IMSS, y el Dr. Manuel Campuzano Fernández; director del Instituto Nacional de la Nutrición.

También intervienen especialistas del trabajo físico-deportivo y médico-deportivo como los doctores Gabriel Cherebetiú, José Luis Nilo, José A. López Cabral, la doctora Adela Torres, directora de la ESEF, además de los doctores Adalbert Szogy y D. Böhrner, ambos de la Policlínica Universitaria Friedrichshzim, de Frankfurt.

Durante el evento también se dieron a conocer un lipómetro y un disco aeróbico, diseñados y manufacturados por la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y el Centro de Instrumentos de la UNAM; estos artículos estarán próximamente al alcance de la población en general, dados sus reducidos costos y ahorrarán divisas al no tenerse que importar dichos implementos.

El Primer Congreso Nacional Universitario y Primer Foro Internacional de Educación y Prácticas para la Salud, se desarrollará del 6 al 8 de octubre en el Auditorio "Maestro Carlos Pérez del Toro", de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM, en C U. Las sesiones abarcarán de 9 a 14 horas los dos primeros días y hasta las 15:15h el sábado 8. Participarán profesores, entrenadores y diversos especialistas vinculados con la actividad física deportiva de 54 instituciones del país, entre universidades y dependencias gubernamentales y privadas.

Natación

Nuevos elementos al equipo de la UNAM

Recientemente se alistaron 62 jóvenes de las preparatorias, facultades y diferentes planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades, con miras a integrar el equipo representativo de natación de nuestra máxima Casa de Estudios.

Los profesores Manuel Herrera, Raúl Porta, Otilio Olguín y Gustavo Lozano, entrenadores universitarios, se mostraron satisfechos por la integración de este número de jóvenes al conjunto universitario. Al respecto Raúl Porta dijo que este núcleo tan grande de nadadores para formar el equipo auriazul "no se había dado en mucho tiempo".

Porta explica que esto se ha logrado básicamente debido a las buenas relaciones "que se han mantenido entre los entrenadores de las escuelas pertenecientes a la UNAM, principalmente de las preparatorias". Sin embargo, expresó que el tener un número grande de participantes no implica necesariamente que se tengan mejores elementos. Simplemente "que esto es benéfico para nosotros y la Institución, ya que con este material humano ten-

dremos más oportunidad de ver las cualidades de mayor cantidad de gente y así poder escoger a los mejores".

Por su parte el profesor Herrera, quien es entrenador en la UNAM desde hace 30 años, señaló que es satisfactoria la popularidad del deporte acuático en los jóvenes. Aseguró que de este grupo de nadadores "se volverán a tener campeones como los tuve hace algunas décadas". Para ello, agrega Porta que, los entrenadores de la natación universitaria, hemos entregado a la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas un programa en el que se pretende abarcar los trabajos con las fuerzas inferiores (Organización Pumitas) y con los jóvenes que estudian en la Secundaria anexa a la preparatoria 2.

Señaló que trabajar con los adolescentes y los niños es algo "muy importante". Así como también lo es que todos los programas deportivos sigan una continuidad.

El profesor Herrera se refirió a la ventaja que da el deporte universitario a sus practicantes. "No hay un deportista como el universitario. Por que

el deporte en la UNAM crea conciencia deportiva, misma que no se da en ningún club privado".

El maestro Porta ejemplifica: "Aquí no sólo se valora a la persona por sus capacidades individuales, sino que le hacemos sentir que todos formamos parte de un equipo, parte de una familia".

Por su parte el profesor Olguín aseguró que en esta temporada 83-84 "trabajaremos fuerte" para ver si el equipo representativo de nuestra Universidad puede dar 3 ó 4 campeones".

Indicó que el plan de trabajo que se seguirá abarca: ejercicios físicos en el gimnasio, reuniones teórico-prácticas, presentación de programas de competencia, exposiciones psicológicas, recapitulación de reglamentos y prácticas en la alberca. Esto llevará aproximadamente 3 meses.

Posteriormente se ubicará a los practicantes, en el nivel y especialidad que les corresponda y en donde obviamente se desarrollarán mejor. Serán únicamente 25 los nadadores elegidos para el equipo representativo, concluyó.

11:00 h. Revista informativa.
 11:15 h. Telemann, Georg-Philipp. Concierto en Re mayor para trompeta (clarín) y doble orquesta de cuerda.
 11:30 h. Palabras sin reposo. Por Tomás Mojarro.
 11:45 h. En la ciencia. Por el Centro Universitario de Comunicación de la Ciencia.
 12:00 h. Ventana al mundo.
 12:30 h. Recital de música vocal: Haendel, Georg Friedrich. Arias y dúos de Sosarme.
 13:00 h. La opinión de los sucesos (repetición).
 13:30 h. Panufnik, Andrzej. "Sinfonía concertante" para flauta, arpa y cuerdas.
 13:55 h. Noticiero cultural. Por el Departamento de Promoción.
 14:00 h. Actualidades políticas. Por el Centro de Estudios Políticos de la FCPyS.
 14:15 h. Romances y corridos. Por Carlos Illescas.
 14:30 h. Bach, Johann Sebastian. Concierto de Brandeburgo No. 3 en Sol mayor.
 Mozart, Wolfgang Amadeus. Fantasía para órgano en Fa menor, K. 608.
 15:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 15:30 h. Los universitarios, hoy.
 15:35 h. Concierto vespertino: Barber, Samuel. Obertura "Escuela para escándalo". Shostakovich, Dimitri. "Hamlet", suite de la música incidental, Op. 32. Haydn, Josef. Concertino en Do mayor. Vaughan-Williams, Ralph. "Sinfonía Antártica".
 17:00 h. Mozart, Leopold. Concierto para trompeta y orquesta en Re mayor.
 17:15 h. Concierto de cámara: Smetana, Bedrich. Cuarteto en Mi menor, "De mi vida". Ravel, Maurice. Sonata para violín y piano. Música para piano. Kodaly, Zoltan. Piezas para piano, Op. 11, Nos. 1, 2, 3, 5 y 6.
 18:15 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 8.
 18:30 h. "Inglés para hoy". Lección 40.
 18:45 h. "La familia Baumman". Lección 14.
 19:00 h. La noticia económica de la semana. Por la Facultad de Economía.
 19:15 h. Vivaldi, Antonio. Concierto para cuatro violines y cello obligado en Si menor, No. 10 de "L'estro armonico".
 19:30 h. Panorama del jazz. Por Roberto Aymes.
 20:00 h. Diálogos. Por Margarita García Flores.
 20:15 h. Canto nuevo. Por Pedro Enrique Armendares.
 21:00 h. Schubert, Franz. "Rosamunda", Op. 26 (versión completa).
 22:00 h. Noticiero de Radio UNAM.
 22:30 h. Los universitarios, hoy.
 22:35 h. Retrato hablado. Por Elvira García. Arturo Sotomayor, cuentista y periodista.
 23:00 h. 100 Años de tango (retransmisión).
 23:45 h. Marcello, Alessandro. Concierto para oboe y cuerdas en Re menor.
 24:00 h. Concierto de medianoche: Pfitzner, Hans. Tres preludios de la ópera "Palestrina". Vieuxtemps, Henri. Concierto para violín y orquesta No. 2 en Fa sostenido menor, Op. 19. Harris, Roy. Sinfonía No. 3.
 1:00 h. Fin de labores.



Programación en FM, 96.1 MHz.

Septiembre

Lunes 26

7:00 h. Presentación.
 7:05 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 7.
 7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 39.
 7:30 h. "La familia Baumman". Lección 13. Libro II.
 7:45 a 8:00 h. Bach, Karl Philipp Emanuel. Sinfonía en Si bemol mayor.
 13:00 a 15:00 h. Liadov, Anatol. "Babayaga", Op. 56, "Kikimora". Shostakovich, Dmitri. La canción de los bosques, oratorio, Op. 81. Vivaldi, Antonio. Concierto para flautín y orquesta en La menor, P. 83. Beethoven, Ludwig van. Sinfonía No. 3 en Mi bemol mayor, Op. 55, "Eroica".
 18:00 a 19:00 h. Widor, Charles Marie. Sinfonía para órgano No. 5 en Fa menor, Op. 42, No. 1. Schubert, Franz. Tres marchas militares para piano a cuatro manos, D. 733.



19:00 a 20:00 h. Bussotti, Sylvano. "The Rara Requiem" para voces, guitarra, cello, alientos, piano, arpa y percusión.
 20:00 a 21:30 h. Auditorio "Julián Carrillo" de Radio UNAM. Red Universitaria Mexicana.
 21:30 a 22:00 h. Vaughan-Williams, Ralph. Música incidental para "Las avispas" de Aristófanes.
 22:00 a 23:00 h. Bach, Johann Sebastian. Concierto para clavicémbalo y cuerdas en Re menor, BWV. 1052. Ponce, Manuel M. Música para piano.
 23:00 a 1:00 h. Moeran, Ernest John. Dos piezas para pequeña orquesta: I "Lonely waters", II "Whythorne's shadow". Bartok, Bela. Suite orquestal No. 1. Czerny, Karl. Concierto para piano y orquesta en La menor. Sibelius, Jean. Sinfonía No. 4 en La menor, Op. 63.
 1:00 h. Fin de labores.

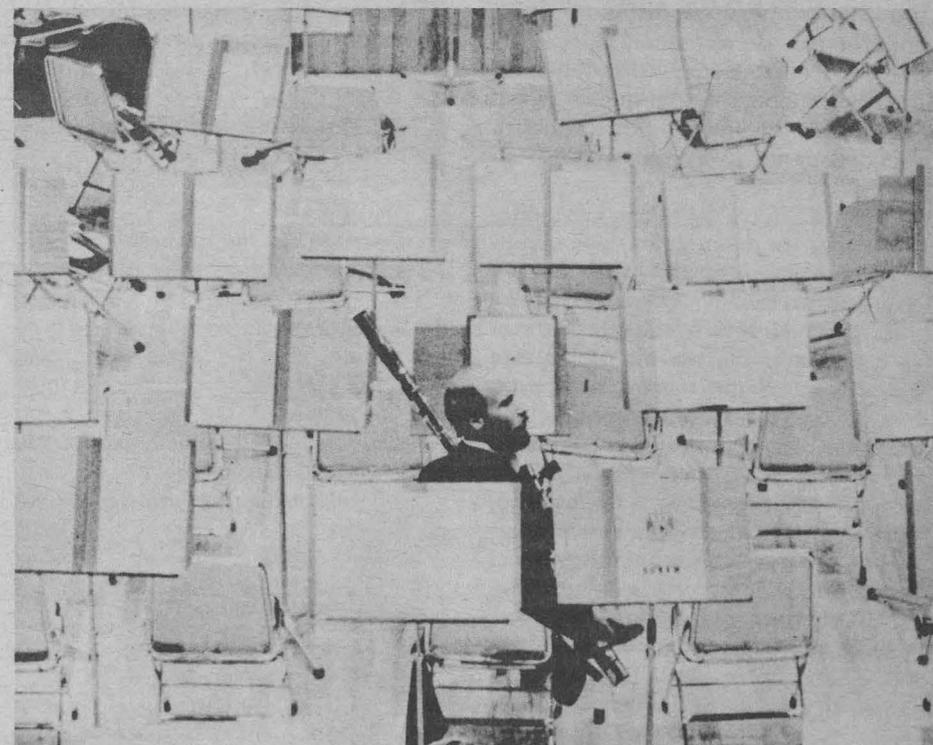
Martes 27

7:00 h. Presentación.
 7:05 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 7.
 7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 39.
 7:30 h. "La familia Baumman". Lección 13.
 7:45 a 8:00 h. Vivaldi, Antonio. Concierto en Re menor para órgano y orquesta.
 13:00 a 15:00 h. Stravinsky, Igor. Suites Nos. 1 y 2 para pequeña orquesta. Bloch, Ernest. "Suite sinfónica". Beethoven, Ludwig van. Concierto para piano y orquesta No. 5 en Mi bemol mayor, Op. 73. Rachmaninoff, Sergei. Sinfonía No. 1 en Re menor.
 18:00 a 19:00 h. Danzas del Renacimiento. Rodrigo, Joaquín. "Sonata pimpante" para violín y piano (Homenaje a Turina). Bach, Johann Sebastian. Partita sobre el coral "Sei gegrüßet, Jesu gütig" (Saludado seas, bondadoso Jesús).
 19:00 a 20:00 h. Saint-Saëns, Camille. Septeto para piano, trompeta, cuarteto de

cuerdas y contrabajo. Martin, Frank. Concierto para siete instrumentos de viento, timbales, percusión y cuerdas. Haendel, Georg Friedrich. Concerto grosso en Do menor, Op. 6. No. 8.
 20:00 a 22:40 h. Opera en Radio UNAM. "Il tabarro" (La capa), ópera en un acto. "Sor Angélica", ópera en un acto y "Gianni Schicchi", ópera en un acto, de Giacomo Puccini.
 22:40 a 1:00 h. Berg, Alban. Tres piezas para orquesta, Op. 6. Adam, Adolphe. "Le diable a quatre", ballet. Shostakovich, Dmitri. Sinfonía No. 11, "1905".
 1:00 h. Fin de labores.

Miércoles 28

7:00 h. Presentación.
 7:05 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 8.
 7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 40.
 7:30 h. "La familia Baumman". Lección 14.
 7:45 a 8:00 h. Stradella, Alessandro. "Sinfonía avanti il Barcheggio" y "Sinfonía avanti il Damone".
 13:00 a 15:00 h. Strauss, Richard. Preludio festivo para órgano y orquesta, Op. 61. Smetana, Bedrich. "Vysehrad". Poema sinfónico No. 1 del ciclo "Mi patria". Schmitt, Florent. "La tragedia de Salomé", ballet, Op. 50. Field, John. Concierto para piano y orquesta No. 3 en Mi bemol ma-



yor. Rimsky-Korsakov, Nikolai. Sinfonía No. 1 en Mi menor.
 18:00 a 19:00 h. Stamitz, Johann. Trío orquestal en Do mayor, Op. 1, No. 1. Bruckner, Anton. Quinteto de cuerdas en Fa mayor.
 19:00 a 20:00 h. Telemann, Georg Philipp. Obertura y suite en Re mayor de la "Música de banquete". (Tafelmusik) II, y Suite en Do mayor, "Música acuática", para orquesta.
 20:00 a 21:30 h. Mahler, Gustav. Sinfonía No. 9.
 21:30 a 22:00 h. Mozart, Wolfgang Amadeus. Obras para piano: Sonata No. 16 en Si bemol mayor, K. 570; Ocho variaciones en Fa mayor, K. 352; Capricho en Do mayor, K. 395.
 22:00 a 22:30 h. Berlioz, Hector. "Romeo y Julieta", sinfonía dramática, Op. 17.
 22:30 a 1:00 h. Bach, Johann Sebastian. Quince invenciones a dos voces, BWV. 772 a 786. Ponce, Manuel M. Tema, va-



riaciones y fuga sobre un tema de Antonio de Cabezón para guitarra. Haydn, Josef. "Las siete palabras de Cristo en la cruz" (versión original completa).
 1:00 h. Fin de labores.

Jueves 29

7:00 h. Rúbrica.
 7:05 h. "El italiano más allá de sus canciones". Lección 8.
 7:15 h. "Inglés para hoy". Lección 40.
 7:30 h. "La familia Baumman". Lección 14.
 7:45 a 8:00 h. Bach, Johann Sebastian. Concierto para clavicémbalo y cuerdas en Fa menor, BWV. 1056.
 13:00 a 15:00 h. Dvorak, Antonin. "En el reino de la naturaleza", Obertura de concierto, Op. 91. Herold, Ferdinand. Seleccionciones del Acto I del ballet "La fille mal gardée" (Arreglo de John Lanchbery). Ives, Charles. "Tres lugares en Nueva Inglaterra", para orquesta. Paganini, Nicolo. Concierto para violín y orquesta No. 1 en Re mayor, Op. 6. Beethoven, Ludwig van. Sinfonía No. 8 en Fa mayor, Op. 93.

Poesía Joven de México



EN COLABORACION con el INBA, el Departamento de Humanidades de Difusión Cultural de la UNAM publicó recientemente una selección de las obras que obtuvieron los premios y menciones, entre 1975 y 1979, en el Premio Nacional de Poesía Joven de Lagos de Moreno, Jalisco.

Con severas altibajas en cuanto a calidad, este pequeño volumen constituye una significativa muestra de la (preocupante para algunos, alentadora para otros) proliferación 'oncológica' que ha sufrido el país en cuanto a productores de poesía se refiere. Este fenómeno tal vez no sea de extrañar si, para hacer buena estadística, se toma como marco de referencia la (en verdad preocupante), explosión demográfica. Pero la poesía, mal que les pese a algunos, no es cuestión de parámetros y coordenadas. Vayamos pues al libro.

"Poesía Joven de México es, antes que nada, un documento cuyo objetivo central es mostrar 'la manera en que este premio de 'poesía joven' ha influido en el desarrollo de la literatura nacional". De ese modo, en esta antología podemos encontrar (reunidos por contribuciones proporcionales del azar, de las preferencias de los jueces y de las aspiraciones de los poetas), en extraño convivio, varios de los nombres que deambulan continuamente por las diversas publicaciones literarias del país, y también varios 'ilustres desconocidos'.

Durante la lectura de este libro, hay que decirlo, sólo en pocas ocasiones es posible encontrar un buen fragmento de poesía, algunas líneas que valgan por sí mismas. Esto tal vez sea explicable porque de cada autor sólo se presentan un par de cuartillas, y, lo que tal vez pese más, la selección no pudo ser hecha por los propios autores. Con todo esto, sin embargo, el libro consigue una virtud que otras antologías olvidan: la brevedad. En unos cuantos minutos uno puede llegar a términos con él; prosigue o interrumpe la lectura.

Nacidos la mayoría en los años cincuenta, los galardonados en Lagos de Moreno durante la segunda mitad de los setenta no dejan de compartir ciertas manías a la hora de escribir. "Ahora que la poesía se ha vuelto tan aparentemente fácil" (Zaid), resulta posible encolumnar, sin más, las adolescentes cartas de amor, hacer propios los muertos ajenos, enumerar a mo-

do de inventario los artefactos de un cuarto en penumbra, emprender V.T.-P.'s metafísicos o inventarse obsesiones con estereotipos freudianos. Ese 'facilismo' se encuentra, para bien y para mal, en casi todos los poetas antologados en este libro. A su favor está, tal vez, el argumento de que la mayoría son poemas de etapas de juventud e inexperiencia. No se debe, por ello, ser demasiado condescendiente. La juventud no tiene por qué ser sinónimo de ineptitud, ni ser pretexto para (usando el tercer verso de este libro) tratar a "la poesía a patadas".

Como se dijo, hay momentos de este libro que vale la pena recordar; mencionemos algunos.

José Manuel Pintado. Primer lugar en 1976: (Estela de Palenque)

(...)
*El observatorio fue deshecho.
 No recuerdo haber visto el sol desde entonces.
 El constante granizo no me deja pensar.
 La ceiba y el colibrí se han congelado.
 Sólo quisimos que Dios dejara de revelarnos su demencia perfecta.
 Desde entonces no hay día ni noche sólo granizo niebla solamente.*

Sergio Negrete. Tercer lugar en 1977, mención en 1978.

*...me falla el hígado;
 Padre nuestro que estás en el suelo
 Borracho como un barco,
 Sopla en el oído de la noche
 Que he tomado el revólver de mi padre
 y he jurado no volver a mis estudios.*

Roberto Vallarino. Mención en 1977.

(...)
*Lo frustraron sus padres
 (Fue hijo único)
 Tuvo que convertir
 al espejo en hermano
 (Su nombre era Narciso)*

'Poesía Joven de México', Cuadernos de Humanidades 22, Departamento de Humanidades, Difusión Cultural/UNAM.

La danza: imagen de creación continua

*Al universo pertenece el bailarín
 quien no danza
 no sabe lo que acontece.
 "LA RONDA DE LA CRUZ", Hechos de San Juan*

CON LA creación del Universo nació también la danza y por su origen divino ocupa un sitio entre los misterios y es amada por los dioses y ejecutada por los hombres en honor a ellos. No solo Luciano, autor de la cita anterior, sino también los hindúes y los diversos pueblos antiguos le atribuyeron a la danza un origen sagrado, mítico. En tanto que manifestación de la energía del Universo la danza era también comunión con los dioses. La danza en la antigüedad fue ante todo danza ritual dedicada a ensalzar al dios y también a implorarle su ayuda. La danza en torno a una estatua o a un altar, por ejemplo, significaba una asimilación de los danzantes a la deidad, una comunidad que implicaba veneración y un cierto poder sobre lo divino. El baile abría una puerta en el alma a la influencia sagrada y el cuerpo se experimentaba como poseedor de una dimensión interior, espiritual, que constituía el vaso comunicante para el descenso del poder.



Amén de este carácter sacro, la danza ocupaba un sitio de primera fila entre las bellas artes. Se sabe que entre los griegos, tanto los filósofos (Sócrates, Pitágoras, etcétera) como los poetas la ejercían, viendo en ella la posibilidad de expresar, a través de los gestos de todo el cuerpo, las emociones y caracteres humanos. Se dice que los antiguos poetas Tespis, Pratinas, Carcino y Frinico se llamaban bailarines no sólo porque en sus dramas tenían la danza coral como cosa principal, sino también porque fuera del teatro impartían clases de baile al que quisiese aprender a danzar y Ateneo señala que "tan sabia y honrada era la danza que Píndaro llama a Apolo 'el bailarín'". La danza era pues parte integral, indispensable de la vida.

Con el paso del tiempo, la danza se ha desacralizado, los dioses ya no bailan y los filósofos ven en la danza un mero pasatiempo corporal carente de espiritualidad. La danza ha cobrado nuevas figuras y su papel en la sociedad ha variado. Como muchas otras actividades y expresiones humanas se ha visto relegada, enclaustrada en espacios limitados. En una sociedad tecnificada que niega y reprime al cuerpo así como toda manifestación emocional, los fundamentos mismos



de la danza están en peligro. ¿Cómo definir la danza hoy? ¿Cuál es su esencia, su filosofía? ¿Cuál es su proceso creativo? ¿Cómo se relaciona con las demás artes? A estas preguntas trata de contestar Waldeen, una de las más grandes coreógrafas y bailarinas contemporáneas, en su antología *La danza: imagen de creación continua*, publicada por la Dirección General de Difusión Cultural de la UNAM.

Como lo señala la autora el propósito de este libro es "reunir en una antología los pensamientos e interpretaciones sobre la danza, desde sus orígenes en la historia hasta los tiempos actuales, abarcando todas las áreas relativas de la actividad humana: desde las artes y la danza misma —por boca de sus intérpretes y coreógrafos— hasta la religión, la filosofía, la psicología, la ciencia, etc.; para así cosechar definiciones que puedan arrojar una luz sobre el verdadero significado de la danza". El libro está dividido en once capítulos que abarcan temas como "La danza sagrada", "La tecnología y la danza", "Los orígenes de la creación en la danza", "La filosofía y la danza"... No menos importantes que los textos antologados son los comentarios de la propia Waldeen. En ellos sentimos su amor y conocimiento de la danza así como su voluntad de restituirla a ésta su sentido primordial: el de ser una expresión orgánica de la vida humana y no un "artificio inventado para adornar con abstracciones alambicadas el espacio escénico con el propósito de asombrar a un público". Si la danza, como declaró Marcuse, ha de resucitar a este mundo muerto y tecnificado, no lo logrará, nos dice Waldeen, mientras continúe siendo un mero juego de formas, un rimbombante discurso técnico y una incomunicación con el espectador.

Este libro no sólo nos proporciona un material informativo sobre la danza, sino que propone un cuestionamiento de la danza misma en el momento actual; cuestionamiento que está dirigido en contra del formalismo de la danza y a favor de restituir al cuerpo y su movimiento, la capacidad de expresar libremente la vida interior, la experiencia vital del hombre. En suma, volver a hacer bailar a todos los dioses que se hallan en nuestro cuerpo.

Waldeen, La danza: imagen de creación continua -antología, Dirección General de Difusión Cultural, UNAM, 1982.

La cunicultura en México

ES NECESARIO establecer plantas alimentarias nacionales de alto nivel y aplicar sistemas nutricionales adecuados para la producción cunícola nacional.

Asimismo, difundir campañas orientadas hacia un consumo mayor de carne de conejo, pues es bastante rica en proteínas, vitaminas y minerales, inclusive más limpia y vasta en energías que el cerdo, el pollo y la de res.

El doctor Alberto Rivera Brechu, catedrático e investigador de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, indicó lo anterior y agregó: "En México la mayor parte de la sociedad no es adepta al conejo, pues desconoce cómo debe cocinarse así como la riqueza en vitaminas, sin embargo, el país posee los suficientes recursos humanos y materias primas para ser un país muy productivo".

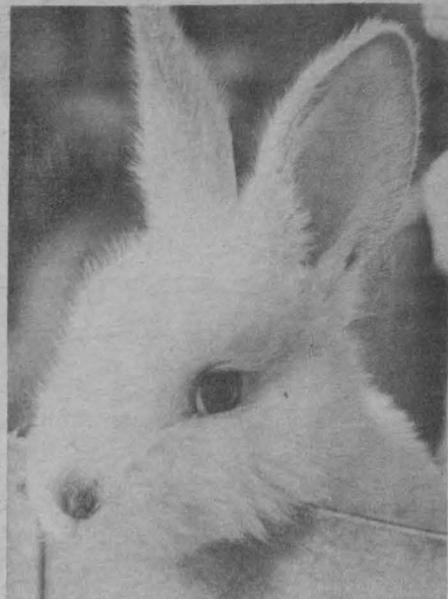
Actualmente, está incluida la carne de conejo en la canasta de alimentación básica, lo cual representa un paso muy importante, dijo, pues significa un segundo impulso al área cunícola, el primero fue en el sexenio de Luis Echeverría Álvarez.

Es conveniente que el Estado brinde la infraestructura económica necesaria en esta industria, pues además, de redituar grandes beneficios socio-económicos, es barato el mantenimiento de los animalitos, instalaciones y alimentos, agregó.

En la alimentación del conejo es necesario considerar el tipo de explotación que se pretenda, ya que puede ser de tipo intensiva y extensiva; asimismo, tomar en consideración la calidad del producto y los rendimientos que deseen alcanzarse.

Señaló además que pueden distinguirse tres métodos generales en la alimentación del conejo: a) utilización de alimentos producidos en la propia explotación; b) alimentación combinada, en donde se utiliza como base la materia prima disponible en las cercanías de la explotación o las producidas en la misma y otras mezclas obtenidas industrialmente, y c) alimentación única, generalmente representada por un alimento balanceado y empastillado.

El especialista informó que del conejo no sólo se consume la carne, sino que es aprovechado todo, es decir, la



piel para ropa y calzado; el orín como producto complementario en la elaboración de productos químicos y el excremento resulta ser un excelente abono.

Señaló, además, que la alimentación del conejo varía durante sus ciclos reproductivos, pues hay fases de crecimiento, lactancia, reproducción y lactantes. Por ende, mientras mejor sea la alimentación de los conejos se redituarán mayores beneficios económicos

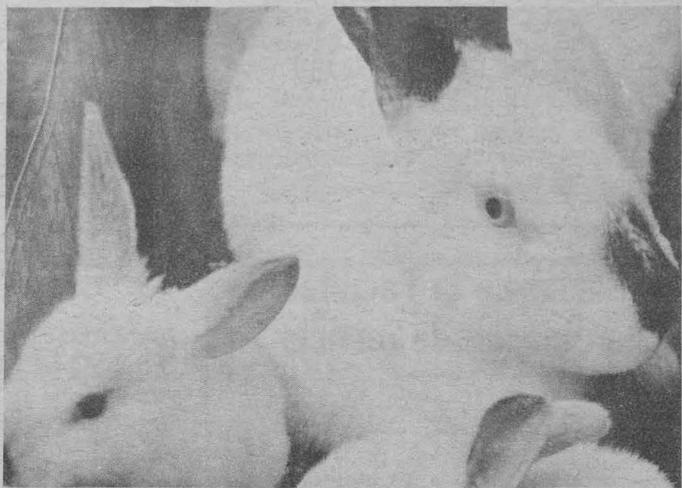
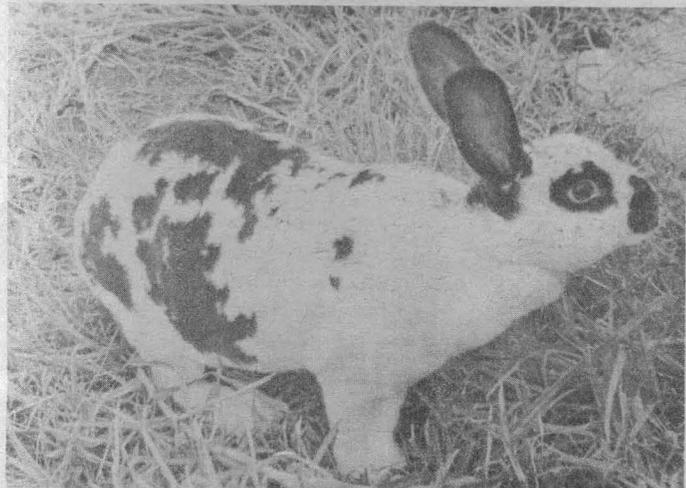
y cualitativos, porque si un animal tiene mal balanceada su nutrición, resultará ser un conejo lleno de grasa y pocos recursos benéficos.

Por último, el doctor Rivera Brechu, señaló que la industria cunícola carece de información suficiente para balancear la alimentación del conejo y explotar al máximo esta industria, y también de comunicación hacia el pueblo sobre cómo consumir este producto, por lo tanto, la cunicultura en México no ha alcanzado su grado de desarrollo óptimo.

A su vez, el doctor Javier Valencia, investigador y catedrático de la FMVYZ, mencionó que la coneja tiene un ciclo reproductivo muy corto en gestación, lo que le permite tener alrededor de entre 6 y 7 partos al año y con camadas de 8 crías, por lo que representa un negocio rentable y productivo.

Señaló también que hay camadas mayores, según la genética, cuidado y raza del conejo; explicó que actualmente se intensifican mayores rendimientos de la coneja, pues se le cruza inmediatamente al parto, tres o cuatro días después.

→ 30



PROPORCIONAR A las dependencias de la Administración Central de la UNAM los servicios de operación, captura, evaluación y estadística, separación y recepción, son algunas de las funciones que realiza el Departamento de Servicios de la Dirección de Cómputo para la Administración Central.

Así lo informó el señor Alejandro Hernández Ortega, jefe de ese departamento, quien agregó que además el área a su cargo coordina y supervisa el funcionamiento, operación y mantenimiento de equipos, principalmente lo que corresponde al equipo central (B-6700) que se encuentra en las instalaciones de la propia Dirección de Cómputo para la Administración Central.

Asimismo el Departamento de Servicio interactúa permanentemente con el Departamento de Mantenimiento de esa misma Dirección, con el objeto de verificar que el mantenimiento que se les brinda a los equipos auxiliares sea oportuno y prevenir de esta forma, posibles fallas en su funcionamiento.

El Departamento de Servicios atiende a los usuarios sobre requerimientos periódicos y publicaciones especiales que se tengan, así como vigilar que se brinde adecuadamente el servicio solicitado para los usuarios; Este departamento realiza periódicamente cursos de superación técnica para la operación de los equipos especiales; interactuar con la sección de difusión, y dar a conocer la política de servicio, así como las modificaciones que se

Servicios de la Dirección de Cómputo



realicen en la presentación del mismo.

Para la prestación de estos servicios el departamento cuenta con las áreas de operación, captura y perforación de datos, recepción, separación, información y estadística. El área de operación es un servicio que se otorga con objeto de satisfacer las necesidades de cómputo que requieren las áreas administrativas en el procesamiento de sus trabajos. Para ello se cuenta con un equipo Burroughs B-

6700. Aquí se tienen tres turnos de trabajo durante las 24 horas del día. El servicio es de lunes a viernes, los fines de semana se tienen dos guardias de ocho horas cada una. Asimismo existe un calendario de servicios aula para que también al estudiante se le preste el servicio.

El área de captura y perforación de datos es un servicio vía microcomputadoras y perforación, a fin de satisfacer la demanda sobre captura y verifica-

ción de información que se requiere continuamente, esto es, se encarga de perforar los documentos-fuentes para ser procesados en la computadora. Aquí se está introduciendo un sistema nuevo de captura de datos en disco. Con ello los sistemas de captura se actualizan y se lleva a cabo conjuntamente con el Departamento de Sistemas de la misma Dirección de Cómputo para la Administración Central.

En el área de recepción, explicó el señor Hernández Ortega, hay un servicio diseñado para efectuar la entrega oportuna de papelería de las dependencias universitarias, realizar un control de cintas entrada-salida y carga de trabajo.

Más adelante indicó que el área de separación es el servicio que consiste en cortar, separar y encuadernar los listados o formas especiales de las diferentes personas u organismos que así lo soliciten.

Por otra parte, precisó que el área de evaluación y estadística que se encarga de obtener periódicamente la contabilidad y evaluación del uso del sistema y como apoyo a la Dirección en cuanto a sus requerimientos de información sobre los recursos utilizados, ya sea en forma global o por dependencia usuaria, así como para detectar el comportamiento de los equipos, es decir, se encarga de examinar los recursos con que cuenta cada organismo solicitante como el tiempo de procesador, líneas de impresión y la forma en que se utiliza el sistema. ■

Las ciencias al servicio de la salud

Primer Congreso nacional universitario y Primer Foro internacional de educación y prácticas para la salud

ORGANIZADO POR la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y la Dirección General de Asuntos del Personal Académico, se llevarán a cabo en el Auditorio Carlos Pérez del Toro de la Facultad de Contaduría y Administración, los días 6, 7 y 8 de octubre, el Primer Congreso nacional universitario y el Primer Foro internacional de educación y prácticas para la salud, dirigidos al personal de la DGADyR, a los docentes que actúan en el área físico-deportiva de las universidades, escuelas e institutos de educación media superior, profesores de educación física, médicos, psicólogos, terapeutas físicos, entrenadores deportivos y todos los profesionales y

docentes relacionados con la actividad y educación física.

Se tratarán los siguientes temas centrales: 1) La actividad físico-deportiva, un medio promotor de salud; 2) Análisis científico de la metodología físico-deportiva en la universidad contemporánea; 3) Educación y prácticas para la salud. Un sistema.

Informes e inscripciones: Subdirección de Educación y Prácticas para la Salud, Departamento de Capacitación, Estacionamiento No. 8, del Estadio Olímpico de CU. Teléfonos: 550-52-15, Exts. 4448 y 4449; 548-52-02 y 548-51-61.

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Clínica para pequeñas especies

LA CLINICA para Pequeñas Especies, comunica al público en general que su hospital ubicado en la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la UNAM, a partir de esta fecha prestará sus servicios durante los 365 días del año, con el siguiente horario:

Lunes a viernes de 9:30 a 17:00 horas.

Sábados, domingos y días festivos de 9:30 a 14:00 horas.

Para mayores informes comunicarse al teléfono 550-51-99.

El Departamento de Servicio Social de la Facultad de Medicina y la Comisión Coordinadora de Servicio Social de la UNAM

Invitan a los pasantes de las especializadas de: Psicología, Biología, Comunicación, Pedagogía, Odontología e Ingeniería Agrícola.

A participar en un programa de Servicio Social en Salud Comunitaria a nivel urbano (Santo Domingo de los Reyes) y a nivel rural en Jojutla, Edo. de Morelos.

Requisitos:

1. Ser pasante de las carreras antes mencionadas.
2. Estar interesado en el área de Salud Comunitaria.
3. Disponibilidad de tiempo (20-30 horas por semana).
4. Facilidad para trasladarse al sitio de trabajo.

Se ofrece:

1. Aprendizaje de un programa de trabajo de campo.
2. Participación en una investigación multidisciplinaria.
3. Asesoría tutorial en las áreas de la investigación.
4. Beca durante 6 meses.

Actividades:

1. Trabajo de campo.
2. Docentes.
3. Grupales.
4. Investigación documental.

Productos:

1. Diagnóstico de una región determi-

nada que incorpore los elementos de las distintas disciplinas.

2. Elaboración de un programa de actividades en comunidad a largo plazo desde el área específica de cada disciplina, articulado a la principal problemática que aborde el programa en su conjunto.

3. Sistematización de un modelo multidisciplinario.

Fecha de inicio: octubre 1o. de 1983.

Fecha límite: 30 de septiembre de 1983.

Interesados presentarse en la Comisión Coordinadora de Servicio Social de la UNAM y/o Depto. de Servicio Social de la Facultad de Medicina (Coordinación de Servicio Social en Salud Comunitaria).



Coordinación de Humanidades

CONVOCATORIA

ASOCIACION LATINOAMERICANA DE SOCIOLOGIA-ALAS, DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO-UNAM-COORDINACION DE HUMANIDADES-UNAM

Invitan a los estudiantes que demuestren estar inscritos en la Universidad Nacional Autónoma de México, a participar en el XV Congreso Latinoamericano de Sociología "Simón Bolívar", a celebrarse en la Ciudad de Managua, Nicaragua entre el 10 y el 14 de octubre del presente año, llamándolos a Concurrir bajo las siguientes bases:

1. Presentar una ponencia de 15 a 20 cuartillas.
2. Las ponencias deberán versar sobre el tema del Congreso: "Participación popular y estrategias de desarrollo en América Latina".
3. La fecha límite de presentación de los trabajos es el 26 de septiembre del presente año.
4. El Jurado del Concurso estará integrado por: Sergio Bagú, Atilio Borón, Françoise Perus, Sergio Zermeño, Samuel Schmidt y Javier Torres Parés.

Los dos trabajos premiados obtendrán un boleto México-Managua-México.

Nota: El jurado estará en capacidad de declarar desierto el concurso.

Para mayor información comunicarse a los teléfonos: 548-99-61, 548-44-92, 550-52-15, Ext. 2995, o en la Torre 2 de Humanidades, piso 14, de Cd. Universitaria, con el licenciado Rafael Pérez Taylor A.

Centro de Investigaciones y Servicios Educativos

INVITA A profesores de educación superior a inscribirse a los cursos:

PLANEACION ACADEMICA

Fecha: 3 de octubre al 23 de noviembre

Turno: matutino de 9:00 a 13:00 hrs. Lunes a miércoles

A partir del caso concreto de la UNAM, se pretende en este curso ofrecer a los participantes las condiciones de análisis y reflexión del proceso de planeación en el quehacer universitario, en términos del ejercicio de sus funciones sustantivas: docencia, investigación y extensión.

Para ello se hará una revisión de los fundamentos teórico-metodológicos de la planeación educativa desde un punto de vista tanto histórico como de los intereses particulares a los que hace frente, así como de la forma en que se ha instrumentalizado la planeación académica en la UNAM tanto a nivel institucional como de los esfuerzos recientes realizados en algunas de sus dependencias.

PLANEACION PROSPECTIVA

Fecha: 4 de octubre al 24 de noviembre

Turno: matutino de 9:00 a 13:00 hrs. Martes y jueves

El futuro de la Universidad es actualmente un problema fundamental para nuestro país.

Considerando la responsabilidad que tiene el CISE como centro que promueve la formación de profesores, el curso de Planeación prospectiva proporciona los elementos de reflexión acerca de las más importantes manifestaciones del esfuerzo actual de planeación universitaria en nuestro país, y los elementos teórico-metodológicos necesarios para analizar el rumbo que está tomando la política educativa oficial.



El curso está encaminado precisamente a fomentar aquellos aspectos de la superación y formación del docente, que posibiliten su intervención en la institución donde desempeña su labor fundamental para modificarla científicamente y conscientemente, buscando la definición integral de su presente y su futuro.

Por ello, la Planeación prospectiva es concebida aquí como un método particular de análisis del cambio social e institucional.

TEORIAS DEL APRENDIZAJE

Fecha: 4 de octubre al 24 de noviembre

Turno: matutino de 9:00 a 13:00 hrs. Martes y jueves

El propósito de este curso es el estudio de algunas de las principales concepciones teóricas sobre el aprendizaje y las prácticas que han generado, con el fin de analizar la actividad docente de los participantes.

Requisitos: Constancia de trabajo docente a nivel superior o medio superior.

Inscripciones abiertas hasta el 28 de septiembre en las oficinas del CISE, Circuito Exterior de Ciudad Universitaria, de lunes a viernes de las 11:00 a las 13:00 y de las 17:00 a las 19:00 hrs., con la licenciada Mercedes Barquet.

La anatomía: principio fundamental en la medicina

LA ANATOMÍA como asignatura prevalece en su importancia, ya que es básica en la formación del médico cirujano, porque está directamente relacionada con las demás materias que conforman esta carrera.

Lo anterior fue expresado en el Foro de Investigación de Anatomía, que se llevó a cabo momentos antes de que el doctor Héctor Ulises Aguilar Baturoni, secretario general de la Facultad de Medicina, en representación del doctor Fernando Cano Valle, director de esta facultad, declarara clausurado el Mes de Anatomía.

En el foro de investigación, en el que participaron especialistas en la

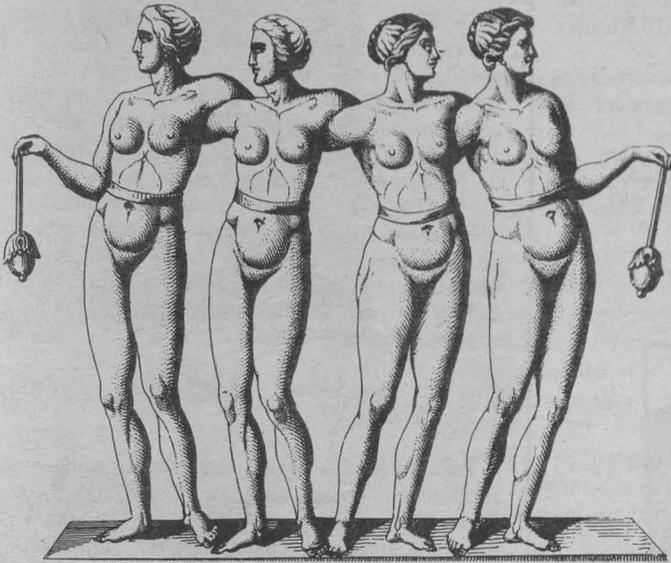
materia se expresó la necesidad de que sean establecidos nuevos conceptos en la enseñanza de la anatomía, así como poner en contacto al alumno de medicina con el método científico.

Asimismo se destacó la importancia que tiene dar un enfoque clínico a la materia; impulsar la investigación en este campo y mantener la superación del personal docente.

Posteriormente, en la ceremonia de clausura, el doctor Aguilar Baturoni expresó su reconocimiento al doctor Manuel Granados Navarrete, jefe del Departamento de Anatomía y a los profesores de ese Departamento, por



Clausura del Mes de Anatomía en la Facultad de Medicina.



su participación y apoyo a esta actividad académica cultural.

Exhortó a los alumnos para que continúen asistiendo a todos los eventos que la Facultad de Medicina organiza, ya que tienen como finalidad complementar su formación profesional.

En el acto también hablaron Myriam Altamirano Bustamante y Norma Alicia Becerril, alumnas de esta facultad, quienes destacaron la importancia que tiene para los alumnos participar en eventos como éste.

En la ceremonia, que se llevó a ca-

bo el 23 de septiembre en el auditorio de la Facultad de Medicina, el doctor Héctor Ulises Aguilar entregó constancias de reconocimiento a maestros y alumnos. Asimismo otorgó los premios a los alumnos que participaron en el II Certamen de Creatividad de Anatomía.

El presidium estuvo integrado por los doctores Héctor Ulises Aguilar Baturoni, Manuel Granados Navarrete, Joaquín Reyes Téllez Girón, coordinador de enseñanza del Departamento de Anatomía y la alumna Myriam Altamirano. ■

Colaboración académica UNAM-UABJO (Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca)

LA FÍSICA Carmen Tagüeña Parga, directora general de Intercambio Académico, realizó en días pasados una visita de trabajo a la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, con el objetivo de reforzar la colaboración académica entre esta Institución y la Universidad Nacional Autónoma de México. Las reuniones sostenidas se enmarcan, además, en el conjunto de actividades que la DGIA implementará para profundizar la comunicación con las 36 instituciones de educación superior del país que participan en el Programa de Colaboración Académica Interuniversitaria (PCAI), de tal forma que sus acciones interinstitucionales sean permanentemente evaluadas.

La cooperación UNAM-UABJO se inició en noviembre de 1978 al suscribirse el respectivo Convenio y Programa de Trabajo que fijó como área prioritaria el establecimiento de la Maestría en Administración en esa Universidad, particularmente en Finanzas, Mercadotecnia y Administración General. A través de la Facultad de Contaduría, la UNAM brindó asesorías para la realización de los respectivos planes de estudio, y de manera relevante, formar a la primera generación de profesores para este posgrado.

Debe destacarse que la estrategia general de esta colaboración se dio en el marco de las contribuciones realiza-

das por la UNAM, a fin de descentralizar la educación superior del país, teniendo especial trascendencia aquellas instituciones ubicadas en las zonas del país con menor grado de desarrollo socioeconómico. En este sentido el estado de Oaxaca registra el 70 por ciento de su población económicamente activa como dedicada a la agricultura, la cual se realiza con técnicas rudimentarias y nómadas, características a las que debe agregarse la dispersión de sus asentamientos humanos.

En el área de la salud Oaxaca registra también fuertes problemas, pues el 67 por ciento de la población carece de servicios asistenciales. En este renglón se dio la segunda colaboración importante UNAM-UABJO, al suscribirse un Convenio específico para apoyar a la Escuela de Odontología de la Universidad estatal, entre otros aspectos en la actualización académica de su profesorado, así como la recepción de becarios en la UNAM, donde varios de ellos se encuentran cursando actualmente tanto especializaciones como maestrías en la Facultad de Odontología.

La tercera actividad relevante ha sido el Programa para la Formación de Profesores e Investigadores en Ciencias Sociales, que por el éxito de sus actividades dio origen al Instituto de Investigaciones Sociales de la UABJO. La concreción de estas dos activi-

dades corrió a cargo del personal académico del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, y además contó con el apoyo de la Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y la Asociación Nacional de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior.

La física Tagüeña, que estuvo acompañada del doctor Samuel Schmidt, jefe del Departamento de Relaciones con Instituciones Nacionales de la DGIA, expuso al Rector de la UABJO, la necesidad de evaluar los esfuerzos anteriormente descritos, ya que el desarrollo universitario debe de ser analizado en forma permanente con el objetivo de satisfacer las demandas que la sociedad presenta a estas instituciones.

La evaluación de los vínculos interinstitucionales ofrece características propias, pues se trata de analizar la productividad que instituciones distintas, cada una con problemas y necesidades propias, han logrado al decidir trabajar conjuntamente, puntualizó la funcionaria y agregó que debe desecharse la idea de que la gran mayoría de las instituciones de provincia carecen de potencial que ofrecer a otras universidades, pues así como en el plano nacional se requieren soluciones que refuercen nuestra identidad, es en el nivel regional donde se encuentran los aspectos concretos de nuestra historia así como las manifestaciones de la problemática del país, y

consecuentemente, el primer ámbito de donde deben surgir las soluciones que se requieren.

Por su parte el rector de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca, coincidió con los planteamientos anteriores, y señaló que esta Universidad ha creado el Departamento de Investigación de Teatro Indígena, el cual ejecuta un grupo de programas tendientes a rescatar las manifestaciones artísticas de las culturas zapoteca, mixteca y otras que se asientan en Oaxaca.

Señaló igualmente que uno de los propósitos esenciales de la UABJO es vincularse creativamente con su medio social, investigando sus problemas más relevantes a fin de proporcionar soluciones viables. Hizo mención del proyecto "El problema de la prostitución en la Ciudad de Oaxaca", el cual se aborda desde una perspectiva multidisciplinaria, pues se harán trabajos clínicos, sociológicos y antropológicos. Asimismo se refirió a la carrera de químico agrónomo, cuyos egresados se pretende que acudan a resolver los variados problemas de la agricultura del estado, donde esta actividad es fundamental, pues además proporciona los elementos para el comercio interno, el cual es de gran importancia en la región. Finalmente se acordó estudiar varias acciones para dar nuevo impulso a la cooperación académica UNAM-UABJO. ■

Escuela Nacional de Estudios Profesionales

Iztacala

Coordinación General de Estudios de Posgrado

LA COORDINACION General de Estudios de Posgrado invita a los Cursos Monográficos de Actualización en: Ortodoncia: Teoría y técnica de Begg; oclusión gnatólogica; técnicas quirúrgicas; prótesis parcial fija; prostodoncia total.

El objetivo general de estos cursos es otorgar conocimientos a nivel de especialización en dichas áreas.

Requisitos: tener título de cirujano dentista, aprobar el examen de admisión de conocimientos generales de la materia.

Costos: inscripción y colegiatura \$10,000.00

Horarios: de lunes a viernes de las 8:00 a las 15:00 hrs.

Fechas de los exámenes de admisión: lunes 24 de octubre de 1983; martes 13 de diciembre de 1983; lunes 5 de diciembre de 1983; lunes 30 de enero de 1984; lunes 5 de marzo de 1984 (respectivamente).

Entrevistas e inscripciones: (Tres semanas antes del curso y se cerrarán una semana antes del inicio del curso) del 31 de octubre al 11 de noviembre de 1983; del 9 al 20 de enero de 1984; del 13 de diciembre de 1983 al 6 de enero de 1984; del 6 al 17 de febrero de 1984; del 12 al 23 de marzo de 1984 (respectivamente).

Nota: las inscripciones y pago de las cuotas se harán en la ENEP Iztacala, Coordinación General de Estudios de Posgrado, Edificio de Gobierno, y en la Caja de la Sección de Servicios Escolares.

Informes: con los coordinadores de los cursos, en la Clínica Odontológica de Ecatepec, Emiliano Zapata 20, Ciudad Ecatepec, en la Dirección General de la Clínica, Tel. 787-33-77.

Coordinadores de los cursos: Ortodoncia: Teoría y Técnica de Begg, CD Jorge A. Chirino Fano; Oclusión Gnatológica, CD Armando Valdés Valdés y CD Juan José Méndez González; Técnicas Quirúrgicas, doctor Eduardo Zendejas Huerta; Prótesis Parcial Fija, CD Wilfrido Sánchez Navarro y CD Víctor H. Vázquez Obregón; Prostodoncia Total, CD Armando Valdés Valdés y CD Pedro Avila Zúñiga.

Facultad de Filosofía y Letras

CON MOTIVO de la conmemoración del centenario del nacimiento del maestro Antonio Caso, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca al Concurso de Ensayo Antonio Caso.

BASES:

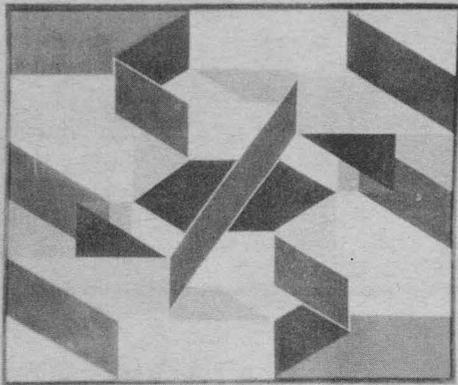
1. Podrán participar los estudiantes del nivel de licenciatura de cualquier institución de enseñanza superior de la República mexicana.
2. Los interesados deberán enviar un ensayo sobre algún aspecto de la obra de Antonio Caso.
3. La extensión del ensayo habrá de ser de un mínimo de 25 cuartillas y un máximo de 40.
4. Los trabajos (original y dos copias) deberán estar suscritos con seudónimo y en plica cerrada el nombre, el domicilio y el teléfono del autor.
5. La recepción de los trabajos quedará abierta a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y se cerrará el 9 de diciembre de 1983. Para el caso de los trabajos enviados por correo o cualquier otro medio de transporte, se tomará como fecha de entrega la del matasellos o la de la boleta de expedición.
6. Los participantes deberán presentar o enviar sus trabajos a: Secretaría de Extensión Académica, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F.
7. El jurado estará integrado por reconocidos estudiosos de la obra de Antonio Caso y será dado a conocer con toda oportunidad. Su fallo será inapelable.
8. El premio único e indivisible, consiste en \$50,000.00 (cincuenta mil pesos, m.n.) en efectivo y en un diploma.

★

Con motivo de la conmemoración del centenario del nacimiento del maestro Antonio Caso, la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México convoca al Concurso de investigación sobre la obra de Antonio Caso.

BASES:

1. Podrá participar cualquier mexicano o extranjero residente en la República Mexicana.
2. Los interesados deberán enviar una investigación sobre la obra de Antonio Caso.
3. La extensión de la investigación habrá de ser de un mínimo de 100 cuartillas.
4. Los trabajos (original y dos copias) deberán estar suscritos con seudónimo y en plica cerrada el nombre, el domicilio y el teléfono del autor.
5. La recepción de los trabajos quedará abierta a partir de la fecha de publicación de la presente Convocatoria y se cerrará el 22 de marzo de 1984. Para el caso de los trabajos enviados por correo o cualquier otro medio de transporte, se tomará como fecha de entrega la del matasellos o la de la boleta de expedición.
6. Los participantes deberán presentar o enviar sus trabajos a: Secretaría de Extensión Académica, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional Autónoma de México, Ciudad Universitaria, 04510 México, D.F.
7. El jurado estará integrado por reconocidos estudiosos de la obra de Antonio Caso y será dado a conocer con toda oportunidad. Su fallo será inapelable.
8. El premio, único e indivisible, consiste en \$100,000.00 (cien mil pesos, m.n.) en efectivo, un diploma y la publicación de la obra por la Facultad de Filosofía y Letras.



Centro Universitario de Estudios Cinematográficos

EL CENTRO Universitario de Estudios Cinematográficos, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 del 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a un concurso de oposición abierto para ingreso a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente Convocatoria y en el referido Estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de profesor asociado "A" de medio tiempo interino, con un sueldo nominal de \$26,665.00, en el área de Tecnología Cinematográfica, de acuerdo a las siguientes

BASES:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores de docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.
3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado Estatuto, los aspirantes deberán presentar las siguientes

PRUEBAS:

1. Crítica escrita del programa de estudios correspondiente.
2. Interrogatorio sobre la materia.

Para participar en este concurso, los interesados podrán solicitar su inscripción en la Secretaría Académica del CUEC dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria, presentando:

- I. Curriculum vitae por duplicado, siguiendo el formato que ahí se les entregará.
- II. Copia del Acta de nacimiento.
- III. Copia de los documentos que acrediten que tiene los estudios y títulos requeridos.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicaciones en su domicilio o en su trabajo.

Ahí mismo se les comunicará de la admisión de su solicitud y la fecha de iniciación de las pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el mencionado Estatuto, se darán a conocer los resultados de este concurso.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"

México, DF, 26 de septiembre de 1983

EL DIRECTOR

Prof. José Rovirosa Macías

Colegio de Ciencias y Humanidades

Plantel Oriente

LA COORDINACION del Colegio de Ciencias y Humanidades y la Dirección del Plantel Oriente, de la Unidad Académica del Ciclo de Bachillerato, con base en los acuerdos del Consejo del Colegio del 9 de febrero de 1972, del 13 de septiembre de 1979 y del 23 de noviembre de 1982, y con fundamento en los artículos 35, 36, 45, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico vigente, convocan a un concurso de oposición para ingreso o concurso abierto, para ocupar en el área histórico social, las plazas de profesor definitivo de asignatura categoría "A", que a continuación se enlistan:

Area Histórico-Social
Historia I a IV

No. de plazas:
1

Para los efectos de evaluación de los aspirantes, y con fundamento en los artículos 82 y 87 del Estatuto del Personal Académico, el Consejo del Colegio, a petición de las Comisiones Dictaminadoras respectivas, podrá integrar los jurados calificadores que sean necesarios. Dichos jurados se integrarán por igual número de profesores de facultades y escuelas de la UNAM y del Colegio de Ciencias y Humanidades, preferentemente difinitivos en el área en la materia de que se trata.

De conformidad con las disposiciones estatutarias vigentes, el Consejo del Colegio ha determinado que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

PRUEBAS:

- a) Examen de conocimientos. La Comisión Dictaminadora respectiva o, en su caso, el jurado calificador evaluará los conocimientos de los aspirantes, tomando como base los programas vigentes en la materia que se aspire a impartir. Será requisito indispensable aprobar este examen para continuar las pruebas subsecuentes.
- b) Examen metodológico. Este consistirá en una prueba que demuestre en el aspirante el dominio del método de la disciplina por la que concursa.
- c) Prueba didáctica. Consiste en la exposición de una unidad temática del programa en la materia por la que se concursa, frente a un grupo integrado al azar, al cual se agregarán los integrantes de la Comisión Dictaminadora a los del jurado calificador respectivo. Esta prueba deberá llevarse a cabo sobre la base de los protocolos aprobados.

El peso que deberá tener cada una de las pruebas será el siguiente:

| | |
|--------------------------|-----|
| Examen de conocimientos: | 50% |
| Examen metodológico: | 20% |
| Prueba didáctica: | 30% |

Los concursantes que en los términos de esta Convocatoria se incorporen a la atención de grupos docentes deberán, en el lapso de un semestre lectivo, seguir y aprobar un curso de didáctica del Área.

BASES:

PRIMERA: Los concursantes deberán satisfacer los requisitos establecidos en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico, que a la letra dice: Para ser profesor de asignatura categoría "A", se requiere:

1. Tener grado superior al de bachiller en una licenciatura del área de la materia que se vaya a impartir.
2. Demostrar aptitud para la docencia.

El requisito del grado podrá dispensarse por acuerdo del Consejo Técnico, en los casos siguientes:

- a) En el ciclo de bachillerato, cuando no concurren aspirantes que tengan grado y los que se presenten hayan aprobado los cursos correspondientes a una licenciatura en el área de la materia que se trate.
- b) En la enseñanza de lenguas vivas, de materias artísticas, de educación física, de adiestramiento; y en las que sólo se imparten en carreras en que no haya más de quince graduados. En los supuestos a que se refiere este inciso, los interesados deberán haber aprobado los cursos correspondientes a la especialidad de que se trate o demostrar mediante los procedimientos que señale el consejo técnico respectivo, el conocimiento de la materia que se vaya a impartir.

SEGUNDA: Para participar en este concurso los interesados deberán llenar la solicitud que les será proporcionada por la Secretaría Académica del Plantel y entregarla en la misma con los documentos y copias que a continuación se señalan, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta Convocatoria.

- I. Currículum vitae por duplicado.
- II. Dos fotocopias y original del título, grados, diplomas y distinciones que se mencionan en el Currículum. Cotejada la fidelidad de las copias, los originales serán devueltos en el acto.
- III. Copias de trabajos, publicaciones o textos mencionados en el Currículum.

Oportunamente se comunicará la admisión de las solicitudes y la fecha de iniciación de las pruebas. Los resultados serán dados a conocer públicamente.

"POR MI RAZA HABLARA EL ESPIRITU"
México, DF, 26 de septiembre de 1983.

EL COORDINADOR
Lic. Fco. Javier Palencia Gómez.

EL DIRECTOR
Ing. Ricardo Bravo Caballero.

Bolsa Universitaria de Trabajo



BIBLIOTECONOMIA

DEMANDA 836: Pasante de la carrera de Biblioteconomía, sueldo abierto, 1 año de experiencia.

CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DEMANDA 805: Pasante de la carrera de Contador Público, actividad docente, buena presentación, sueldo abierto.

DEMANDA 843: Pasante, titulado de la carrera de Contador Público, sueldo \$30,000.00 experiencia 6 meses en Contabilidad General.

DEMANDA 845: Estudiantes del 7o. semestre en adelante, de la carrera de Contador Público, sueldo \$37,000.00 a \$47,000.00 para el puesto de auditor A, B, C, experiencia de 6 meses a un año.

DEMANDA 846: Pasante o titulado de la carrera de Contador Público sueldo \$63,000.00 a \$85,000.00 experiencia 3 años mínimo en área de auditoría, puesto vacante gerente y subgerente.

DEMANDA 858: Pasante o titulado de la carrera de Administración de Empresas, sueldo \$40,000.00 iniciales, experiencia en Mercadotecnia e Investigación de Mercado.

FILOSOFIA

DEMANDA 689: Pasante o titulado de la carrera de Letras Hispánicas, sueldo \$300.00 la hora, actividad docente.

DEMANDA 729: Estudiantes 8o. y 9o. semestre de la carrera de Geografía y Antropología, sueldo \$250.00 la hora, experiencia en docencia.

DEMANDA 835: Pasante o titulado de la carrera de Historia, sueldo \$400.00 a \$500.00 la hora, experiencia 1 año en docencia.

DEMANDA 848: Estudiantes 8o. y 9o. semestre de Filosofía, sueldo \$250.00 la hora, experiencia en docencia.

DEMANDA 849: Estudiantes 8o. y 9o. semestre de la carrera de Geografía, sueldo \$250.00 la hora, experiencia en docencia.

DEMANDA 853: Pasante o titulado de la carrera de Filosofía y Letras, sueldo abierto, experiencia no necesaria.

INGENIERIA

DEMANDA 767: Pasante o titulado de la carrera de Ingeniería Civil, sueldo \$40,000.00, conocimientos en proyectos, experiencia en aguas.

DEMANDA 768: Pasante o titulado de la carrera de Ingeniería Civil, sueldo \$40,000.00, conocimientos en ingeniería sanitaria o ambiental, experiencia en aguas.

DEMANDA 780: Titulado Ingeniería Electrónica, Ingeniería Nuclear, Físico, experiencia 6 años en instrumentación nuclear, dominio del español, francés, inglés o ruso, sueldo 21,600.46 dólares más 11,412.60 dólares (de ajuste por lugar de destino).

DEMANDA 782: Titulado Físico o Ingeniero Electrónico, diez años de experiencia con equipo AND, microprocesadores y evaluación estadístico de datos en la esfera, dominio del español, francés, inglés o ruso, sueldo anual 27,611.52 dólares, más 14,573.40 dólares (de ajuste por lugar de destino).

DEMANDA 783: Titulado Ingeniería Nuclear, Físico, Químico, experiencia 10 años en desarrollo y aplicación de procedimientos de salvaguardias, dominio del español, francés, inglés o ruso, sueldo 27,611.52 dólares más 14,573.40 dólares (ajuste por lugar de destino).

DEMANDA 784: Doctorado, Ingeniero o Ciencias Físicas, experiencia 7 a 15 años en análisis de accidentes en centrales nucleares, dominio del español, francés, inglés o ruso, sueldo 33,318.33 dólares más 17,387.40 dólares anuales (ajuste por lugar de destino).

DEMANDA 785: Titulado Ingeniero o Ciencias Físicas, experiencia 7 a 15 años en reactores de agua a presión, dominio del español, francés, inglés o ruso, sueldo anual 33,318.33 dólares más 17,387.40 dólares (ajuste por lugar de destino).

DEMANDA 786: Titulado Ingeniería o Ciencias, experiencia dos años en análisis técnicos y económicos de la energía, dominio del español, inglés, francés o ruso, sueldo anual 19,194.79 dólares más 10,165.20 dólares (ajuste por lugar de destino).

DEMANDA 787: Titulado Ingeniería Nuclear, experiencia 6 años en esfera nuclear en operaciones de planta nuclear, dominio del español, francés, inglés o ruso, sueldo anual 23,103.98 dólares más 11,857.94 dólares (ajuste por lugar de destino).

DEMANDA 789: Pasante Ingeniero Civil, sueldo \$25,000.00, experiencia ramo de concreto premezclado, comi-

siones y gastos de automóvil, de preferencia que viva en la zona norte.

DEMANDA 797: Titulado Ingeniero Mecánico, experiencia 5 años en el ramo de rodamientos de baleros para industrias, sueldo \$35,000.00 mensuales.

DEMANDA 810: Titulado Ingeniero en Computación área electrónica para ocupar puesto de Ingeniero en servicio de laboratorio, sueldo \$35,000.00 mensuales.

DEMANDA 812: Titulado Ingeniero Electromecánico o Industrial, 2 años de experiencia en el campo de diseño, proyectos de estructuras metálicas, mecánicas, partes, estructuras y pailería, perfiles metálicos, manejo de proyectos, organización de proyectos de esa misma índole, sueldo \$50,000.00 a \$55,000.00 mensuales.

DEMANDA 814: Pasante Ingeniería en Computación, Ciencias, experiencia 1 año en programación en general, lenguaje RPG-II, Sistemas 3, 4 IBM, sueldo \$45,000.00 a 50,000.00 mensuales.

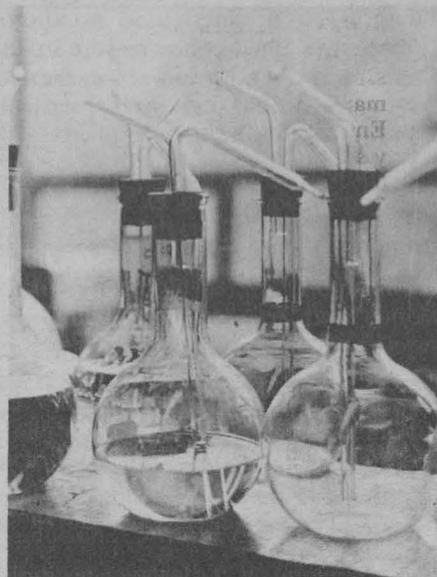
DEMANDA 815: Titulado Ingeniero Mecánico Electricista, sueldo abierto, experiencia 1 año en calderas, bombas, compresoras, aire acondicionado, equipo hidráulico en general, compras en el área industrial.

DEMANDA 839: Pasante o titulado Ingeniero, sueldo \$50,000.00 mensuales, conocimiento máquina HP 3000 lenguaje Básico.

DEMANDA 842: Ingenieros en Sistemas de Computación, con maestría en Software y Hardware, uno con doctorado, experiencia 2 a 3 años en desarrollo y análisis de computación, sueldo abierto.



Dirección General de Servicios a la Comunidad
Dirección de Actividades Socioculturales
Departamento de Prestaciones Sociales
Bolsa Universitaria de Trabajo



INGENIERIA QUIMICA

DEMANDA 803: Ingeniero Químico, experiencia en supervisión de producción en el área de resinas y fabricación de llantas, pasante, sueldo \$40,000.00.

DEMANDA 806: Pasante Ingeniero Químico, experiencia 1 año en manejo de cromatógrafo de gases, análisis químicos, prestaciones superiores a las de la ley, inglés 60%, sueldo \$50,000.00.

DEMANDA 809: Pasante o titulado Ingeniero Químico, experiencia en operación y fermentación de equipo de investigación, nutrición, sueldo abierto.

LETRAS

DEMANDA 779: Titulado para el puesto de traductor, lengua rusa, excelente conocimiento del inglés y francés, si es posible del español, otros idiomas, preferentemente árabe o alemán, sueldo anual 21,600.46 dólares más 11,032.19 dólares (ajuste por lugar de destino).

PSICOLOGIA

DEMANDA 844: Pasante o titulado de la carrera de Psicología Industrial, sueldo abierto, experiencia 1 año en Psicología Industrial.

Para inscripciones en BUT (sita entre Ingeniería y Arquitectura), los interesados deberán presentar dos fotografías tamaño infantil, carta de pasante o cédula profesional, de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 hrs.

Debido a las políticas arancelarias tendientes a restringir las importaciones y proteger la naciente industria, el sector agrícola se vio obligado a abastecerse exclusivamente del mercado interno a precios superiores a los externos lo que incrementó significativamente los costos de producción. Igualmente, se estableció una política de estabilización de precios internos que afectó, a través de los precios de garantía, principalmente al sector primario. Finalmente, se orientó la producción agrícola a la exportación, lo que dejaron sujeto al errático y en gran medida descendente juego de precios de las materias primas internacionales. El incremento en los costos y disminución en los precios comprimieron los ingresos y los incrementos en productividad no fueron suficientes para contrarrestar su impacto negativo. En suma, los términos de intercambio del sector agrícola fueron desfavorables y propiciaron una disminución en sus inversiones a tal punto que México dejó de ser exportador de granos y se convirtió en importador de alimentos, fenómeno que persiste hasta el presente.

Por otro lado, la política sustitutiva de importaciones propició la inversión extranjera en sectores clave de la economía como el químico-farmacéutico y el automotriz. Alentadas por el tamaño del mercado mexicano, los estímulos a la inversión dados por el gobierno (incentivos fiscales y bajos costos de energéticos y otros insumos) y la mano de obra barata, las empresas multinacionales invirtieron en México. Esto afirmó la penetración de modelos foráneos y la dependencia en la tecnología extranjera. La producción y distribución de bienes y servicios de estas empresas se basó, como hasta el presente, en las normas, estándares y estrategias de las matrices que imponen los valores culturales de su país de origen.

Finalmente, la política sustitutiva de importaciones no tomó en cuenta los impactos sociales tanto de la sustitución como del énfasis en la industrialización en detrimento de otros sectores. Sin embargo, por su carácter de intensiva en capital la industria generó pocos empleos y en muchos casos contribuyó a desplazar a ciertos grupos artesanales. Si a esto se aúna la mecanización del campo, millones de campesinos fueron desprovistos de sus medios de vida lo que incrementó el desempleo y las migraciones a las ciudades y Estados Unidos.

Igualmente, se asumió que la industria se convertiría en "sector de punta" que fomentaría el desarrollo de otros sectores a partir de enlaces hacia adelante y hacia atrás. Se estimó también que los incrementos cuantitativos, a los que se dio prioridad, conllevarían a una mejor distribución de la riqueza. Sin embargo, los beneficios del progreso se concentraron en una minoría por lo que el mercado tuvo una limitada capacidad de expansión. Esto fue factor importante para que la industria crezca inadecuadamente y sea deficiente, se deformen los patrones de consumo y se generen problemas sociales de orden estructural, como los apuntados anteriormente, y que son un freno para el desarrollo.

El limitado tamaño de los mercados nacionales para ciertos productos in-

dustriales conllevó a fortalecer la política de industrialización. A partir de los sesentas se ha tratado también de producir para la exportación. Sin embargo, debido al crecimiento de la demanda interna y la concentración de la producción en bienes básicos y en sectores industriales internacionalmente menos dinámicos, los problemas de la política sustitutiva de importaciones no se han sobrepuesto. En gran medida se han acentuado, puesto que la demanda de bienes intermedios y bienes de capital ha continuado incrementándose en mayor medida que los recursos que se pueden generar de la incipiente exportación de manufacturas y la exportación de materias primas.

El auge petrolero acentuó esta problemática. Alentados por los masivos incrementos en divisas debido a las exportaciones petroleras y los préstamos del extranjero, los sectores público y privado emprendieron una acelerada expansión del aparato productivo. De 1978 a 1981 el PIB se incrementó 8% como promedio anual. Sin embargo, el crecimiento económico fue disparado y mostró severas limitaciones. Entre los principales síntomas del malestar económico caben destacarse: tasas de inflación extremadamente altas, cuellos de botella en sectores clave de la economía, desequilibrios en los mercados de trabajo, agravamiento de las desigualdades sociales, y sobre todo la rápida conversión a la monoexportación de hidrocarburos, incrementos en los déficits de la balanza de pagos y aumentos desmedidos en el endeudamiento externo.

En dicho periodo, la sustitución de importaciones no fue política explícita del gobierno, pero sí implícita pues apoyó y se sustentó en el aparato productivo originado en la misma; además, se enfocó a la satisfacción de la demanda interna ya moldeada por las carencias del sector agrícola y los patrones de consumo foráneos afirmados con el previo proceso sustitutivo. Consiguientemente los déficits de la balanza de pagos se debieron en gran medida a los incrementos en importaciones de bienes básicos e insumos para la industria.

"Complejos intereses se mueven, no sólo para conservar sino elevar al máximo posible la venta de unas mercancías que tan ingentes beneficios proporcionan a quienes conducen el voluminoso caudal del río etílico que amenaza ya con ahogar a una gran proporción de la juventud y la fuerza de trabajo mexicanas, a despecho de leyes y reglamentos que, al menos en el papel, pretenden contenerlo", hace notar el investigador Bernal Sahagún.

Desde antiguo el consumo de bebidas alcohólicas recibió un fuerte impulso de mercaderes y políticos con dos objetivos centrales: por una parte la obtención de jugosas y crecientes ganancias y, por la otra, la manipulación de las mayorías, a quienes se "premiaba" y festejaba con artículos en especie, entre los que aquellas bebidas ocupaban un lugar destacado, o se les "castigaba" con la escasez o elevación de precios de las mismas.

"No es casual, entonces, que el camino de la colonización pase por las rutas del alcohol y la manipulación ideológica, ni que en países como los de América Latina, por ejemplo, la intoxicación permanente haya contribuido a diezmar a los habitantes que no fueron acabados por la pólvora y el hierro, el trabajo aniquilador de las minas y haciendas, o las nuevas y terribles enfermedades epidémicas, inseparables de los ejércitos 'civilizadores'".

La industria del alcohol da origen a otras ramas colaterales

Prensas hidráulicas y cilindros, calderas, productos forestales para barricas, edificaciones y empaques, vidrio para envases, metales para alambiques, maquinaria y transportes, combustibles y energéticos, fertilizantes y plaguicidas, son sólo algunos de los cientos de materiales e insumos que requirió y sigue exigiendo la floreciente industria que dio origen a muchas otras.

En este sentido, el economista Arturo Márquez Morales señala que durante la década de los setenta se registró un intenso proceso de concentración en la rama de las bebidas alcohólicas, que dio lugar a cambios significativos, tanto en las formas de organización como en la publicidad, distribución y consumo, bajo el dominio de no más de 20 empresas que se

han expandido a otras ramas de la economía.

Según el especialista, en 1975 el 3.2% de las empresas ocupaban el 78% del personal, casi un 12% mayor con respecto a 1970. En 1970, el 2.4% de los establecimientos producía el 85% y en 1975 el 3.2% producían el 91% e invertían el 88%.

"Comparada con el conjunto de la economía, la concentración de esta rama ha sido significativamente más rápida, lo que explica por qué la producción de bebidas alcohólicas crece a tasas del 8% y otros productos alimenticios a tasas del 5%, incluyendo otro tipo de bebidas como las gaseosas y lácteas, en la década de los 70.

"Particularmente brandy y cerveza, y, en menor medida, los ronones y el tequila son los que crecen con mayor rapidez. Apoyados en costosas campañas publicitarias, en el control directo y/o indirecto que ejercen sobre las materias primas y el control de los precios de venta y compra, han desplazado a las bebidas tradicionales y regionales".



Y a continuación expone el investigador Márquez que mientras la producción de pulque, hoy estancada, pasa de 244 a 282 millones de pesos, los vinos y licores pasan de 1,183 a 2,691 millones de pesos; la cerveza de 2,255 a 4,818 millones de pesos, entre 1970 y 1980, respectivamente.

Esto ha repercutido en el consumo de bebidas de alta graduación. Por ejemplo, el consumo per cápita de brandy pasa de 0.9 a 2.1 litros y el de cerveza de 30 a 40 litros de 1970 a 1981.

La concentración ha convertido a las empresas productoras de bebidas alcohólicas en determinantes de la economía de varias poblaciones del país y se han colocado entre las empresas más grandes e importantes, por lo que su influencia rebasa el marco económico y llega a los aspectos sociales, políticos e ideológicos.

Explica el licenciado Márquez que aunque el proceso de concentración no ha dado lugar a las mismas formas de organización, las empresas más representativas se han vinculado cada vez más a la economía internacional, ya sea mexicanizándose, como es el caso de Martell de México, transnacionalizándose, como las cervecerías Cuauhtémoc y Modelo, o agudizando la dependencia financiera, caso de la Cervecería Moctezuma.

En la década de los 70 consolidan su actual estructura de organización. Martell de México y Pedro Domecq, por citar algunas, lo hicieron como **holding**; otras como conglomerado (la Cervecería Cuauhtémoc del grupo VISA) y otras como consorcio (la Cervecería Modelo) y la Cervecería Moctezuma afianza sus lazos financieros con Peñoles y Palacio de Hierro.

Apunta el economista Márquez Morales que con la diversificación y a la vez especialización de las actividades de estas empresas se asegura la rentabilidad máxima, pues se pueden apropiar de las distintas formas en que se presenta el excedente económico: la ganancia comercial, la ganancia empresarial, y el interés y la renta del suelo.

IIMAS

Coloquios de Matemáticas

Aplicadas

EL INSTITUTO de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas invita a la celebración de sus *Coloquios de matemáticas aplicadas*, que se efectuarán en el salón 406 del instituto, los miércoles a partir de las 18:00 h, conforme al siguiente

PROGRAMA:

Septiembre

28 *Métodos nodales, una alternativa atractiva y reciente para la solución numérica de ecuaciones dife-*

renciales parciales, por Jean Pierre Henart, IIMAS.

Octubre

5 A. Una formulación integral de Navier-Stokes y B. *La ecuación de estado y ondas en un medio compresible*, por Ramón Peralta Fabi, UAM-I y FC.

19 *El ciclo económico: un punto de vista usando la topología diferencial*, por Jorge Ludlow, UAM-I.

26 *Un modelo matemático de una fibra muscular*, por Simón Mochón, IIMAS.

Los murales de Juan O'Gorman...

→ 17

Por lo demás, la técnica con la que se logró recubrir cuatro mil metros cuadrados es muy importante, pues gracias a ella este gran mosaico se ha conservado intacto sin necesitar por tanto la más mínima intervención restauradora. En su autobiografía, el artista continúa relatando: "Ordenamos hacer en una de las bodegas de materiales de la Ciudad Universitaria, un gran tablero vertical de madera sobre el cual se hicieron las plantillas, o sea el dibujo al tamaño natural de los mosaicos. Decidimos hacer lozas precoladas de un metro cuadrado, que podrían ser más o menos manuable para su colocación en el muro. Sobre el gran tablero de madera, colocamos clavos exactamente a un metro de ancho por un metro de alto, conseguimos rollos de papel grueso de un metro de ancho, de tal manera que las plantillas venían cortadas a la medida necesaria. Colgamos tiras de papel entre los clavos y sobre éste se dibujaba el mosaico, comenzando por la parte inferior hacia arriba, de acuerdo con los proyectos a la escala de 5 cm. por metro. Claro está que en el proceso de ejecución se hicieron muchas modificaciones al proyecto original de acuerdo con cambios que fueron a mi parecer necesarios para mejorar el diseño y la composición. Al mismo tiempo que se preparaban las plantillas y los dibujos en uno de los patios cerca del taller, se almacenaban y se partían las piedras de colores que, como dije antes, logramos traer de diversos lugares de la República... A la vez, se preparó en uno de los pisos de acervos del edificio de la Biblioteca en obra, una mesa especial de todo el largo del acervo de 48 metros para hacer sobre ella los precolados de concreto armado. Me transportaba a la obra en bicicleta a las 7 de la mañana, llevando mi comida para trabajar durante todo el día y terminaba generalmente a las 9 ó 10 de la noche. Los domingos y días de fiesta también trabajaba el mismo número de horas para acelerar la terminación del mosaico en el menor tiempo posible. Sobre cada plantilla se indicaban los colores de las piedras que tenían que colocarse según el dibujo marcado. Cada plantilla llevaba un número y letra que la situaba exactamente en el diseño general. [...] El albañil encargado de hacerlas colocaba la pedacera de piedra de colores sobre las plantillas y sobre esta pedacera de piedra se hacía un pequeño colado con mezcla de cemento y arena con un poco de agua, para que la mezcla fuera un poco dura con el propósito de que no escurriera ni manchara la parte visible del mosaico que llevaba el dibujo de la plantilla, tal y como lo aprendimos en el Anahuacalli de Diego Rivera. Este pequeño colado servía simplemente para detener las piedras en su lugar y sobre éste se colocaba la cuadrícula de fierro de alambro de un cuarto de pulgada que servía de estructura al precolado. Después se colaba el molde hasta llenarlo totalmente con revoltura de cemento, arena y gravilla y se dejaba que estos precolados fraguaran perfectamente en el mismo sitio en que se hacían. Este sitio estaba cerrado y sin ventanas al exterior y era muy húmedo para que fraguara el cemento con mayor dureza. A los dos días se levantaban los precolados, limpiábase la superficie de la piedra del mosaico y se almacenaban en una bodega listos para colocarlos en su lugar sobre los mu-

ros exteriores de tabique de los acervos de la biblioteca. El muro de tabique tenía una cuadrícula de varilla de fierro anclada para detener las placas de mosaico. Cada uno de los precolados se llevaba a su sitio y se colocaba con cuatro anclas amarradas al fierro de la cuadrícula del muro. Posteriormente se colaba el espacio entre el muro y el precolado" (Luna Arroyo, Antonio. *Ibidem*. p. 147-150).

Los mosaicos de la Biblioteca Central tienen como tema la representación histórica de la cultura. En el muro norte se plasma la época prehispánica; en el muro sur la época colonial; en el poniente la Revolución de 1910, en el oriente la cultura moderna.

En una palabra esta obra "sintetiza la historia de México desde su más remota antigüedad hasta nuestros días. En el muro norte se presenta como tema la cultura de Anáhuac, bajo el predominio del Sol, fuente de la vida. A su derecha están las deidades principales de la mitología prehispánica y



abajo el águila que devora la serpiente, símbolo de la fundación de México-Tenochtitlán". (Veáse: Suárez, Orlando. *Inventario del muralismo Mexicano*. México, UNAM, 1972. p. 225).

"En el lado sur se representó la influencia del mundo occidental, la conquista española con la visión del mundo por Ptolomeo, lo tradicionalista y aristotélico, la idea del bien sin valor científico sino más bien como imposición religiosa. En otro costado se plasmó la realidad del Universo, de la ciencia, el mundo de Copérnico, lo que para la Colonia era símbolo con demonios, muerte, maldad, edificios que se destruyen, etc. Debajo de Ptolomeo está un sacerdote quemando códices y Cuauhtémoc, como caballero águila, cayendo herido de muerte. Los lados menores se dejaron para representar la Revolución Mexicana y el mundo moderno: Las luchas de Zapata y de Villa, los campesinos en armas, carteles de Viva la libertad, Viva la Revolución, Tierra y Libertad. Se incluyeron también los símbolos del átomo, la tecnología, la arquitectura y las industrias modernas. En el costado oeste, el tema fue modificado a última hora para introducir un escudo de la Universidad, para simbolizar la universalidad de los conocimientos". (Veáse: Pani, Mario; Del Moral, Enrique. *La construcción de la Ciudad Universitaria del Pedregal* (concepto, programa y planeación arquitectónica). México. UNAM. 1979, p. 93).

Como puede verse, por la concepción, el trabajo de localización de las piedras de colores, la técnica utilizada



en el recubrimiento y la temática que se abordó, la Biblioteca Central es una de las magnas obras del muralismo mexicano.

Por esto, a poco más de un año de la muerte de este artista excepcional, la Universidad Nacional le organizó una exposición-homenaje —recientemente clausurada— en la antigua Escuela de Medicina.

El Patronato Universitario a través de la Dirección General del Patrimonio y de su Departamento de Bienes Artísticos y Culturales da a conocer a la comunidad universitaria esta obra de Juan O'Gorman consciente de sus altos valores artísticos y de que constituye una de las mejores muestras del arte contemporáneo mexicano. ■

Tuberculosis...

→ 10

En la población de 15 años y más, en la cual están incluidos los integrantes de la comunidad universitaria, la estrategia básica para el control de la enfermedad es la búsqueda de bacilos ácido-alcohol resistentes en la expectoración de las personas con tos productiva, que consultan por cualquier motivo en las unidades de salud (pesquisa microscópica); los individuos que resultan positivos son sometidos de inmediato a tratamiento con medicamentos antituberculosos. Este procedimiento tiene gran importancia desde el punto de vista epidemiológico, pues permite cortar la cadena de transmisión de la enfermedad en la población (se sabe que el tratamiento suprime la contagiosidad en las primeras dos semanas de tratamiento, en 80 a 95% de los casos). A este respecto, es importante señalar que el enfermo debe tomar los medicamentos por el tiempo indicado por el médico, ya que con gran frecuencia éstos son suspendidos por el paciente al empezar a sentirse bien, lo que ocasiona recaídas y continúa contagiando a las personas con la que convive.

La Dirección General de Servicios Médicos de la UNAM tiene en marcha desde mayo de 1982 un programa de prevención y control de la tuberculosis pulmonar en la población estudiantil de la UNAM, en coordinación con

la Dirección General de Control de la Tuberculosis y de las Enfermedades del Aparato Respiratorio de la SSA. Dicho programa tiene como principales objetivos:

- 1) Investigar tuberculosis pulmonar en estudiantes universitarios con tos productiva.
- 2) Dar tratamiento a los estudiantes en los que se diagnostique la enfermedad (los medicamentos son proporcionados en forma totalmente gratuita).
- 3) Efectuar el estudio epidemiológico de los alumnos enfermos.
- 4) Localizar para su estudio a los contactos de los anteriores alumnos y darles tratamiento en caso necesario.

A través de este medio informativo, se desea hacer una invitación a los estudiantes universitarios que presenten tos y expectoración, para que acudan a consulta al Centro Médico Universitario, a fin de que se investigue en ellos la posible existencia de tuberculosis pulmonar y, en caso necesario, se les administren, sin costo alguno, los medicamentos para curar la enfermedad. ■

Recuerda: la salud es una conquista ¡Consíguela y consévala!

Facultad de Ciencias

Comisión de Estudios de Posgrado del Departamento de Biología

SE COMUNICA a los profesores interesados en impartir o continuar impartiendo algún curso a nivel de posgrado durante el primer semestre de 1984, que deben pasar a recoger y entregar la solicitud correspondiente, con la comisión de estudios de posgrado de este departamento (en las oficinas del consejo departamental). El periodo para efectuar el trámite es hasta el 14 de octubre del presente año, con horario de lunes a viernes de 9:00 a 14:30 h.

ATENTAMENTE
México, D.F., septiembre 1983.

LA COMISION DE ESTUDIOS
DE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO
DE BIOLOGIA

Conferencias

Ciclo de educación sexual

La Facultad de Ciencias invita a las siguientes conferencias: ¿Qué es psicoprofilaxis?, miércoles 28 de septiembre; Planificación familiar y anti-concepción, viernes 30; Mesa redonda (Aborto), lunes 3 de octubre.

Se dictarán en el Aula Magna I a las 11:00 h.

Conferencia Facultad de Ciencias

SOLITARIOS, POR Fermín Revueltas, jueves 29 de septiembre.

La conferencia será dictada en el salón S-103 del Departamento de Matemáticas de la Facultad de Ciencias, a las 12:00 h.

Estatuto del Personal...

→ 13

El cambio definitivo de adscripción de dependencia del personal académico está sujeto a las mismas reglas ya señaladas para el cambio temporal, pero se requiere, además, de la opinión de la comisión dictaminadora correspondiente. En caso de que los miembros del personal académico sean designados funcionarios en una dependencia diversa a la de su adscripción, quedarán adscritos a esta última por el tiempo que dure su función.

Los trabajadores académicos podrán cambiar su jornada de labores de medio tiempo a tiempo completo o viceversa, cuando así convenga a los planes de la dependencia, siendo necesario, además, en el primer supuesto, que exista partida presupuestal disponible. En tal circunstancia, el interesado debe presentar su solicitud por escrito al director de la dependencia, quien la enviará al Consejo Técnico, junto con su opinión, así como la de la comisión dictaminadora y la del Consejo Interno o Asesor cuando así proceda. El Consejo Técnico deberá resolver en definitiva sobre el cambio de jornada en un plazo no mayor de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de presentación de la solicitud del trabajador.

El Título Octavo del ordenamiento que estudiamos trata de los permisos y licencias que por motivos académicos pueden ser concedidos a los trabajadores académicos al servicio de nuestra Institución. En el artículo 95 se establece que los directores de las dependencias, con la aprobación del Consejo Técnico, pueden conferir comisiones a los miembros del personal académico para realizar estudios o investigaciones en instituciones nacionales o extranjeras que contribuyan al desarrollo de la docencia o la investigación de nuestra Casa de Estudios y llenen una necesidad de la dependencia respectiva. De acuerdo con el artículo 96, los trabajadores académicos tienen derecho a disfrutar de la totalidad o de una parte de su salario cuando gocen una beca otorgada por institución diversa de la UNAM, para realizar estudios o investigaciones. Por su parte, el artículo 97 prescribe que los trabajadores académicos con dos o más años de antigüedad en la UNAM tienen derecho a licencia en los siguientes casos: a) para dictar cursillos o conferencias en otras instituciones académicas; b) para asistir a reuniones culturales; c) para ocupar el cargo de rector de cualquier universidad del país; d) para desempeñar un cargo público de importancia y, e) cuando desempeñen funciones administrativas en nuestra Casa de Estudios que no les permitan ejercer las docentes o de investigación.

El Título Noveno del Estatuto del Personal Académico se refiere al recurso de consideración mediante el cual los trabajadores académicos pueden impugnar las decisiones de las autoridades universitarias que afecten su situación académica. Este recurso debe interponerse por escrito ante el director de la dependencia de adscripción del recurrente dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se haya dado a conocer al trabajador la resolución impugnada. En caso de que el director no haya dictado la mencionada resolución, deberá correr traslado del escrito de reconsideración a la respectiva autoridad. Esta autoridad debe resolver en definitiva en un plazo no mayor de treinta días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la documentación.

Las normas relativas al procedimiento de revisión de los concursos de oposición también se encuentran en el Título Noveno del Estatuto del Personal Académico. Este procedimiento de revisión se puede interponer cuando la resolución del Consejo Técnico sea desfavorable al concursante, y está sujeto a las siguientes reglas: la revisión debe ser solicitada al director de la dependencia dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se haya dado a conocer la resolución; la solicitud de revisión debe presentarse por escrito y debidamente fundada, ofreciendo pruebas, de ser necesario; el Consejo Técnico, la Comisión Dictaminadora y la Asociación o Colegio académico a que pertenezca el recurrente debe designar a uno de sus miembros para formar una comisión especial, a la cual corresponde examinar el expediente, desahogar las pruebas, oír al interesado, recabar los informes que juzgue pertinentes y escuchar las opiniones del director de la dependencia y del Consejo Interno o Asesor, en su caso; una vez concluidos los actos procesales señalados, la Comisión especial debe emitir una opinión razonada en un plazo máximo de quince días hábiles; por último, la opinión de la Comisión debe ser sometida al Consejo Técnico para su resolución definitiva.

En las normas finales del Estatuto del Personal Académico se reconoce la libertad de los trabajadores académicos para organizarse en asociaciones o colegios de acuerdo con los principios de la legislación universitaria, principalmente la autonomía y la libertad de cátedra e investigación. De acuerdo con el artículo 114, las asociaciones y colegios mencionados pueden agrupar a profesores, investigadores, ayudantes y técnicos de una o varias facultades, escuelas, institutos y centros, según la libre decisión del propio personal académico.

La cunicultura...

→ 23

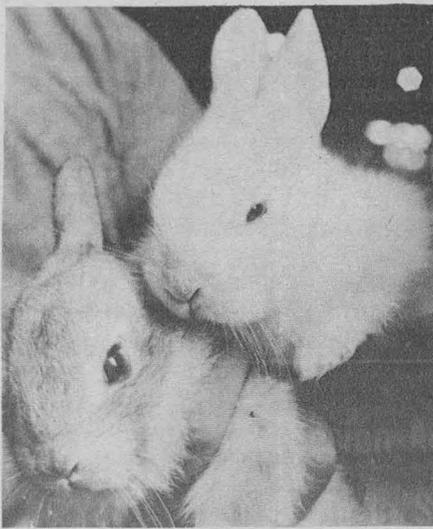
Asimismo, una ventaja fisiológica en la hembra es que es fértil continuamente.

Más adelante señaló que el tiempo de gestación, aproximadamente, es un mes y que el conejo recién nacido requiere de treinta días para amamantarse; después es retirado de la madre y se coloca en la sección de crecimiento.

Por otro lado, comentó que es importante informar a los cunicultores sobre aspectos reproductivos, pues usar métodos tradicionales perjudica la calidad y la cantidad, por lo que es conveniente difundir campañas sobre cunicultura.

El conejo puede tener hasta seis cruza al día, pero no es conveniente, dijo, porque se pierde calidad y cantidad de esperma, además, se gastaría al conejo, por lo que es recomendable una vez al día, y dura 3 segundos.

El tiempo de duración del parto son treinta minutos, aproximadamente, asimismo, la actividad sexual del conejo se presenta dos horas antes de amanecer y dos horas después de la puesta del Sol.



Finalmente, señaló que en México es necesario estudiar los aspectos reproductivos de la cunicultura para aplicar las mejores técnicas y obtener resultados positivos, además, el conejo como factor alimenticio tiene gran relevancia, pues podría emplearse como fuente de proteínas de origen animal y significaría una alternativa importante en la alimentación del Tercer Mundo.

La doctora Teresa Remolina Menéndez, coordinadora del bioterio del Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión Avícola, Cunicula, de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, externó que México posee los recursos humanos-científicos para el tratamiento de cualquier enfermedad del conejo, pues los centros educativos del país han concretado investigaciones muy importantes en esta área.

Asimismo, las enfermedades comunes son: respiratorias y digestivas; e informó que el conejo es muy delicado en cuanto a enfermedades.

México requiere de personal capacitado en el manejo cunícola a nivel técnico, factor importante para impulsar esta industria.

Por ende, añadió, el problema cunícola en México radica en que carece de un mayor impulso y de una educación suficiente para los productores; factores esenciales en el desarrollo de esta industria.

Y concluyó: "México nunca ha exportado conejo como fuente de divisas, pues carece de la producción suficiente para exportar; pero sí ha im-

portado pies de cría para mejoras de las razas".

El doctor Benito Ceballos Escalante, del mismo centro de enseñanza, señaló que las técnicas de inseminación y reproducción artificial en la cunicultura representan avances muy importantes para el mejoramiento de razas y calidad de la carne, pero uno de los obstáculos fundamentales es conseguir los productos necesarios para provocar la ovulación en la hembra.

En México no se practica la inseminación artificial totalmente, pues se carece de adiestramiento básico en aspectos reproductivos, inclusive, ni en los países más desarrollados cunícola-mente como Francia, España y Estados Unidos de Norteamérica, emplean la inseminación artificial.

Asimismo, indicó que la ventaja de la inseminación artificial es la facilidad para planear fechas de parto, fechas de destete y cruce, lo cual representaría aumentos reproductivos exitosos.

A la vez, dijo que el conejo resulta ser más barato y más completo en piezas, pues éste tiene nueve y el pollo siete, su costo por kilo es de unos 270 pesos.

Señaló también que uno de los obstáculos de la cunicultura en México es que la mayor parte de los productos alimenticios está en empresas transnacionales y sus precios resultan estratosféricos, a la vez, es una cantidad muy mínima la que producen, por ser la demanda también pequeña.

Sim embargo, la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia no tiene estos problemas, dijo, pues tiene una planta procesadora de alimentos para consumo interno de sus bioterios y granjas experimentales.

Por último, señaló que la Universidad Nacional Autónoma de México, desempeña un papel primordial en la explotación cunícola, pues a través de sus cursos, simposios y conferencias propone alternativas para un mejor desarrollo, además, impulsa esta industria con sus estudios, investigaciones y métodos adecuados para una mejor alimentación, manejo y explotación del conejo.

La doctora Verónica Márquez, catedrática de la FMVyZ, señaló que el conejo tiene 44 cromosomas distribuidos en 22 pares, en donde se localizan las unidades hereditarias, es decir los genes.

Asimismo, indicó que las teorías de Mendel, gran investigador de la genética, son fundamentales en los estudios y propiedades hereditarias cunícolas.

En la cría del conejo hay dos tipos de mejora, señaló, la del genotipo (patrimonio hereditario) y la mejora del ambiente, ambas importantes para incrementar la calidad cunícola.

Señaló que el país cuenta con los suficientes métodos científicos y genéticos cunícolas nacionales para impulsar dicha industria, pero uno de los problemas es que no existe una demanda grande que apoye el área cunícola, la cual podría convertirse como alternativa muy positiva en la alimentación del pueblo mexicano.

Asimismo, debe existir, dijo, un intercambio científico entre universidades y sectores privados industriales, y participación estatal, y en conjunto proponer alternativas para un desarrollo de la cunicultura en México.

Finalmente, coincidió la doctora Verónica Márquez con los investigadores antes mencionados que el próximo curso cunícola organizado por la FMVyZ, es de gran importancia para la cunicultura mexicana.

Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas

La incomunicación de la ciencia ¿diálogos?

EL CENTRO Universitario de Comunicación de la Ciencia organiza la serie de mesas redondas *La incomunicación de la ciencia ¿diálogos?* que tendrá lugar en el Foro Coyoacanense, Allende 36, Coyoacán, de acuerdo al siguiente programa:

Octubre

Lunes 3 *El teléfono descompuesto (formas de incomunicación)*, con Cinna Lomnitz y Gerardo Bueno.

Martes 4 *Los científicos y sus secretos (ciencia y política)*, con Roger Bartra y Ricardo Tapia.

Miércoles 5 *El vulgo y la ciencia (ciencia y cultura)*, con Fernando del Río y Jorge Saldaña.

Moderador: Luis Estrada.

Todas las sesiones se realizarán a las 19:00 horas.

conferencias



El séptimo sello, de Bergman, en el auditorio Narciso Bassols de la Facultad de Economía, 12:00 y 18:00 h, martes 27.

cine



Ciclo: Los ateneístas y la cultura nacional Martín Luis Guzmán, por Fernando Curiel, en el auditorio José Vasconcelos del Centro de Enseñanza para Extranjeros, 19:00 h, miércoles 28.

Ciclo: Ven a tomar café con nosotros, charlas con cineastas mexicanos, planta baja del 3er. patio del edificio de San Ildefonso, (San Ildefonso 43) todos los jueves, 17:30 h.

exposiciones



Mobiliario de la Casa del Lago, muestra permanente en el vestíbulo del edificio principal. Visitas de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Exposición permanente de Einstein, en la Biblioteca de la Facultad de Ciencias, de lunes a viernes, de 10:00 a 19:00 h.

Tendencias sobre el marxismo en la prensa mexicana del siglo XIX a los años 70 y Marx íntimo, en el CCH Azcapotzalco, horas hábiles.



La Botica Esesarte: una farmacia del siglo XIX, en el Palacio de la Escuela de Medicina.

Y la provincia fue el cine, homenaje a Francisco García Urbizu, en la Sala de Exposiciones del edificio de San Ildefonso.

Fotografías sobre la vida y obra de Carlos Marx, en la ENEP Acatlán, horas y días hábiles.

Perspectivas plásticas, del Taller de Artes Plásticas de la ENEP Zaragoza en la Biblioteca-Campo II de la ENEP Zaragoza, horas y días hábiles.

El mundo de Donald Cordry, en el Museo Universitario de Ciencias y Artes.

Acrílicos y técnicas mixtas, de Alberto Bellón, en la Unidad Académica de Medicina General Integral Plan A-36 de la Facultad de Medicina. Abierta: horas y días hábiles.

El vestido, símbolo de los pueblos, en el Museo Universitario del Chopo, de miércoles a domingos, de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 20:00 h.

Exposición retrospectiva de dibujo, de Arnold Belkin, en las galerías I, II, III y IV de la Casa del Lago, de miércoles a domingo, de 11:00 a 14:00 y de 17:00 a 19:00 h.

Muestra del juguete popular, en la Escuela Nacional de Trabajo Social, horas y días hábiles.

Exhibición Pictórica, de Flaviano Coral, en la Facultad de Medicina, horas y días hábiles. Abierta: hasta el 30 de sep-

tiembre.

Sentimiento. Técnica Mixta, de Raúl Ordaz T. en el Auditorio del Centro Médico de Ciudad Universitaria. Abierta: hasta el 30 de septiembre.

Ambatik, obras de Mago Diez de Bonilla, en el Salón de Anatomía de la ENEP Iztaacala. Abierta: hasta el 30 de septiembre.

El mundo mágico de M.C. Escher, reproducciones, en la Escuela Nacional de Música (Xicoténcatl 126, Coyoacán). Abierta: hasta el 13 de octubre.

Lienzos coloniales, de la antropóloga y etnóloga Marion Oettinger, en el local del Museo Universitario de Antropología, ubicado en la planta baja de la Torre II de Humanidades, de 9:00 a 19:00 h. Abierta: hasta el 16 de diciembre.

Artesanía mexicana (manos maestras de un pueblo), FONART, en el Museo Univer-

sitario del Chopo, doctor Enrique González Martínez, entrada gratuita.

teatro



Detrás de una margarita, de Miguel Angel Tenorio; arreglos musicales: Mario Ornela, Alfonso Herrera, Sergio Guzmán y Alfonso Ortiz; escenografía, vestuario y producción: Teresa Uribe, Susan Guillhog, en el Teatro Legaria, Calzada Legaria y Lago Gran Oso, Tacuba, sábados y domingos, 11:00 y 13:00 h.

Cómo han de ser los amigos, de Tirso de Molina, en el "Corral de la Academia" de la Academia de San Carlos, jueves y viernes, 20:30 h; sábados y domingos, 19:00 h.

La zarzuela "Molinos de viento" en la UNAM

• Género que conjuga el teatro y la música, la zarzuela, es rescatable en el mejor nivel cultural

EL AMOR despierta emociones y crea fantasías que de alguna manera son alicientes para vivir; sin embargo, las ilusiones que origina pueden convertirse en decepciones, como sucedió a principios de siglo en la pequeña y pintoresca aldea pesquera ubicada en Volendam, Holanda.

Precisamente es en ese lugar en donde se desarrolla el ensueño musical Molinos de viento, obra cuyo mensaje destaca la importancia que tiene expresar el amor que se siente por otra persona.

Hay quienes aseguran que en pleno siglo XX ya no hay quien oculte el amor que siente por la persona que puede ser su pareja, lo cual es tan falso como la afirmación de que el hombre actual ya no es romántico, consideró Carlos Mancisidor, director general del grupo teatral que presentó la zarzuela Molinos de viento en la Facultad de Medicina, el pasado miércoles 21 de septiembre.

La trama de esta pieza teatral se basa en el triángulo amoroso formado por Margarita, el príncipe y Romo, y al mismo tiempo presenta la cómica relación que tienen una gordita simpática y el cabo Stock.

Carlos Mancisidor y Antonio Cortés, directores musicales de la obra, señalaron que el teatro y la música



Zarzuela Molinos de Viento.

han sido, a lo largo de la historia, dos facetas del arte que han ejercido especial fascinación en el hombre como expresiones independientes de una misma sensibilidad.

"Auto sacramental, ópera, opereta, zarzuela, comedia musical, son sólo algunos de los diferentes nombres con los que, según la época y ubicación geográfica, ha sido conocida la unión de estas dos artes".

Los directores coincidieron en señalar que la fusión de la música y el teatro presenta retos de realización a un nivel tal, que se puede considerar al teatro musical como el género escénico que mayores complejidades plantea en su producción.

Asimismo Carlos Mancisidor dijo que el interés por la zarzuela se ha ido perdiendo, porque en los últimos años

Las juramentaciones, de Oscar Liera; dirección: Pilar Souza; música: Ramón Romo; escenografía e iluminación: Jorge Reyna; coreografía: José Mancillas, y música: Cuarteto México, en el Teatro Coyoacán (Eleuterio Méndez N° 11), de martes a sábados 21:45 h, y domingos, 20:00 h.

Eurídice, pantomima en dos actos de Borbolla, Degar y Pimentel, en el Teatro de Santa Catarina, (plaza de Santa Catarina N° 10, Coyoacán), de martes a viernes, 20:30 h; sábados, 20:00 h, y domingos 19:00 h.

Humboldt y Bolívar o El Nuevo Continente, de Claus Hammel, dirección: Rubén Yáñez; escenografía e iluminación: Gabriel Pascal, Rubén Yáñez y Lolita Figueroa, y vestuario: Cristina Sauza, en el Foro Sor Juan Inés de la Cruz, de martes a viernes, 20:30 h, sábados y domingos, 17:00 y 20:00 h.

se han presentado obras muy mal hechas y con una sola voz en lugar de emplear coros.

El objetivo que tiene la compañía que dirige Mancisidor es precisamente rescatar este género, destacando los bellos e ingeniosos textos y las melodías que dan vida a la zarzuela.

En este sentido, comentó el maestro Mancisidor: "es importante la labor que desarrolla la Universidad Nacional Autónoma de México, la máxima casa de cultura del país, ya que rescata obras como Molinos de viento, con toda la complejidad, belleza y vigencia que tienen".

Por otra parte, sostuvo que el teatro musical en México ha ido evolucionando, y aunque es complejo tiene gran aceptación del público.

Finalmente indicó que de ninguna manera se puede asegurar que el cine, la radio o la televisión han desplazado al teatro, porque el público busca tener una comunicación directa con los actores.

En la obra participan 20 actores y los roles principales los tienen Irene Gamboa (Margarita), soprano ligera; Miguel Angel Mendoza (príncipe Alberto) y Jorge del Río (Romo).

GACETA UNAM

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Octavio Rivero Serrano
Rector

Lic. Raúl Béjar Navarro
Secretario General

CP Rodolfo Coeto Mata
Secretario General
Administrativo

Dr. Luis Aguilar Villanueva
Secretario de la Rectoría

Lic. Cuauhtémoc López Sánchez
Abogado General

La Gaceta UNAM aparece
lunes y jueves, publicada por
la Dirección de Prensa
de la Dirección General de
Comunicación Universitaria.
11º piso de Rectoría
548-82-14
652-28-35
550-51-64

Lic. Alejandro Miranda Ayala
Director General

Lic. Tomás Caparrosa Franco
Director de Prensa

INTRODUCCION A LA UNIVERSIDAD

Canal 8

Lunes 26

13:00 h. Biotecnología. Ingeniería biomédica.

13:30 h. La Universidad también es deporte. El judo y sus antecedentes.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. La cría del camarón de río.

14:30 h. Historia novohispana. Carreras de cintas y palenques de gallos.

15:00 h. Psicología ahora. La inteligencia del niño.

Martes 27

13:00 h. Orientación vocacional. Maestría en biofarmacia.

13:30 h. La UNAM ante los problemas nacionales. La salud y los universitarios.

14:00 h. Capacitación y seguridad. La seguridad en pequeños talleres.

14:30 h. En defensa del ambiente. Contaminación biológica-ortozoos.

15:00 h. Subdesarrollo latinoamericano. Declinación en la tasa de crecimiento.

Miércoles 28

13:00 h. Biotecnología. Riñón artificial.

13:30 h. La Universidad también es deporte. Las características del judo.

14:00 h. Alimentación y desarrollo. La acuicultura en México.

14:30 h. Historia novohispana. Organización educativa: antecedentes prehispánicos.

15:00 h. Psicología ahora. Cómo ayudar a desarrollar la inteligencia de los niños.

CURSOS - UNAM



ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "IZTACALA"

COORDINACION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Convocatoria para la **MAESTRIA EN FARMACOLOGIA CONDUCTUAL**

Duración: cuatro semestres.
INFORMES: Coordinadora de la Maestría Mtra. Sara Cruz Morales, edif. de la U.I.I.C.S.E. de la ENEP-Iztacala, cubículo 18. Tel.: 565-22-23 ext. 188. Martes, miércoles y viernes de 12:00 a 14:00 Hrs.

Convocatoria para la **MAESTRIA EN INVESTIGACION Y SERVICIOS DE SALUD**

INFORMES: Coordinador Dr. Ricardo Martínez. Edif. U.I.I.C.S.E. ENEP-Iztacala, cubículo 13. Tel.: 565-22-33 ext. 188. Lunes, martes y viernes de 12:00 a 14:00 Hrs.

Convocatoria para la **MAESTRIA EN INVESTIGACION Y SERVICIOS DE SALUD**

INFORMES: Coordinador Dr. Ricardo Martínez. Edif. U.I.I.C.S.E. ENEP-Iztacala, cubículo 13. Tel.: 565-22-33 ext. 188. Lunes, martes y viernes de 12:00 a 14:00 Hrs.

Convocatoria para la **MAESTRIA EN PSICOLOGIA: OPCION, METODOLOGIA DE LA TEORIA E INVESTIGACION CONDUCTUAL**

INFORMES: Coordinador de la Maestría Dr. Javier Nieto, edif. de la U.I.I.C.S.E. de la ENEP-Iztacala, cubículo 10. Tel.: 565-22-23 ext. 188. Martes y jueves de 12:00 a 14:00 Hrs.

Convocatoria para la **MAESTRIA EN BIOLOGIA DE LA REPRODUCCION**

INFORMES: Coordinador de la Maestría Dr. Juan José Hick, a la División de Biología de la Reproducción en la Unidad de Investigación Biomédica del Centro Médico. Tel. 761-04-14 o con el Biólogo Luis Arturo Baiza al edificio de la Unidad de Morfología, de la ENEP-Iztacala.

Convocatoria para la **MAESTRIA EN MODIFICACION DE CONDUCTA**

INFORMES: Coordinador de la Maestría Mtro. Isaac Seligson, al edificio de la U.I.I.C.S.E. de la ENEP-Iztacala, cubículo 15. Lunes, martes y miércoles de 12:00 a 14:00 Hrs.

PRIMERA REUNION DE ALUMNOS DE POSGRADO EN INVESTIGACION EN EL AREA DE LA SOCIOMEDICINA

El 1 y 2 de diciembre de las 14:00 a las 20:00 Hrs.

INFORMES: Coordinación de Est. de Posgrado.

Tel.: 565-22-33 ext. 114 de 9:00 a 14:00 Hrs. Dr. Javier Sandoval Navarrete

Convocatoria para la especialidad en: **ENDOPERIODONTOLOGIA**

Duración: 3 semestres
Entrega de documentos: **Del 26 de septiembre al 14 de octubre**

Examen de clasificación: **19 de octubre de 1983**

Examen de traducción: **21 de octubre**

Entrega de resultados: **3 de noviembre**

Inscripciones: **Del 3 al 11 de noviembre**

INFORMES: Secretaría Técnica de la Coordinación General de Estudios de Posgrado, Edificio de Gobierno de la ENEP-Iztacala. Tel.: 565-22-33 ext. 114, de lunes a viernes de 12:00 a 14:00 Hrs.

FACULTAD DE PSICOLOGIA

TERAPIA BREVE: UNA ALTERNATIVA EN LA TERAPIA FAMILIAR

Del 3 al 7 de octubre de 17:00 a 21:00 Hrs.
Expositor: Dra. Mary Blanca Moctezuma.
SEDE: Aula Magna de la D.E.P. Facultad de Psicología.
Dirigido a psicólogos interesados en la práctica clínica.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Depto. Ed. Continua. Fac. Psic. UNAM. Tel.: 550-06-37.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ZARAGOZA"

DEPARTAMENTO DE EXTENSION ACADEMICA
UNIDAD DE EDUCACION INTEGRAL

PSICOLOGIA INDUSTRIAL

Del 3 al 7 de octubre
Dirigido a alumnos del último semestre y egresados de la carrera de Psicología. Cupo limitado.

INFORMES E INSCRIPCIONES: ENEP "Zaragoza" Depto. de Ext. Académica. Unidad de Educación Integral. Tel.: 792-32-88 ext. 216.

FACULTAD DE MEDICINA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
INFECTOLOGIA

Del 3 al 7 de octubre de 8:00 a 18:00 Hrs.

Prof.: Dr. Francisco Higuera Ramírez

SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina.

BASES ANATOMICAS DE LA CIRUGIA

Del 3 al 18 de octubre de 8:00 a 14:00 Hrs.

Prof.: Dr. Salvador de Lara Galindo
SEDE: Depto. de Anatomía, Facultad de Medicina

CURSO MODULAR INTENSIVO DE URGENCIAS MEDICO QUIRURGICAS II

Del 10 al 14 de octubre de 7:00 a 13:00 Hrs.

Prof.: Dr. Rafael Eslava García
SEDE: Hospital Juárez, S.S.A.

BASES ANATOMO-RADIOLOGICAS PARA EL MEDICO GENERAL

Del 10 al 21 de octubre de 17:00 a 20:00 Hrs.

Prof.: Dr. Saúl Jasso Cortés

SEDE: Palacio de la Escuela de Medicina

CURSO MODULAR INTENSIVO DE PEDIATRIA III

Del 14 al 28 de octubre de 8:00 a 14:00 Hrs.

Prof.: Dr. Luis Francisco Ortega Silva

SEDE: Unid. de Enlace y Recup. para Ents. Ambulantes del ISSSTE

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Medicina, primer piso del Antiguo Edificio de la Facultad de Ciencias, o en el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, ubicado en la esquina de las calles de Brasil y Venezuela, Plaza de Sto. Domingo, México 1, D. F., Tels.: 548-73-76 y 526-37-83.

PROGRAMA UNIVERSITARIO JUSTO SIERRA ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

DIRECCION GENERAL DE INTERCAMBIO ACADEMICO

II CURSO DE ARCHIVONOMIA

Del 3 de octubre al 2 de diciembre de 1983
Se exige tiempo completo con base en un horario de 9:00 a 15:00 Hrs.

Profesores: Margarita Almada de Ascencio, Maygene Daniels, José María Muria, Leonor Ortiz Monasterio, Celso Rodríguez, Jean Yves Rousseau y Aurelio Tanodi.

SEDE: Antigua Escuela de San Ildefonso, Justo Sierra Núm. 16.

INFORMES E INSCRIPCIONES: Dirección General de Intercambio Académico, Departamento de Publicaciones, Unidad de Posgrado 2o. Piso, Ciudad Universitaria. Tel.: 550-54-01. Lic. Lorena Careaga, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 19:00 Hrs.

FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO

DOCTORADO EN ADMINISTRACION (ORGANIZACIONES)

Se invita a los Maestros en Administración que deseen realizar estudios de Doctorado en Administración (organizaciones) a partir del mes de octubre del presente año, a ponerse en contacto con la Coordinación del Programa de lunes a viernes de 10:00 a 14:00 hrs. y de 18:00 a 21:00 hrs.

INFORMES: 550-52-15 ext. 4629 o acudir a la Div. de Est. de Posgrado. Cubículo 18.

Cursos de homogenización de maestría en Contaduría

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Convocatoria al

TERCER SEMINARIO SOBRE ECONOMIA AGRICOLA DEL TERCER MUNDO

"Las relaciones agropecuarias México-Estados Unidos en el período contemporáneo". Coordinadores: Dr. Ernest Feder, Dr. Nicolás Reig y el Ing. Gerardo Cruz M. El seminario se desarrollará en el mes de noviembre en el curso de 8 sesiones. Fecha límite para la presentación de trabajos: **15 de octubre.**

INFORMES: Inst. Inv. Económicas. Torre II de Humanidades, 1er. piso, C.U.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES

DEPARTAMENTO DE POLIMEROS
PRIMER SIMPOSIUM NACIONAL DE POLIMEROS

Del 13 al 15 de octubre
SEDE: Unidad de Seminarios Ignacio Chávez.

Vivero Alto C.U.

Correspondencia e información: Primer Simposium Nal de Polim. Inst. de Inv. en Mater. Depto de Polim. UNAM. Apdo. 70-360.

Deleg. Coyoacán. 04510. o a los teléfonos 550-0-86 y 550-52-15 extensiones 4742, 4743 y 4744.

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERIA Y OBSTETRICIA

PROGRAMA DE EDUCACION CONTINUA

ADMINISTRACION GENERAL Y SUS APLICACIONES A ENFERMERIA

Del 10 al 26 de octubre
Duración: 60 horas
Prof.: Lic. Lasty Balseiro

INFORMES: Esc. Nal. de Enf. y Obst. de la U.N.A.M., Camino Viejo a Xochimilco y Viaducto Tlalpan, D. F. Tels.: 655-23-32, 655-31-81, 655-22-98.

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES "ACATLAN"

COORDINACION DE EXTENSION ACADEMICA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION CONTINUA

Programa de Capacitación Industrial para Octubre:

EVALUACION DE LA EFECTIVIDAD DE LA CAPACITACION

Del 3 al 10 de octubre de 9:00 a 14:00 Hrs.
Coordinador: Psic. Miguel Angel Rosado

SISTEMAS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

(nivel gerencia y jefatura)
Del 8 al 15 de octubre de 9:00 a 20:00 Hrs.
Coordinador: Ing. Angel Cervantes
Programa de Actualización y Capacitación para Personal de Empresas Turísticas:

Curso de Capacitación

METODOLOGIA DE ELABORACION DE ESTRATEGIAS DE MERCADOTECNIA PARA EMPRESAS TURISTICAS

Del 6 al 8 de octubre; jueves de 17:00 a 21:00; viernes de 9:00 a 20:00; sábado de 9:00 a 14:00 Hrs.

Curso de Actualización SISTEMA DE INFORMACION FINANCIERA EN LA EMPRESA HOTELERA

Del 13 al 15 de octubre; jueves de 17:00 a 21:00; viernes de 9:00 a 20:00; sábado de 9:00 a 14:00 Hrs.

Coordinador General del Programa: Lic. Alfredo Benítez.

Cursos de Actualización:

PLANIFICACION URBANA Y VIVIENDA DE INTERES SOCIAL

Del 26 al 30 de septiembre de las 17:00 a las 21:00 Hrs.

Coordinador: Mtro. I. Francisco Alvarez.

Curso de capacitación:

SUPERVISION Y CONTROL DE LA SEGURIDAD

24 de septiembre y 1o. de octubre de 9:00 a 20:00 Hrs.

SEDE: Los cursos se imparten en ENEP "Acatlán" pero pueden impartirse en sedes, fechas y horarios especiales, conforme a las necesidades de las Empresas e Instituciones que lo soliciten

La UNAM otorgará constancia de participación con registro de UCECA: No. CEC-750317001003.

INFORMES E INSCRIPCIONES: ENEP "Acatlán", Av. Alcantares esq. San Juan Totoltepec, Sta. Cruz, Acatlán, Naucalpan, Edo. de México. CECA: Unidad Académica planta alta, c-215 y c-216. Tels.: 373-82-75 directo.

373-23-99, 373-24-25 y 373-23-18 ext. 104.

FACULTAD DE ECONOMIA

DIVISION DE ESTUDIOS DE POSGRADO
LA PROBLEMÁTICA AGRICOLA CONTEMPORANEA. EL CASO FRANCÉS Y DE LA COMUNIDAD ECONOMICA EUROPEA

Del 3 al 7 de octubre de 18:00 a 20:00 Hrs.

Prof.: Dr. Claude Faure (Universidad de París VIII)

SEDE: Sala de Juntas de la DEP.

INFORMES E INSCRIPCIONES: División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Economía, Edificio de la Unidad de Posgrado, Primer piso, C. U. Tel.: 550-52-15 ext. 3482, C. P. 04510.

PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ALIMENTOS

SECADO DE ALIMENTOS

Del 3 al 7 de octubre

SEDE: Auditorio Nabor Carrillo de la Coordinación de Investigación Científica, Circuito Exterior.

INFORMES: Programa Universitario de Alimentos. (Sra. Ma. Estela Fuentes) Tel.: 550-52-15 exts. 4808 y 4812

FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA

ASPECTOS REPRODUCTIVOS DEL EQUINO

6, 7 y 8 de octubre

Coordinador: M.V.Z. Alberto Saltiel Cohen

SEDE: Auditorio de Ed. Cont. de la F.M.V.Z., UNAM.

INFORMES: Coordinación de Cursos de Actualización.

Div. E.P.F.M.V.Z. Tel.: 548-81-99 y 550-52-15 ext. 4957

